

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GRI

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA	
Capital federal.....	3 \$ m/n trimestre
Provincias y Paraguay	3.50 » »
República del Uruguay	1.50 oro » »
Europa.....	2.00 » »
Número suelto del día	0.50 \$ m/n » »
Número id. atrasado	1.00 » »

EXTRAORDINARIO

DE

El Correo de España

FIN DE AÑO

Como puede verse en la primera página de este número, la entrega de nuestro extraordinario de fin de año demorará todavía unos pocos días.

Debido á fuerza mayor, que en este caso no haber podido cumplir la imprenta encargada de editarlo, tenemos que resignarnos á aguardar que concluyan de imprimirse los dos últimos pliegos, cuya tarea, así como la de la encuadernación, esperamos verla terminada en la entrante semana.

Es, pues, cuestión de muy breves días.

En cambio nos permitimos creer que la obra será del agrado general.

Obsequio de fin de mes

Los ejemplares del número próximo, ó sea el del 6 del entrante Enero, llevarán la numeración acostumbrada, correspondiendo á la extracción de la Lotería Nacional que se juegue inmediatamente despues del 7 del mismo mes.

ESPAÑA INDIVISIBLE

2 DE ENERO DE 1492

LA TOMA DE GRANADA

Los Reyes Católicos

Propicio empezó el reinado de Fernando é Isabel, pues con su matrimonio realizaron un acto de gran trascendencia como fué la unidad de la nacionalidad española, dejando á la historia el recuerdo de pequeños reinos que por espacio de tantos años habían tenido dividida la península en estados más ó menos independientes entre sí, aún cuando formarían todos parte integrante de la ibérica nación.

Cupo á tan esclarecidos monarcas la gloria de tamaña empresa, pero otras más célebres y meno-

rables les tenía reservado el destino; empresas grandes de recordación eterna, en las que aquellos reyes y sus sabios y sus guerreros patentizaron la política, el talento y el valor que atesoraban.

Los libros de la patria y los cronicones que de aquellos heróicos tiempos hablan y los famosos romances y los cantos populares y la tradición veneranda que trasmite de generación en generación, de familia en familia, de persona en persona la inolvidable epopeya del dicho reinado, demuestran con la mayor evidencia que si D. Rodrigo fué quien pro-

naban su arquitectónica joya, la famosa mezquita, hoy templo católico, con los más preciados metales y las más delumbradoras y refulgentes piedras preciosas: aquella misma Córdoba donde los moros pasaron sus mejores tiempos, no era ya de los musulmanes en 1492. Fernando III el Santo la había reconquistado dando con ello certero golpe de muerte á los aliados del infame conde D. Julián y del Obispo D. Opas. Y los moros, perdida su ciudad sultana, en Granada acumularon sus riquezas, sus artes maravillosas, su ciencia no común; sus indus-

2 DE ENERO DE 1492



Los Reyes Católicos Fernando é Isabel

porcionó el cautiverio musulman á que España durante ochos siglos se viera sometida, Fernando é Isabel le dieron su completa libertad, sacudiendo para siempre el sarraceno yugo para que pudiera mostrarse al mundo, fuerte y potente, como nacion habitada por titanes.

Córdoba, la rival de Badgad; Córdoba, la Zeca de los sectarios de Mahoma; Córdoba, la ciudad de los Califas fastuosos como los tres Abderramanes que cubrían sus murallas con tapices orientales y ador-

trias florecientes y su agricultura admirable; todo ello propagado, difundido y mejorado por un comercio fuerte y potente.

Granada, ciudad amada hasta el delirio por aquellos árabes tan apasionados de las bellezas que encerraba, como queridos y admirados eran sus campos fertilísimos, su incomparable Vega y sus elevados montes sobre los que descollaba y descuella aquel que hoy conocemos por Muleyhacen á causa de guardar en su cúspide los despojos del desgraciado

rey granadino que le diera su nombre: esa Granada poética con su Alhambra maravillosa y su edénico Generalife y su murmurador Genil y su novelesco Darro; esa Granada era el baluarte último que los moros tenían en España. Y ese baluarte, esa, por decirlo así, llave moral que permitía á los árabes hollar con su impura planta el suelo clásico de la hidalguía, constituyó la única y más grande ambición de los Católicos Reyes.

Si á Fernando impulsábanle á reconquistar la ciudad razones de política, á Isabel le daba alientos poderosos el espíritu religioso de que se hallaba animada, y en admirable y dulce consorcio el pensamiento de aquellos grandes Reyes, á la reconquista de Granada dedicaron sus afanes, sus tesoros y sus desvelos.

Málaga, Almería y Guadix con otras plazas de reconocida importancia, habían sido ganadas á los moros. Solo Granada quedaba en poder de los sectarios de Mahoma, cuando propalado el aviso de que los Reyes intentaban reconquistar la dicha corte árabe, todos los grandes señores españoles ofrecieron sus soldados, caudales y personas.

Estrecho y duro fué el cerco puesto á Granada: los Reyes acudían sus valerosas huestes y las proximidades de la plaza fueron teatro de las más grandes hazañas. Se derrochaba el heroísmo: cada día presenciaba el sol una encarnizada escaramuza, una batalla terrible ó un caballeresco desafío entre moros y cristianos. Las acciones temerarias no concluían. Hernán Pérez del Pulgar, con inconcebible arrojo, salva las puertas de Granada y, rápido como el rayo, clava con su daga un pergamino en que se lee *Ave María* en la puerta de la musulmana mezquita; pero también hay bravos entre los moros y uno muy arrogante, alma y vida de zambras y torneos, arranca el pergamino, lo ata á la cola de su caballo y se presenta ante el ejército cristiano escarneciendo el nombre purísimo de María que arrastra con arrogancia, á la par que reta á los caballeros enemigos á singular y sangriento combate personal. Un joven guerrero español á quien apenas apuntaba el bozo, siente, como otros muchos, hervir la sangre en las venas y desobedeciendo el expreso mandato y formal prohibición del Rey para contender con el provocador moro, abandona el campamento, reta al lenguaraz, luchan ambos con implacable encono y la cruz vence á la media luna. Torna el valeroso rapaz á las redes de su ejército y en medio de místicos arrebatos presenta á sus reyes el *Ave María* que, conjuntamente con la cabeza del osado enemigo, cercenada por su mano, lleva como trofeos gloriosos de su temeraria hazaña. El moro muerto se llamaba Tarfe; el cristiano heroico, *Garcilaso de la Vega*, según desde aquel día le apellidó Fernando después de abrazarlo cariñosamente á ruegos de su magnánima esposa doña Isabel. Tales actos de arrojo se repetían con frecuencia, los marqueses de Cádiz y Villena, los condes de Cabra, Tendilla, Ureña y Cifuentes; el inclito é insigne don Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido más tarde por el histórico dictado de *El Gran Capitán* y otros cien caballeros denodados, realizaron las más grandes valentías.

Continuaba el sitio cada vez más apretado.

Los Reyes Católicos querían terminar cuanto antes aquella campaña que la victoria había de coronar, y dispusieron lo necesario para un ataque decisivo.

Desanimados y divididos estaban los moros; ya la presunción de un fin desastroso les hacía temblar por las amarguras que el destino les preparaba para cercanos días. Todo conspiraba contra ellos: las intrigas de su corrompida corte; las maquiavélicas mañas de Aixa, madre del Rey Boabdill *el Chico*; la sempiterna rivalidad entre abencerrajes y zegries.... Todo ello, unido al teson demostrado por los sitiadores que habían llegado en su empeño de vencer hasta el extremo de edificar una ciudad llamada Santa Fé, hizo que el abatimiento reinara en las huestes infieles.

La guerra llegó á su periodo álgido: el Rey moro entabló secretas negociaciones con los Católicos Reyes y se convino en que Granada pasaría á poder

de estos el 6 de enero de 1492; pero como los granadinos traslucieran tales pactos ó convenios misteriosos, notóse en el pueblo algo amenazador y con el fin de evitar complicaciones, acordóse que la entrega de la plaza tuviera lugar el día dos en vez del seis de enero.

Día de imperecedera memoria fué aquel!

Formado el ejército vencedor, henchido de gloria, claramente demostraba su íntima satisfacción. Fernando V. de Aragón é Isabel I de Castilla, avanzan, seguidos de brillante acompañamiento, en el que figuran todos los hombres cuya leñendaria fama ha llegado hasta nuestros días y se colocan en lugar visible en el cual ha de humillarse la soberbia árabe ante el valor español. Los pifanos y clarines hacen sonar los toques bélicos; las banderas se inclinan al paso de los victoriosos Soberanos; los vitores y aclamaciones atruenan el espacio.... Lentamente sale de Granada un grupo de elegantes moros: el Rey Boabdill monta soberbio caballo; los de su séquito van á pié. Con la mayor angustia y el más grande abatimiento se aproxima Boabdill á Fernando, hace ademán de humillarse para entregar las llaves de la rendida plaza, pero Fernando, guardando las consideraciones debidas al infortunio, le trata como á su igual.

¡Granada por España!—grita el ejército y á Granada se dirige su nuevo gobernador marqués de Mondéjar y su pastor el padre Hernando de Talavera, elevado á la dignidad de Arzobispo de la reconquistada población. No pasan muchos minutos, cuando el ejército, doblando las rodillas, entona el *Te Deum* en acción de gracias al Eterno y adorando la Cruz de plata que el Arzobispo Talavera ha colocado en la torre de la Vela junto al estandarte morado de Castilla.

La reconquista había terminado; el poder de los moros no existía en España; la obra santa iniciada por el gran Pelayo obtenía el más glorioso remate.

Los Reyes Católicos, efectuando la unidad de la monarquía española; dando á Colón los elementos necesarios para descubrir el Nuevo Mundo y reconquistando Granada, se hicieron inmortales, y así viven en la historia como viven también en la mente de todo español. Y al aproximarse el día dos de enero de 1492, cuatrocientos tres años después de aquel otro día de júbilo y gloria, es justísimo que se dedique un recuerdo á los Reyes Católicos y á todos los valientes que les acompañaron en aquella épopeya de victoria, como debido homenaje, y por eso EL CORREO DE ESPAÑA se honra hoy publicando el retrato de los monarcas modelo, de aquellos reyes esclarecidos cuya memoria vivirá tanto como viva el mundo.

LA CAPITULACIÓN DE GRANADA

ALOCUCIÓN PATRIÓTICA DEL MORO MUZA

¡ANTES LA MUERTE QUE LA RENDICIÓN!

Quando el wazir presentó las capitulaciones en el consejo, no pudieron contenerse las lágrimas de los presentes, sólo el intrépido Muza les dijo: «Dejad, señores, ese inútil llanto á los niños y á las delicadas hembras: seamos hombres y tengamos todavía corazón, no para derramar tiernas lágrimas, sino hasta la última gota de nuestra sangre: hagamos un esfuerzo de desesperación, y peleando contra nuestros enemigos, ofrezcamos nuestros pechos á las contrapuestas lanzas: yo estoy pronto á acaudillaros para arrostrar con denuedo y corazón valiente la honrosa muerte en el campo de batalla. Más quiero que nos cuente la posteridad en el glorioso número de los que murieron por defender su patria, que no en el de los que presenciaron su entrega. Y si este valor nos falta, oigamos con paciencia y serenidad esas mezquinas condiciones, y bajemos el cuello al duro y perpetuo yugo de envilecida esclavitud: veo tan caídos los ánimos del pueblo, que no es posible evitar la pérdida del reino: sólo queda un recurso á los nobles pechos, que es la muerte, y yo prefiero el morir libre, á los males que nos aguardan. Si pensais que los cristianos serán fieles á lo que os prometen, y que el rey de la conquista será tan generoso vencedor como venturoso enemigo, os engaáis: están sedientos de nuestra sangre, y

se hartarán de ella: la muerte es lo menos que nos amenaza. Tormentos y afrentas más graves nos prepara nuestra enemiga fortuna; el robo y el saqueo de nuestras casas, la profanación de nuestras mezquitas, los ultrajes y violencias de nuestras mujeres y de nuestras hijas, opresión, mandamientos injustos, intolerancia cruel y ardientes hogueras, en que abrasarán nuestros miseros cuerpos: todo esto veremos por nuestros ojos, lo verán á lo menos los mezquinos que ahora temen la honrada muerte, que yo ¡por Alá! no la veré.

La muerte es cierta y de todos muy cercana, ¿pues por qué no empleamos el breve plazo que nos resta donde no quedemos sin venganza? Vamos á morir defendiendo nuestra libertad; la madre tierra recibirá lo que produjo, y al que faltare sepultura que le esconda, no le faltará cielo que le cubra. No quiera Dios que se diga que los granadíes nobles no osaron morir por su patria.»

Calló Muza, y callaron todos los que allí estaban, y él, viendo el abatimiento y silencio de los jeques, arrayaces y alfaquíes que estaban presentes, se salió de la sala muy airado, y dicen que habiendo en su casa tomado armas y caballo se partió de la ciudad por la puerta Elvira y nunca más pareció.

TOLEDO: Puerta del Sol

Sabido es que los adoradores del Profeta penetraron en España por la traición del conde D. Julián y el obispo D. Opat, en 713, siendo dueños de gran parte de la nación hasta el 6 de Enero de 1492, en cuyo día penetran vencedores los Reyes Católicos en Granada.

Signió Toledo la suerte de muchos pueblos de la Península, permaneciendo cautivo de los sarracenos hasta 1085, que por capitulación cayó en poder del rey Alfonso, que desde entonces se denominó emperador.

Abundan por todo extremo los vestigios que de su estancia en Toledo dejaron los moros, vestigios que aún hoy día son motivo de disquisiciones entre anticuarios y causa de admiración de no pocos extranjeros, los cuales en número, ya eruditos, ya por curiosidad, acuden constantemente á visitar la imperial ciudad, cuyo aspecto morisco recuerda sus tradiciones, contándose entre los restos que testifican la inteligencia y poder de los mahometanos un día, la *Puerta del Sol*, verdadera joya arquitectónica arábigo-española.

PONTEVEDRA

BARRIO DE LA MOUREIRA

Edificado este barrio en la ribera, las aguas bañan sus casas en las que habitan muchas familias de pescadores. Elevados montes le resguardan de los grandes vientos y aquella vegetación tan lozana que adorna su suelo, hace del barrio de la Moureira un sitio delicioso por su quietud y reposo, por su campiña alegre y por la posición que ocupa: todo ello puede calcularse por el grabado de la página 7.

GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA

D. Narciso Portas, primer teniente de la Benemérita

EL ATENTADO DEL LICEO DE BARCELONA

El rastreo del anarquismo

Por Real Orden de última fecha acaba de ser distinguido con los honores de Jefe de administración civil el primer teniente del escuadron de la Comandancia de la Guardia civil de Barcelona, D. Narciso Portas Ascanio, y EL CORREO DE ESPAÑA se honra hoy publicando el retrato de ese distinguido oficial, honra y prez del glorioso cuerpo á que pertenece.

Segun *La Publicidad*, de la ciudad condal, este valiente oficial puede envanecerse de que la pública opinión y el Gobierno han sabido hacer justicia á los méritos por él contraídos, ya en el oscuro y húmedo calabozo del fuerte de Montjuich, ya en las de-

pendencias de la jefatura de vigilancia, en la montaña escudriñando los secretos del anarquismo para ocupar sus depósitos de máquinas infernales, ó en los registros domiciliarios de los hombres sospechosos, siempre robando tiempo al descanso y al sueño y en constante exposición su persona, blanco predilecto de las iras de estos regeneradores de la sociedad que á última hora acaban de salirnos.

¿Cómo se descubrió al autor del atentado del Liceo? ¿Quién fué el primero que ante la autoridad pronunció su nombre, dió su señas personales é indicó el probable punto de su paradero?

Con tanto como sobre el particular se ha escrito, quizás nadie ha concretado las contestaciones. A tales preguntas pueden contestar cumplidamente los atestados formados por el teniente Portas.

Era el día 11 del anterior mes de diciembre: la opinión en expectante actitud comentaba el silencio de las autoridades con referencia á quienes fraguaron el atentado del Liceo, mientras el gobernador Sr. Larroca, desde su gabinete, tendía á los criminales una red urdida con tanta habilidad como fortuna.

En una dependencia del Gobierno civil había un detenido, un tal Codina, de quien se suponían muchas cosas, pero su mutismo defraudaba toda esperanza.



EL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL DON NARCISO PORTAS, DESCUBRIDOR DE LOS ANARQUISTAS QUE COMETIERON EL CRÍMEN DEL LICEO DE BARCELONA

El Sr. Larroca se acordó entonces del joven teniente, á quien mandó llamar, dió delicadísimas y concretas instrucciones—porque conocía bien á quien las confiaba—y el Sr. Portas principió el interrogatorio del preso, realizado primero en el Gobierno civil y después en Montjuich.

El trabajo de Portas dió su resultado. Renunciemos á describirlo tal como aquel se nos figura. La tenacidad de Codina sucumbía ante la superior tenacidad del oficial, y no tardaba el gobernador en saber que un tal Mariano Cerezuela estaba enterado de todo, absolutamente de todo.

La captura de Cerezuela, realizada en Barbastro por instrucciones del Sr. Larroca, fué una excelente adquisición para la causa de la pública seguridad.

Aquel hombre encerraba el secreto que Portas estaba llamado á arrancar.

Que la lucha entre el anarquista y el teniente de

bió ser ruda, tremenda, lo prueba el dato de durar sesenta horas el interrogatorio.

Cerezuela estaba castigado—digámoslo así—por la perpétua presencia del infatigable teniente. Con hacer constar que comían y dormían juntos en un mismo calabozo, ó por decir mejor, ni dormían ni comían, porque los dos perseguían aunque en contrario sentido, una misma idea, se comprenderá la gravedad de aquella situación.

No había más remedio que ceder, y cedió Cerezuela, quizás para apartar de sí aquella imagen de la justicia representada por el teniente en la imaginación del criminal.

Cerezuela se disponía á revelarlo todo. Y lo reveló. Fué el momento supremo en la instrucción del complicadísimo proceso.

Eran las once de la mañana. El Sr. Larroca, preocupado como siempre en busca de nuevos resortes que al autor del crimen del Liceo condujeran, estaba conferenciando con el fiscal.

El teniente baja las escaleras del Gobierno civil pintándose en su rostro la impresión de una victoria. Mientras el portero anuncia la visita á S. E., el Sr. Portas, agitado, casi convulsivo, consulta unos papeles que tiene en la mano.

Cuentan que entró el teniente en el despacho del Sr. Larroca, diciendo estas frases: «Señor gobernador: ya tenemos al autor del crimen del Liceo; conocemos á todos sus cómplices por sus verdaderos apellidos y hemos descubierto por completo los secretos de la organización anárquica española.» Era cierto. El gobernador y el fiscal escucharon de labios de Portas toda clase de revelaciones. Algunas horas después, ya se buscaba en Aragón á Santiago Salvador, que por fin caía en manos de la guardia civil.

Renunciamos á describir el descubrimiento del depósito de bombas Orsini, realizado de noche en la montaña Pelada por el teniente Portas, porque para ello nos falta espacio.

Pero conste, antes de terminar, que el teniente obtuvo las confesiones de Bernad Cirerol, de Jaime Sogas, de Domingo Fruitós, de Alfredo Vacherini y de otros varios anarquistas.

A revelaciones de Fruitós debió el teniente el hallazgo de bombas Orsini en un torrente inmediato á Sabadell, proyectiles que en otro tiempo pertenecieron al suicida Juan Berniche.

Los atestados formados por el Sr. Portas, cuadros de la realidad, parecidos á capítulos de novela terrorífica, fueron los únicos unidos á los autos del crimen del Liceo y á la sumaria militar.

La justicia se ha encargado de lo demás. Hace un mes apenas que el atentado del Liceo tuvo su epílogo, en el patíbulo, con la ejecución del anarquista Salvador.

Sin Portas, acaso la vindicta pública estaría sin satisfacer, y acaso también hubieran continuado los crímenes de la dinamita.

Bien hizo por lo tanto el Gobierno en distinguir con esos honores al valiente oficial, y bien hacemos nosotros en contribuir á divulgar su fama perfectamente merecida, por medio de la biografía y del grabado. Así entendemos que es nuestro deber.

CARTAGENA

PUERTA DEL MAR

Es Cartagena una plaza fuerte de mucha importancia que tiene historia triste por las sublevaciones que varias veces la pusieron en apurado trance. La población es antigua é irregular, pero sus buenas fortificaciones y su calidad de departamento de marina, la colocan en primer rango. La revolución cantonal y los sucesos que se desarrollaron en el castillo de San Julián el 9 de Enero de 1886 en el que fué herido mortalmente el general Fajardo, nos han sujerido la idea de publicar una vista de aquella ciudad.

Representa á ésta parte de la muralla y la puerta del mar: dentro del recinto murado está el famoso monte Sacro. El puerto de Cartagena es uno de los más segu-

ros de España, tanto por la quietud de sus aguas, como por las muchas baterías que tiene.

En la página 12 de este número puede verse el grabado de referencia.

1870 — 71

EL ASESINATO DEL GENERAL PRIM

DON AMADEO DE SABOYA

Recuerdos oportunos

Hace hoy veinticuatro años que el insigne general Prim murió asesinado en Madrid. Respetado por las balas en cien combates, fué herido en las tinieblas por alevés sicarios; valiente y comedido, generoso y noble, hízose su camino con su espada, defensora siempre de la libertad. Soldado de la causa del progreso, hijo predilecto de la patria, levantó muy alto el nombre español en tierra extraña, siendo terror de la morisma en Africa.

Denodado y sereno, lánzase con los tercios catalanes sobre aluvion tremendo de salvajes enemigos y realiza mil y mil actos heroicos. Pésale que las mochilas del regimiento de Córdoba sean trofeo de la rapacidad de las kábilas marroquíes, y al frente de sus soldados, que le adoran, se arroja con la velocidad del rayo sobre los moros, haciéndose dueño de aquellas prendas, tanto más codiciadas cuanto más próximas á perderse en enemigo suelo; y los bravos de Córdoba se coronan de gloria, entusiasmados ante el heroísmo de su general.

Terminada la lucha en los campos de batalla, sirve á la patria como diplomático experto, evitando á España la vergüenza de Méjico, incapaz de hacer de la libertad de una república el escabel de su fortuna; de un instrumento de la ambición napoleónica, sobre la base de un archiduque austriaco.

Retorna á España, y obligado por su grandísima popularidad, acepta una dictadura que salva á la patria de los horrores de una guerra civil, sin que ninguna ambición bastarda tiente al soldado leal de la revolución de Septiembre, quien devuelve al Parlamento las facultades discrecionales que del Parlamento recibiera, con gran escándalo de los séres corrompidos y el aplauso unánime de los buenos liberales.

Enemigo de ostentar boato ni aparato de fuerza, sale del Congreso en noche infausta, sin más acompañamiento que el de sus ayudantes, ignorando que la muerte dada con premeditación, alevosía y traición infame esperábase á los pocos instantes, y es acribillado á balazos en la confluencia de la calle del Turco con la de Alcalá.

Mil veces lo habíamos oído y otra más nos lo han dicho: que para llevar á cabo con criminal seguridad el inicuo atentado de que tratamos, larga fila de cómplices, encubridores ó espías, se hallaba tendida desde la puerta del Congreso, en la calle del Florin, por la cual salía el valeroso Prim, hasta la terminación de la del Turco. Y aquellos infames, aquellos instrumentos de la enconada envidia que determinados políticos tenían á Prim, dieron su misterioso alerta y su delación inicua encendiendo fósforos según pasaba por su frente el carruaje que conducía al invicto general, cuyo coche avanza hasta la conclusión de la calle del Turco sin contratiempo alguno. Pero allí, en aquel lugar elegido como bueno para consumir el crimen, hallábanse dos carruajes que obstruían el paso á un tercero: éste era el de Prim, aquéllos los de los asesinos.

Sonaron tiros; el general recibió gravísima herida y las traidoras balas se incrustaron en las paredes del palacio de Riera. Los asesinos han tomado bien sus medidas para matar en la obscuridad, sin lucha, sin resistencia y sin gloria á quien á gloria y resistencia y lucha estaba avezado. Mas no obran con tanta prudencia y con tan recatada cautela que la inocente víctima les desconozca; pero instado el moribundo á que declare quiénes han sido sus asesinos, guarda profundo silencio, llevando á la tumba el secreto del terrible drama, en el que actúan muchos hombres armados contra uno solo, indefenso, noble, valiente y más grande que todos ellos reunidos.

Así murió el ilustre D. Juan Prim y Prats, marqués de los Castillejos, conde de Reus, vizconde del Bruch y capitán general efectivo del ejército español.

Así murió aquel valiente, negándose á dar el nombre de sus asesinos. ¡Alma elevada y grande, juzgó delación lo que en términos jurídicos hubiera sido cumplir con un deber sagrado por la justicia exigido!

D. Amadeo de Saboya era inocente causa de cuanto entonces ocurría en España. Votada en el Congreso la

forma de gobierno que debía ser adoptada, resultó elegida la monarquía constitucional y designado para ocupar el trono D. Amadeo de Saboya, hijo del entonces rey de Italia Víctor Manuel. No todos simpatizaron con la idea de un rey extranjero, y como quiera que Prim era su más decidido defensor, contra él se dirigieron los tiros enemigos.

D. Amadeo de Saboya desembarcó en Cartagena, se dirige a Madrid en medio de la curiosidad pública, pues el asesinato de Prim parece un sangriento aviso de los conspiradores; pero el rey Amadeo, que conocía muy bien su situación en España, dió en Madrid muestras de gran valor.

El día 2 de Enero de 1871, y en la coronada villa, nevaba copiosamente. D. Amadeo, á la cabeza de su séquito, llega á la Puerta del Sol, manda á su acompañamiento que le siga á veinte pasos de distancia, y él solo, á caballo, tricorno en mano, cruza el centro de Madrid, dejando atónita á la multitud, que al contemplar y comprender lo que aquella arrogancia indica, siente cariño, admiración y simpatía hacia el nuevo rey. La primera visita de D. Amadeo fué al cadáver del ilustre Prim, que estaba de cuerpo presente en la iglesia de Atocha.

También ha muerto Amadeo y el tiempo le ha hecho justicia. Su recuerdo y el de Prim no se borrarán jamás del corazón de los españoles.



REPÚBLICA Y MONARQUÍA

1874 — 3 de Enero — 29 de Diciembre

Cómo y por qué fué vencida la república española

LA LETRA ENTRA CON SANGRE

Después de la revolución de 1868, entró España en la era de ensayar gobiernos. Primero el provisional, después el reinado de D. Amadeo de Saboya; luego la república y más tarde la restauración borbónica en la persona de D. Alfonso XII.

Así dirá la historia, lacónica siempre y asáz concisa; pero en ese interregno de varios años, sucedieron cosas que bien merecen un recuerdo y una detallada crónica.

Eso es lo que intentamos hacer, sin ensalzar ni vituperar á nadie.

El día 11 de Febrero de 1873, fué proclamada en España la república, como forma de gobierno legal. Don Estanislao Figueras, jefe supremo del Estado, se dió muy pronto cuenta de lo difícil que por entonces era gobernar. Los ánimos no se habían calmado aún; la excitación que en el pueblo produjo el himno de Riego cantado en 1868, le tenía en tensión: todos pedían libertad; todos anhelaban ser grandes hombres; todos querían mandar desoyendo las exigencias de la obediencia; todos hablaban de sus derechos, nadie recordaba sus deberes.

Y resultó el caos. Figueras abandonó el poder, dejando á España convertida en una casa de Orates. Castelar, Salmerón y Pí Margall ocuparon la presidencia de la República y en sus distintas épocas se vieron los mayores absurdos.

Guerra separatista en Cuba; guerra cantonal en Cartagena, Cádiz y Sevilla; guerra carlista en Navarra, en las provincias vascongadas, Cataluña, Aragón y Valencia; guerra de ideas contra ideas en el Congreso y el Senado; guerra de escuela contra escuela en el Gobierno; guerra en los clubs, guerra en los cafés, guerra en las tabernas, guerra en todas partes.

Aquello era, por decirlo así, la fermentación tumultuaria del progreso, la plétora de libertad mal entendida, que, dando aliento y vida á la exaltación de las fogosas y ardientes pasiones, convirtió á la patria en un verdadero campo de Agramante.

Pasaron los años y la república no se consolidaba: los buques de la armada nacional eran declarados piratas por el gobierno y apresados por Alemania; los ministros caían del poder á los pocos días de obtenido y el ejército estaba indisciplinado. Todo esto solo producía el desaliento en las personas sensatas.

La república, como gobierno, no podía entonces producir otra impresión. De un extremo á otro de España, la anarquía; tal desorden moral que, abarcándolo todo, todo lo corrompía.

A la indisciplina, que es la anarquía militar, seguía la perturbación y apasionamiento en los debates, que es la anarquía parlamentaria.

Suñer y Capdevila, negando á Dios en el Congreso; Roque Bárcia, Roberto Robert y Luis Blanc, redactando un periódico incendiario y escribiendo folletos que ponían los pelos de punta, y como digno cuadro de tan expulzante cuadro, los horrores de una guerra cruenta y

general. El desequilibrio moral llegó al colmo; el pueblo, creyendo que república era sinónimo de licencia, desorden y atropello, interpretó torcidamente el lema *libertad, igualdad, fraternidad*.

Así marchaba España, dando tumbos y barquinazos como nave sin timón. Las más absurdas utopías, las más extravagantes teorías, eran predicadas como buenas. Unos abogaban por suprimir el ejército; otros cifraban la felicidad de la patria en decretar la libertad de cultos, separando la Iglesia del Estado; otros, más exaltados, pedían la igualdad de la riqueza haciendo un reparto general. Las ideas filosófico-sociales de Rousseau y de Prudhón estaban en auge con todas las funestas consecuencias de haber sido tomadas al pié de la letra, sin parar mientes en que no ha llegado aún el momento de realizarlas en absoluto.

Tal era el estado de España en aquellos inolvidables días.

Los alfonsinos, aprovechando tan oportuna ocasión, idearon poner fin á aquel estado de cosas, y nació entonces el partido conservador con elementos del moderado, tan célebre en nuestra historia contemporánea.

Cánovas del Castillo, autor del *manifiesto de Manzanares*, su puso al frente del nuevo partido político y la conspiración alfonsina tomó grandes vuelos.

La república—decían los monárquicos—es la ruina de España; démosle un golpe mortal!

Y se lo dieron.

D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, general enérgico, decidido y capaz de acometer las más temerarias empresas, se encargó de derrocar el gobierno republicano. Un rasgo de audacia, uno de esos golpes de estado que no se olvidan jamás, dió fin en España á la república. Cromwell disolvió el parlamento inglés y puso en las puertas de palacio un letrero que decía: *casa para alquilar*.

El general Pavía hizo más. El día 3 de Enero de 1874, al frente de la guarnición de Madrid que había hecho causa común con los alfonsinos, se presentó en la plaza de las Cortes. Destacó numerosas fuerzas por las calles de Jovellanos, Florin y Sordo, dejando rodeado el palacio del Congreso de los Diputados y mandó á la artillería prepararse.

Madrid se asombró de aquello: vió á los soldados con las armas caladas, los cañones en batería y al general dispuesto á dar la voz de ¡fuego!

Los diputados estaban celebrando sesión, cuando un ayudante del general intimó de orden de éste, que se disolviera la Cámara.

Hubo grandes protestas. Martos invocó la inviolabilidad del *santuario de las leyes*; pero el general Pavía, decidido como estaba á derrocar la república, ordenó á una compañía de la guardia civil que entrara en el palacio y disparase algunos tiros al aire, para imponer á los diputados. Así sucedió en efecto: sonaron los fusilazos; los diputados, creyendo que iban á ser pasados por las armas, abandonaron el salón de sesiones. El golpe estaba dado. La república cayó, y Castelar resignó el mando supremo de la nación en la persona del capitán general D. Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre. Este ilustre militar, demócrata por sus ideas, pero con grandes afinidades á la familia de Borbón, hizo un gobierno temporizador enfrenando algo los abusos populares y procurando armonizar el progreso con la paz y conveniencia de una política de transición, regeneradora, sin las fogosidades del federalismo ni las restricciones de la antigua monarquía.

No falta quien diga que el Duque de la Torre conspiraba y preparaba la restauración, agregando otras especies más íntimas y más inverosímiles que la tranquilidad pública. Pero descartando todo eso, que tiene algo de novelesco, diremos, sí, que el general Serrano, no existiendo el general Prim, era el único hombre llamado á ponerse al frente del gobierno en aquella época de asonadas y revueltas.

El día 3 de Enero de 1874 es una fecha histórica; fecha que siempre se recordará, porque en ese día tuvo lugar—moralmente al menos—la restauración de la monarquía española.

Al escribir este artículo era nuestro propósito conmemorar el aniversario de hoy, pero á fin de explicar bien los hechos ocurridos, hemos creído conveniente, para mejor claridad, recordar antecedentes precisos á fin de que, con abundancia de datos, pueda comprenderse bien la trascendencia del acto de Sagunto.

Serrano, presidente del Poder Ejecutivo y general en jefe del ejército de operaciones, decidió poner fin á la guerra carlista. Fué al Norte; combatió rudamente á los carlistas en Somorrostro y el día 2 de Mayo entró en Bilbao. Aquello fué un golpe de muerte para la causa de D. Carlos.

Los alfonsinos, viendo que de seguir así la campaña el gobierno de Serrano adquiriría fuerza moral y era fácil el restablecimiento de la república, activaron sus traba-

jos de conspiración. Negociaciones secretas entabladas con varios generales carlistas, les dieron la seguridad de que la guerra terminaría cuando D. Alfonso fuera proclamado rey de España. Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, necesitaba un general resuelto que, teniendo el mando de un cuerpo de ejército, se pusiera al lado del futuro rey. Se pensó en Concha, general en jefe del ejército del Norte, pero este buen militar, olvidando su reconocida pericia ó acaso obligado por la indisciplina de los soldados manifestada en la batalla de Monte-Muro, recibió un balazo el día 27 de Junio de 1874 en las guerrillas avanzadas de su ejército y falleció al siguiente día. Esta muerte ha sido juzgada de muy distintos modos y sobre ella se han dicho muchas cosas.

Entonces apareció el hombre que Cánovas necesitaba. Era este un general de carácter, avezado á la lucha, amigo de aventuras y de valor acreditado en las maniobras cubanas. D. Arsenio Martínez de Campos era este hombre, y después de ponerse de acuerdo con los alfonsinos, quedó encargado de sublevarse con su ejército en favor de D. Alfonso.

El día 29 de Diciembre de 1874, Martínez Campos se hallaba en Sagunto al frente de doce mil hombres. Había llegado el momento de *dar el golpe* y dicho general, juzgándose la vida en la jornada, mandó formar las tropas y con arrogante bravura, con decisión y confianza en que habían de seguirle sus soldados, declaró que no obedecía al gobierno de Madrid, pues el verdadero jefe del Estado era D. Alfonso XII, rey de España.

Un ¡viva al rey! unánime, atronador, fué la respuesta del ejército y el hijo de Isabel II quedó proclamado. Con la rapidez del viento cundió la nueva por toda la península: el grito dado en Sagunto repercutió en todas las capitales de provincia y la restauración de la monarquía fué un hecho consumado.

Pudiéramos terminar aquí, pero creemos necesario agregar dos palabras.

La república dió á España desolación y guerra; promesas de grandes adelantos que no pudo realizar.

La restauración ha dado paz y mejoras, tanto en el orden político como en el administrativo y judicial.

La república desmoralizó al ejército: la monarquía lo ha disciplinado.

La república, representada por hombres de gran saber, de mucho patriotismo y de abnegación sublime, no pudo subsistir, pues no estaba el pueblo en condiciones de poder regirse por una forma de gobierno que, siendo como es la más pura, la más lógica y la más natural, exige de los hombres una educación política muy perfecta, la que, desgraciadamente, no tenemos aún ni tendremos en mucho tiempo.

La monarquía constitucional, tal y como la de España, es, hoy por hoy, el gobierno que más conviene á nuestra querida patria.

Recuérdense las libertades alcanzadas en los veinte años que hoy cumple la restauración y se verá si estamos ó no en lo cierto.

La letra ha entrado con sangre, pero ha entrado!



ISAAC PERAL

Una mala noticia. El ilustre inventor del submarino español Don Isaac Peral se halla gravemente enfermo segun comunican los telegramas de Madrid de fecha 26 del corriente.

Su estado inspira serios temores é inquietudes; pero confiamos en que la naturaleza ha de vencer el mal.

Nuestros votos porque la Providencia lo conserve para honra y gloria de la ciencia.



EN LA HABANA

LOS DRAMAS DE LA EPIDEMIA

La tripulación del «Colón» en cuadro

88 víctimas

Otra triste noticia que han de ver con sentimiento nuestros lectores.

Segun telegrama recibido por el señor Ministro de España en Montevideo, acaban de fallecer en la Habana, víctimas de la fiebre amarilla, tres oficiales, el médico, el contador y 83 marineros de la dotación del crucero de

573

guerra «Colón» que hasta hace poco estuvo destinado en el Rio de la Plata.
Dadas las vinculaciones que tenían tanto aquí como en Montevideo, la noticia ha de sorprender dolorosamente, y con mayor motivo tratándose de jóvenes animosos y de porvenir que eran una esperanza para la patria.

La muerte así, anónima, producida por la traición de la peste, no era por cierto la que ambicionarían esas pobres víctimas.

INDIOS

Reivindicando el tatuaje y las unturas con grasa de potro

LO QUE DICE LA SANGRE—HABLA SARMIENTO

Un buen publicista que se llama don Samuel Lafone Quevedo, y que además de ser buen publicista no es manco para el buen decir, publica en *La Nación* del miércoles último un curioso artículo en que hace suyas estas palabras de Anson Uriel Hancock, de data reciente:

firman la regla; y la regla en este caso no son los hijos directos de los pieles rojas ó de salvajes como Coliqueo, Catriel, Calfucurá y el Petizo; sino los Belgrano, los Bolívar, los Hidalgo, los Alvear, los Rivadavia, los San Martín.

No negamos que la mezcla de sangre puede producir en Méjico un Juárez, un Cuevas en Chile, un Artigas en la Banda Oriental, un Moreno en la Argentina; pero; ¡cuántos hay de sangre pura que valen más que ellos y que en los diferentes órdenes del progreso han dejado atrás á esas personalidades históricas bastante discutidas!

Y sobre todo, el mestizo no es el indio. Si hay algo en ellos que los haga grandes es precisamente por la sangre española que llevan en sus venas.

¿Dónde está sinó el indio que sea digno de la apoteosis?

Diremos con Sarmiento, con aquel terrible americanista, que criticando á Lastarria reprochábale haberse ocupado de los indios de América, «como si esos hombres salvajes (son sus palabras) perteneciesen á la historia americana;» y añadiremos con el mismo Sarmiento «que no se debiera principiar la historia de nuestra existencia por la historia de los

del mes de diciembre, el popular día de San Silvestre.

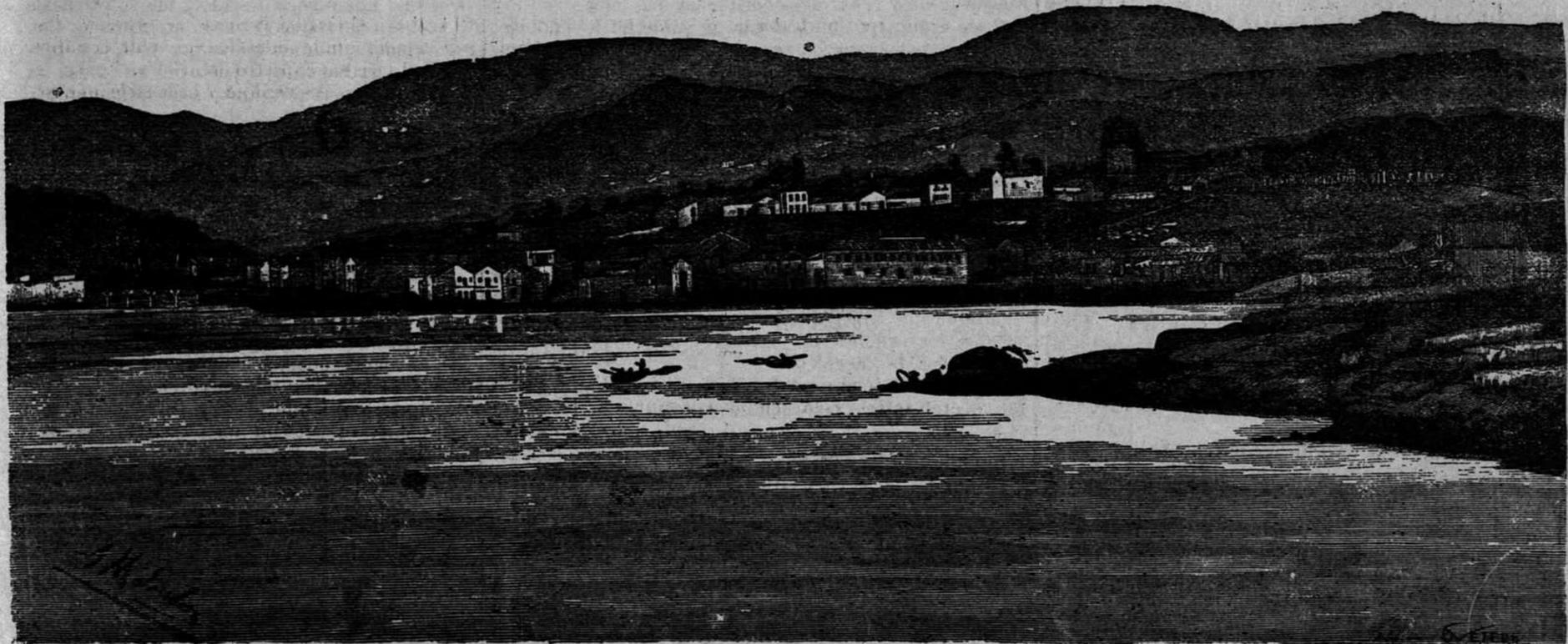
El decreto decía testualmente:—
«....Vengo en disponer, con acuerdo del Excmo. Sr. Arzobispo, que por este año solamente, se suprime el martes 31 de diciembre, como si realmente hubiese pasado, y que al siguiente día al lunes 30 del mismo, se cuente miércoles 1.º de enero de 1845....—Manila 16 de agosto de 1844.—Narciso Clavería.»

Apresurémonos á decir que esta disposición era necesaria para igualar las cronologías filipina y española.

A Filipinas llegaron los conquistadores desde América, es decir, con relación á España, siguiendo la marcha aparente del sol. En este sentido, la diferencia horaria de Madrid y Manila es próximamente de 15 horas. De suerte que, contando los días por la salida del sol, un viajero que vaya de Madrid á Manila por Occidente, creería, por ejemplo, estar en este último punto á las doce del día 15 de octubre, en el momento en que un madrileño estaría á las tres de la madrugada del 16 de octubre.

Por el contrario, haciendo el viaje, como hoy se hace, por Oriente, cuando el llegado á Manila contara las doce del día 15 de octubre, el madrileño en el mismo momento contaría las tres de la madrugada del propio 15 de octubre.

Hasta el año de 1844 el archipiélago filipino conservó la cronología occidental, digámoslo así, que habían traído Legazpi y sus españoles; con lo cual



[PONTEVEDRA—Barrio de la Moureira

«Los indios aún constituyen un elemento de importancia en Chile. La sangre de ellos se ha mezclado sin restricción con la de sus vencedores. Y á ello, como á la influencia del clima, debe Chile esa hermosa raza llena de energía y fuerza que con orgullo se proclama «los ingleses del sur.»

Y estas otras de Brinton, en sus *Races and peoples* (1890):

«En todo Méjico, Centro y Sud América, se han estado mezclando las razas blancas y rojas, en escala descomunal, y con el resultado, que física y mentalmente esta raza mezclada con frecuencia, se sobrepone, en lo político y social, á los descendientes de los colonos europeos de sangre pura, por todos los cuatro abolenjos.»

Con el debido respeto diremos al Sr. Lafone Quevedo:

Chile no debe la excelencia de su raza al elemento indígena que la sirve de base. La debe al elemento español que la conquistó.

Tampoco es rigurosamente exacto que los mestizos se sobrepongan en lo político y social en la América española á los descendientes de los colonos europeos de sangre pura por todos los cuatro abolenjos; por que las excepciones son precisamente las que con-

indígenas, que nada tienen de comun con nosotros.»

Para terminar, ahí van otras palabras del mismo Sarmiento:

«Sobre todo quisiéramos apartar de toda cuestión social americana á los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia, y para nosotros Colocolo, Lautaro y Caupolicán, no obstante los ropajes civilizados y nobles de que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos, á quienes habríamos hecho colgar y colgaríamos ahora, si reapareciesen en una guerra de los araucanos contra Chile, que nada tiene que ver con esa canalla.»

Dejémosnos, pues, de reivindicar el tatuaje y las unturas con grasa de potro.

¡El indio ha muerto!

¡Párate, Sol!

SUPRESIÓN DEL 31 DICIEMBRE DE 1844

El año de gracia de 1844 la autoridad superior de Filipinas, imitando á Josué, suprimió el último día

relativamente al paso del sol por el meridiano, las fechas filipinas resultaban con un día de atraso para todos los que llegaban de Europa por la ruta ordinaria oriental.

La disposición que dejamos copiada restableció la concordancia cronológica entre la metrópoli y la colonia. La supresión, además, recayó en un martes, día aciago, y el gobernador Clavería pudo decir que á sus súbditos les había ahorrado un mal día.

RECUERDOS DE AÑO NUEVO

El espíritu español

El gaucho de hoy

(De «Mis apuntes de viaje—1892»)

I

Mucho movimiento en la estación del Ferrocarril del Sur. Cien pasajeros se agolpan por aquella puerta de entrada al andén, que parece la puerta de un toril en visperas de corrida. Voces de aquí, voces de allá: trepidaciones del piso arañado por las ruedas de los carruajes que llegan: pitos de locomotora que chillan como demonios cogidos in fraganti delicto; choque de vasos en la cercana confite-

ria; carretillas que ruedan llevando encomiendas al furgon; carreras de pasajeros azorados que vienen á media rienda creyendo perder el tren aunque todavía faltan quince minutos para la partida:—luego la linterna de los guardas que escudriñan á la gente; el roncar de la máquina que allá á la cabeza del convoy parece bramar como una fiera enjaulada; pasos precipitados, conversaciones animadas, besos y abrazos de despedida, frases de franca amistad; enseguida el pito del guarda, al que contesta el bramido de la locomotora, y por fin, entre una barandada de conversaciones, golpes de puertas que se cierran y rumores de toda clase, el *chuc...chuc...chuc* de los infiernos encendidos que van desahogando vapor,

Un minuto despues han desaparecido las luces de la estación. La negra noche circunda al tren que rompe entre sus espesuras. Los pasajeros buscan sus camarotes. Se acomodan las balijas. Se traban relaciones con el vecino, á quien nunca se ha visto ni acaso se volverá á ver jamás. El tren avanza, marcha, corre á todo vapor. Vamos camino de la pampa. Son las 7 y media. Mañana al amanecer estaremos en el Tandil, en aquella ciudad donde hace treinta años el indio arrasaba y destruía; á medio día almorzaremos en Juarez; á la noche las frescas brisas del mar Atlántico refrescarán nuestros pulmones y darán nuevas energías á nuestros cuerpos molidos por el viaje.

II

¡A dormir! ¡a dormir!—Ya hemos pasado Chascomús y al alba hay que poner los huesos en punta. Esas tarimas que los ingleses llaman camas pueden sernos útiles. Siquiera los huesos podrán descansar. ¡A dormir! ¡a dormir!

III

¿Qué diablos es eso? ¿Guitarras y acordeones á estas horas? ¿Toda una orquesta en este tren? ¡Bah!—Algunos pasajeros de segunda que no pudiendo dormir porque no tienen camas, matan las horas á su modo!—¡Pero también hay coros!—¡Y buenas voces!—Oigamos y escuchemos!

¡Ah! estamos cerca de una estación! Ahí me bajaré y procuraré darme cuenta de lo que ocurre. ¡Felices los que tienen buen humor para derrochar y matar las penas cantando esas tristes becquerianas de tan delicado corte!

IV

¡Dolores!—Estación nocturna, paso de media noche! Bella ciudad, pero ciudad con aspiraciones á cementerio!—¡Cuán digna eres de mejor suerte! Tú también fuistes sultana; luego odalisca: mas tarde hubo buitres que se cebaron en tu carne! ¡Quiera Dios que si tienes que ir al Campo-Santo no tengas que pasar por el hospital!

V

¿Pero de quién son estos brazos que me estrechan?—Parecen brazos de amigo por la franqueza con que oprimen mi pecho. ¡Ah, eres tú!—¡Yo soy, yo soy!—Era un buen amigo: acababa de verme á través de un portillo de luz: venia también de Buenos Aires, y viajaba en segunda. El era el que habia improvisado la orquesta de guitarras y acordeones que poco antes habian cometido el crimen de robarme al éxtasis del sueño!—Crimen no, digo mal, porque al fin yo debia estar soñando con recuerdos tristes cuando mi alma conservaba aun el sedimento de una pena amarga.

—Pues al tren, al tren si te place! Voy á cantar te unas playeras, y unas *soleds*, y una jota que nada tendrás que pedir!

VI

Esa noche fué célebre. Mi pobre amigo iba de general en jefe de una cuadrilla de veinte hombres que marchaban á la siega. Todos eran españoles. El buen humor sobraba; habia hasta para regalar! Solo cuando llegamos al Tandil y allí nos despedimos, pues allí se quedaban, eché de menos su grata compañía! Ah! pobres amigos! Os espera el sol para fulminaros con sus rayos! los pajarillos para alegrar vuestras penas! el rocío de la noche como bálsamo del cielo para calmar vuestra inquietud!....

VII

¿En qué va Vd. pensando, mi amigo?—dijome una voz á mis espaldas—Yo también, porque soy hijo de esta tierra, me siento tan español como el que mas! yo también he sentido todo el poder de ese hermoso encanto de la algarabía española que no tiene rival! yo también me he levantado de mi litera para escucharlos y he pasado la noche en vela haciéndome la ilusión de que me encontraba en la vieja patria, en la querida patria grande!

Quien así me hablaba era el Dr. don Juan A. Argerich, el ilustrado médico y distinguido autor á quien tantos conocen. Iba para Bahía Blanca, allá á sus hermosos pagos, á dar vida y animación y movimiento á sus inmensas heredades. Iba á olvidar por un tiempo las miserias del buitre urbano y á retemplar su espíritu en la grandiosidad de la pampa.

Hablamos entonces de España, de los españoles, de nuestra historia, de nuestra raza, de nuestro porvenir.

—Oiga Vd.—me dijo: para que Vd. vea hasta dónde llega el poder de asimilación del espíritu español voy á confiarle un secreto que algun día dejará de serlo cuando publique un libro que traigo entre manos.

Hace algun tiempo hube de internarme en la pampa. Quería conocer, ver, sorprender en su verdadero estado al gaucho de mi tierra, ese gaucho querido que va desapareciendo para no volver más.

Con la mirada inquiría á cada momento la línea del horizonte, y donde quiera creia divisar un paisano, allá corria para satisfacer mi capricho.

El rancho, el alero, la ramada, el palenque que encontraba á cada paso eran otros tantos incentivos para mi deseo. Encontré paisanos, encontré gauchos, pero desesperaba ya de encontrar al gaucho verdadero, cuando allá en una lomada lejana creí distinguir á mi hombre.

Era un viajero pero á la vez era el gaucho que buscaba. Su tropilla, su apero, sus tientos, el cabestro, los estribos, las riendas coquetas, la boleadora, el lazo al anca, el bozal, todo, todo era de una intachable incorrección.

Hablé con él varios minutos como quien halla deleite en una conversación que le encanta, y por fin le expliqué la alegría que experimentaba al ver en él al paisano lejandario.

Pero el paisano me miró con bondad, y sonriéndose me dijo:—Señor, usted se equivoca: yo no soy criollo.—¿No es usted criollo?—No, señor.—Pues entonces, dónde ha nacido usted?—Soy español.

Aquel gaucho, aquel que yo creía la personificación del paisano de hace cuarenta años, era de Santander. Dígame Vd. ahora, mi buen amigo, si esto no es significativo y si el poder de asimilación de los españoles no es realmente maravilloso.

VIII

Otra vez el pito de la locomotora. ¡Tres Arroyos!—Ya han quedado atrás Pilar, Vela, Juarez, Gonzalez Chaves, Vazquez—Media hora mas y el tren seguirá viaje. Yo también. Yo también quiero ir hasta el corazón de la pampa, tender mi recado sobre la yerba humedecida por el rocío, golpear la puerta del rancho, oír como gime la guitarra: también quiero buscar ese tipo perdido y encontrarle si ello es posible, é interrogarlo, y profundizar con mirada escrutadora su mas recóndito abolengo.

IX

¡Ah, sí! el espíritu español no pasa en vano una sola vez siquiera sin que deje rastros inmortales. Así me explico cómo vive pujante en toda la América desde Méjico hasta la Patagonia y desde el Pacífico al Atlántico; me explico cómo puede resistir ese empuje de otras razas y otros pueblos conservándose incólume, sin transgresión y sin desalientos: me explico cómo se encuentra en las villas, en las ciudades, en los campos poblados y en las llanuras desiertas; y me explico en fin porqué se mantiene rígido y soberbio á través de los años y á prueba de los siglos.

X

¡Bahía Blanca!—Ya hemos llegado al término del viaje. Voces de aquí, voces de allá; trépidaciones del piso arañado por las ruedas de los ligeros carruajes. la locomotora chilla como un demonio cogido infraganti delito; pasos precipitados, conversaciones animadas, besos y abrazos, frases de franca amistad.

Ah, bendita locomotora, tú llevas el progreso, la vida; con tus nervios de acero vas tendiendo la civilización. Acercas pueblos, fundes razas, cambias la faz y la fisonomía de los campos, truecas la llanura en montículos, remueves la pampa, tuerces el cauce de los rios, y medio siglo te basta para que al soplo de tus pulmones surjan ciudades en el erial; pero tu poder que de todo es capaz no logrará hacer que aquí broten nuevas civilizaciones sin llevar el sello inmortal de los centauros de la conquista

KAID.

EL COLERA

Anécdota india de oportunidad, que puede tener la virtud de ser un gran remedio

Acababa el Gran Sacerdote de orar, y descendiendo por la ladera de la montaña vió venir con dirección á la India al terrible Espectro del cólera.

Verlo el Gran Sacerdote y ordenarle que se detuviera fué cosa instantánea.

—¿Adónde vas, Espectro? preguntóle el Gran Sacerdote con angustia.

—A matar y á destruir. Voy en nombre de Dios á cumplir una misión terrible pero necesaria. Conque dejame el paso franco y no me detengas, porque empezare por tí.

—Antes de irte es preciso que me digas si mis súplicas y mis ruegos y aún mis dádivas, podrían ablandarte.

—Imposible! Me manda quien puede más que tú.

—Pues entonces, Espectro, sigue tu camino, pero has de jurarme en nombre del Dios que te envía que no has de encarnizarte con mi pueblo.

—Imposible también!—Yo voy á tender la segur por todas partes. Esa es mi misión y no está en mi mano evitarla. Mataré, destruiré, aniquilaré hasta que Él me ordene que suspenda. Sin embargo tengo un límite marcado para la destrucción: mataré solamente quince mil personas.

—Quince mil personas!—Espectro, por Dios te juro que eso no puede ser!—Le hablaré á Él y quemaré mi púrpura y rasgaré mis vestiduras y le haré pleito!—Aguárdate aún cinco minutos!

El Gran Sacerdote, jadeante, aheloso, trepó de nuevo la montaña.

—Señor, Señor,—dijo invocando á Dios.—Eso no puede ser!—Tú, tan bueno, tan sábio, tan misericordioso....

—Espérate un momento, dijole el Eterno.—Esos quince mil hombres que va á destruir el Espectro, tienen que morir por fin, ó por peste, ó por guerra, ó porqué si. He preferido que sus vidas sean segadas por la segur del Cólera, porque la muerte es más benigna; y sobre todo,—continuó el Eterno un poco amostazado,—mis leyes son leyes que se cumplen! Así pues, ten la bondad de no volver á roerme los zancajos con tonterías y petitorios imposibles de satisfacer.

El Gran Sacerdote sacó su pañuelo de hierbas y se enjugó el sudor frío que corría por su frente.

—Bien, Señor, ¿no pasarán de quince mil los muertos por el Espectro?

—No pasarán! dijo Él, medio malhumorado.—No pasarán! Yo te empeño mi palabra de honor.

Descendió la ladera el Gran Sacerdote.

—Sigue, sigue, Espectro. Sigue tu marcha; pero dime ¿no puedes hacer alguna excepción?—Sean, pues, los quince mil, mas salva á los pobres, á los buenos, á los que creen en Él y viven para Él.

El Espectro encendió un cigarro de la paja, guiñó el ojo izquierdo, tosió de mentirijillas, escupió después por el colmillo, y dijo:

—Buen viejo, yo mataré porque tengo que matar; pero en obsequio á tí, y en gracia á tu buena voluntad, te diré: destruiré solamente á los relajados, á los que llevan vida desordenada, á los que viven en los lupanaros, á los que hacen desarreglos, á los zonzos y á los que son sepulcros blanqueados por fuera pero que tienen la podredumbre por dentro!

El Gran Sacerdote cayó de rodillas. El Espectro siguió su viaje.

Al otro día el pueblo se sintió molesto, después enfermo, luego azorado, y por fin presa de un pánico espantoso.

Pasaron tres meses. El Gran Sacerdote iba á orar siempre como de costumbre á lo alto de la montaña.

Esa noche el Espectro emprendió la retirada.

—Ven acá, miserable Espectro, enjendro de los infiernos, mal caballero, pillo redomado: ¿cuántos hombres mataste?

—Quince mil

—Al fin ruin y raquítico como enjendro que eres de los avernos: hasta hoy van muertos por tu mano cincuenta mil personas!

—No es cierto!—Yo no he muerto más que quince mil.

—¿Y los treinta y cinco mil restantes?

—Ah, buen viejo! Esos no los he muerto yo. Se murieron de miedo!

El Gran Sacerdote no supo que contestar; vióse en ridículo, y fuera de sí se lanzó desde lo alto hácia el abismo dejando en cada ángulo de las peñas un trozo de su carne.

EL PADRE ZEFERINO GONZALEZ

TRASLACIÓN DE SU CADÁVER

HONORES PÓSTUMOS

El cadáver del sabio purpurado fué embalsamado por el doctor Simarro, asistido de los Sres. La Riva y Gayarre.

De amortajarle, revistiéndole con los ornamentos pontificales, se encargó el canónigo señor Fraile, inseparable amigo y fidelísimo servidor del padre Zeferino.

A las cuatro y cuarto de la tarde del día 28 del pasado mes, las cornetas de la tropa de infantería que daba guardia al cadáver anunciaron la bajada del féretro.

Este fué conducido á hombros por los señores D. Alejandro Pidal y Món, D. Santiago Magdalena, deán de la catedral de Ciudad Real, el padre Puebla y el referido Sr. Fraile.

En la imposibilidad de poder llevarle á la capilla por la escalera interior del convento, el traslado se hizo por la calle, que estaba atestada de gente, costando gran trabajo á los guardias de orden público abrir paso.

En la capilla

Forma la capilla de los dominicos un rectángulo de reducidas dimensiones y pobre aspecto. Las paredes lisas y techo abovedado convidan al recogimiento y á la oración.

Sobre el túmulo, colocado en el centro de la capilla, que aparecía toda enlutada, se colocó el cadáver, revestido de pontifical, con un crucifijo entre las manos y el capelo cardenalicio colocado á sus pies.

La muerte no imprimió huellas profundas en el rostro del cardenal González.

A uno y otro lado del ataud ardían seis blandones. Daban la guardia de honor cuatro soldados de infantería con bayoneta calada.

El señor obispo de Oviedo rezó un responso por el alma del cardenal.

La multitud, una vez que tuvo permiso para entrar en la capilla, se precipitó á las puertas, en las que se había colocado un biombo.

A duras penas pudieron las fuerzas de policía contener la avalancha y hacer que el desfile fuera todo lo más ordenado posible.

Millares de personas desfilaron ante el cadáver hasta las ocho de la noche, hora en que fueron cerradas las puertas de la capilla.

La conducción del cadáver

Con el procurador de la Orden de Santo Domingo, el Nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid, Alcalá, Valencia, Salamanca y Oviedo con objeto de convenir los detalles relativos á la conducción del cadáver, se acordó que se celebrara en la iglesia de la Pasión una misa de *Requiem* ante el cadáver del sabio dominico.

A las once se puso en marcha el cortejo, que recorrió las calles de la Pasión, Embajadores, San Dámaso, Estudios, Toledo, á la catedral, donde se cantó un responso, y prosiguió después otra vez por la calle de Toledo á la Plaza Mayor, calles de Felipe III, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Geronimo por delante del Congreso, Prado á la estación, en donde se veló el cadáver y se dijeron oraciones hasta las cuatro y media, en que partió el tren.

El ataud fué conducido en hombros por los hermanos dominicos de Filipinas.

Llevaron las cintas representantes de las Academias Española y de Ciencias morales y políticas, de las asociaciones religiosas y del Senado.

Presidieron el duelo el Nuncio de Su Santidad, los testamentarios del cardenal González, señores obispo de Oviedo, D. Alejandro Pidal y Món y el padre Magdalena, los preladados que se encontraban en Madrid, los ministros de Estado y Gracia y Justicia en representación del gobierno, y los sobrinos del ilustre filósofo, uno de los cuales pertenece á la Orden de dominicos, y el procurador de esta.

Las Academias Española y de Ciencias morales y políticas acordaron enviar comisiones que las representaran en la conducción del cadáver.

En nombre de la primera llevó cintas del féretro el Sr. Conde de Casa Valencia.

Además del personal de la casa y de la Orden, y diferentes comisiones y amigos, fueron con el cadáver hasta Ocaña los preladados de Madrid-Alcalá, Segovia, Oviedo, Córdoba, Zamora, Badajoz, Palencia, Sión y Salamanca.

Las tropas

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército ordenó que las tropas se encontrasen formadas en la carrera á las diez y media de la mañana en la siguiente forma:

Desde el convento en que murió el padre Zeferino González hasta la plaza de las Cortes formaron los regimientos de infantería de Saboya, San Fernando, Canarias y Wad Ras, y desde aquel sitio á la estación del Mediodía se colocaron los institutos montados: 4.º y 10.º regimiento de artillería, húsares de Pavia y la Princesa, lanceros de la Reina y dragones de Lusitania.

Una estatua

Los diputados á Cortes D. Alejandro Pidal y Món, marqueses de Lema y de Teverga, conde de Revillagigedo, Carvajal y Trelles, Celleruelo y Olavarrieta presentaron al Congreso una proposición de ley, con objeto de que se erija una estatua en Oviedo para perpetuar la memoria del sabio dominico.

Sus obras

Las obras principales del P. Zeferino son:
1864. «Estudio sobre la Filosofía de Santo Tomás.»
1868. «Filosofía elemental.»
1878. «Filosofía elemental.»
Idem. «Estudios religiosos, filosóficos y científicos.»
1878. «Historia de la filosofía.»
1891. «La Biblia y la ciencia.»
Pastorales, una de ellas sobre la Enciclica «Eterni Patris.»
Su discurso inédito de ingreso en la Academia Española.

NOTAS LOCALES

Año nuevo—Como no queremos ir en peregrinación á la Meca, ni sufrir penitencia, ni hacernos acreedores á un palmetazo de dómene, no incurriremos en los extremos del romanticismo melencólico y decadente al dedicar unas cuantas palabras de despedida al año que se va, ni otras tantas de saludo al que se viene. No hablaremos, pues, del viejo Saturno, ni de su estómago inmensurable, ni de las postimerías de este pobre enjendro del tiempo á quien hoy le toca morir cumpliendo la ley fatal; pero si haremos presentes nuestros votos por la prosperidad de cuantos han aportado su grano de

arena á esta empresa patriótica, cuyos afanes empiezan á verse coronados por el más generoso apoyo.

Séanos permitido también en este día prometernos igual éxito para lo sucesivo y manifestar que EL CORREO DE ESPAÑA, agradecido, no descansará hasta hacerse indispensable para todo español.

Para ello no contamos con mas elemento que el muy grande de nuestros compatriotas, pero sí con una voluntad tenaz, que importa un capital de primer orden.

¡Buen año nuevo!

Historia argentina—La abundancia de material nos obliga á suspender hasta el número próximo la publicación del nuevo artículo sobre *Historia Argentina* que debía aparecer en este número y en el cual se estudia, á la luz de la buena crítica la batalla de San Lorenzo en que San Martín hizo sus primeras armas en América por la causa de la independencia.

Suspendemos también otros originales por la misma causa, ya que van resultándonos cortas las veinticuatro páginas de composición nutrida de nuestra revista.

Duelo López-Sarmiento—MUERTE DEL DR. D. LUCIO VICENTE LÓPEZ—Ha fallecido ayer á la 1 y 7 minutos de la madrugada el Dr. D. Lucio Vicente López, ex-interventor nacional en la provincia de Buenos Aires, á consecuencia de la herida que recibió en el encuentro que tuvo lugar en el Hipódromo de Belgrano, entre él y el coronel Sarmiento, anteayer 28 del corriente.

Asunto personalísimo, nada nos corresponde decir en defensa del vencido ni del vencedor; pero sí lamentar que haya caído en la plenitud de la vida, y sano de cuerpo y alma como dice un biógrafo, el que era una brillante personalidad.

El extinto tenía para nosotros, aparte de otros muchos, el gran mérito de haber defendido como ministro y como nieto del autor del Himno Nacional, la necesidad de suprimir de él la parte ofensiva para España.

Este solo título, si otros no hubiera, que por cierto los hay y muy grandes, hará doblemente sensible su pérdida para los que le hemos acompañado con nuestras más entusiastas simpatías en su obra de ciudadano y de pensador.

Don Oseas, los vinos y los tasajos—EL TRAFICO ROJO DE LAS REPRESALIAS—NUEVO RUMBO DE LAS NEGOCIACIONES CON ESPAÑA.—Los perversos, los bellacos y los críticos socarrones tratan de eclipsar las glorias muy legítimas de nuestro querido y respetable amigo D. Oseas Guinazu, senador nacional por Mendoza, comentando muy desfavorablemente el discurso que este eminente hombre público y privado pronunció el miércoles pasado en la alta cámara con ocasión de discutirse el impuesto á los vinos españoles.

Pero para contrarrestar los efectos de esa guerra despiadada y sin cuartel que nada justifica, están los hombres de buena voluntad.

Es, pues, de nuestro deber amazotear la integridad intrínseca del ilustre compositor de himnos espontáneos, y como acto de reparación justísima á sus méritos desconocidos, cúmplenos incorporar hoy al primer título de estas líneas el nombre sonoro y simpático de su personalidad, colocándolo al lado del de los vinos y tasajos para que formen así una trinidad que pase á la Historia con caracteres sin mácula ni doble fondo.

No es por cierto una distinción inmerecida la que le ha hecho acreedor á las letras de molde. Personalidad abrupta, pero afiligranada; talento espumoso pero pujante y empavonado por las influencias del pata y la chicha; constitucionalista de fuerza motriz imponderable, retórico subrepticio, patriota esquisito, senador onomástico, ciclope dormido, autor famoso y padre putativo del *himno al himno*, —era de esperar que su incomparable talento se mostrara en toda su pujanza, y convertido en verbo ciceroniano, fuese impetuoso como un torrente seco y tónico y viril como la ecuanimidad de un logogrifo elevado á cuarenta atmósferas de presión.

Sucedió, pues, lo que tenía que suceder, y tan pronto como se puso en discusión en la Cámara de que él forma parte el asunto de los impuestos á los vinos relacionado con el modus vivendi entre la Argentina y España, el eminente senador pegóse una puñada en el pecho y declaró que estaba dispuesto á dejar la pelleja antes de que se aprobasen los 17.º para los caldos españoles.

Como la Cámara se encontrase absorta en presencia de tal declaración, que importaba un sacrificio personal algo socrático, pues entre dejar la pelleja y beberse la cicuta era igual para el caso, Oseas creyó que el momento no podía ser mas oportuno para una segunda edición del *Himno*, y jadeante como un hipogrifo, dió principio á su magistral discurso.

Si no nos faltara el espacio haríamos el sacrificio agradable de reproducir algunos de los párrafos de esa excelente pieza oratoria; pero no nos es posible hacerlo ni aun en extracto seco.

Diremos sin embargo que Oseas estuvo á altura inimitable: parecía Rafetto haciendo ejercicios hercúleos con pipas de vino. Según él, el modus vivendi con España es un convenio cobarde y deprimente para la república, pues mientras este país firma el tratado, España aumenta los derechos á los trigos y á las lanas argentinas; y su sanción importaría para las provincias de San Juan y Mendoza la completa ruina, la miseria, el hambre, la desnudez, la flacura.—«Rechacemos, pues, ese convenio ignominioso—prosiguió dominado por los arrebatos del buen decir,—y hagamos guerra de tarifas! Enarbolemos el trapo rojo, y no temamos las consecuencias de lo que pueda sobrevenir!»

La Cámara no pudo por menos que dar la razón al *leader* de los arropes y caldos mendocinos, y subyugado por el mágico acento de aquel hombre que parecía hablar desde lo alto del Sinai, envuelto en relámpagos y saludado por los truenos... rechazó su moción, aprobando los 17^o y fijando en 50 o/o el límite del extracto.

Esto era el miércoles, y hasta ayer D. Oseas seguía sin novedad. Los perversos que se han empeñado en darlo como gravemente enfermo con una fiebre de cincuenta caballos, son envidiosos recalitrantes y mal entretenidos que tratan de oscurecer sus glorias legítimas, en buena ley ganadas con exposición de la pelleja y del intelecto, esto es, con doble exposición, lo cual tiene el raro mérito de las pellejeras por partida doble.

Siga D. Oseas adelante. Al Píndaro no se llega de una sola jornada ni de un solo tirón, y menos á horcajadas en los lomos de un mancarroño flaco y arrocinado. Adelante! La gloria no es para todos ni tampoco la inmortalidad.—Deje que se ríen de sus cosas: también se rieron de don Peró Grullo, y del Perro Paco, y les tomaron el pelo, y sin embargo perro y perro viven entre limbos de luz por todos los siglos de los siglos! Adelante y adelante!

Sancionado en la forma que queda expresado el impuesto á los vinos españoles, que modifica en lo que hace al extracto seco lo resuelto por la otra Cámara, el asunto volverá nuevamente á diputados.

De todos modos el modus vivendi queda de hecho sin efecto, y corresponde ahora al gobierno español aceptar las modificaciones introducidas aquí, ó dar por rotas las negociaciones.

El Sr. Ministro de España se limitará á dar cuenta á Madrid de lo que ocurre.

Lomas de Zamora—RESULTADOS DE LA MISIÓN CATÓLICA—Satisfecho puede estar el cura párroco de Lomas de Zamora, nuestro ilustrado compatriota el Dr. D. Manuel Cortijo, de los resultados obtenidos por la misión católica que estos días tuvo lugar allí con el concurso del señor obispo Espinosa y de los Reverendos P. P. que le acompañaron en la meritoria obra de la propaganda por la fé.

Un público numeroso sin distinción de personas ni categorías ha concurrido al templo. Las catorce horas del día consagradas á la confesión, á la confirmación y á los demás ejercicios piadosos, eran cortas para aquella concurrencia que se renovaba continuamente.

El domingo hubo procesión, figurando en ella lo más notable del pueblo de Lomas, así en damas como en caballeros.

Es de lamentar que la Municipalidad, preocupada más bien por la cuestión política que por otras cosas de más importancia, no haya tomado las oportunas medidas para regar las calles que debía recorrer el público.

Esos actos, desde que se hacen, deben realizarse con toda solemnidad, y es á la corporación municipal á quien toca prestarles un verdadero concurso, decidido y eficaz, para que no resulten deslucidos y se produzcan quejas muy justificadas.

Como recuerdo de la misión se ha colocado una cruz en una de las quintas cercanas á la iglesia, siendo llevada á hombros por el público. En el acto de ser enclavada, un distinguido redentorista pronunció un sermón alusivo, que no fué aplaudido porque no podía serlo, pero que mereció los más entusiastas comentarios.

El mejor elogio que por nuestra parte podemos tributarle, dejando á un lado la unción evangélica del orador, es que éste era extranjero, pero que su dicción fué tan correcta y castiza, que no la hubiera usado mejor el más purista español.

El Dr. Cortijo ha podido apreciar en esta ocasión el éxito de sus desvelos por la religión y sentirse enorgullecido de ser un verdadero padre de almas.

Sacerdotes como él honran al apostolado y al Evangelio.

La Ilustración—REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA—El día primero del año entrante, esto es, pasado mañana, aparecerá el primer número de esta importante revista, de que son editores los Sres. Emilio A. Coll y Ca. La *Ilustración* contendrá artículos, pensamientos, poesías; etc., de los siguientes señores, que han ofrecido su decidida cooperación á la empresa:

Atienza, Antonio; Bahamonde, Manuel; Castellanos, Moisés G.; Coll, Enrique; Díaz de la Quintana, Alberto; Domínguez, Silverio; Egozcue, Carlos M.; Ezcurra, Eduardo de; Fernández Espiro, Diego; Ferrer, Juan de la Cruz; Fray Mocho; Frexas, Enrique; García, Luis; García Velloso, J. J.; Guido Spano, Carlos; Lasso de la Vega, A.; Leguizamón, O.; Malaurie, Clemence; Marco, Nereo; Monner Sans, Ricardo; Muñoz Rivera, Gervasio; Navarro Lamarca, Carlos; Ortega, Enrique; Orzali, Ignacio; Payró, Roberto J.; Poleró Escamilla, A.; Porcel Jaimes, A.; Prieto, Casimiro; Rodríguez Freire, Modesto; Roeber, Christian; Roxlo, Carlos; Soria, Ezequiel; Vedia, Mariano de.

Contendrá igualmente reproducciones de cuadros, dibujos y esculturas originales de los Sres. Bouchet, Buccheri, Cantillón, Cao, Capuz, Caraffa, Cárcova de la, Castillo, Della Valle, Domenighini, Eusevi, Malharro, Manzano, Mayol, Nicolau Cotanda, Parisi, Portela, Saenz Camarero, Vaamonde y Villar.

Reproducirá además los más notables dibujos, cuadros y esculturas europeas.

La *Ilustración* viene á llenar una necesidad, y la empresa que la edita puede contar de antemano con el apoyo del público.

Nuestro saludo anticipado al distinguido colega.

Los embustes de Pellicer—Sin comentarios porque la cosa ya no vale la pena, reproducimos de nuestro colega *La Publicidad*, de Barcelona, las siguientes líneas que se refiere al maestro de escuela que según Pellicer había muerto de hambre en Manresa:

«A propósito de la noticia dada por algunos colegas españoles y extranjeros, que nosotros rectificamos oportunamente, respecto á haberse encontrado extenuado por el hambre al maestro de Manresa, dice lo siguiente un colega de esta localidad:

«Hacemos público que el ayuntamiento de esta ciudad tiene cumplidas siempre, exactamente, las atenciones con el profesorado y que no se le debe un céntimo por atrasos.»

Un buen hombre que no fuera un mal español, ya que cometió la lijereza de mandar por telégrafo la noticia, debía enviar también la rectificación por el mismo conducto. Así hubiera dejado las cosas en su lugar.

Felizmente esa pedrada de picaro no dió en el blanco.

Orfeón Asturiano—El próximo sábado, vispera de la festividad de los Santos Reyes, celebrará la simpática sociedad con cuyo título encabezamos estas líneas su V fiesta reglamentaria.

Con este motivo son grandísimos la actividad y el entusiasmo que reina estos días en el seno de la Comisión Directiva, que no omite esfuerzos ni sacrificios para organizar una velada digna del crédito que van adquiriendo las que saben preparar en la novel asociación.

Por esta vez los habituales concurrentes á las tertulias del *Orfeón*, tendrán que lamentar la ausencia de la escena de las bellas aficionadas que en las fiestas anteriores dieron brillo á las representaciones con el prestigio de sus talentos y de sus encantos.

La junta directiva, no deseando abusar de la excesiva galantería y buena voluntad con que las simpáticas niñas distinguen á la afortunada Sociedad, ha querido contratar para esta función á tres artistas de reconocido mérito, que, si desconocidos en el *Orfeón*, han cosechado ya muchos aplausos en el público de nuestros teatros por secciones.

Por eso, por más que tengan que luchar con el grato recuerdo de las encantadoras aficionadas, no dudamos que serán muy aplaudidas y dejarán altamente agradada á la concurrencia.

La función, que tendrá lugar en el espléndido local, recientemente inaugurado, del *Orfeón Español*, se compondrá de los siguientes bonitos números:

Dos zarzuelitas, á cual más preciosa: *Las tentaciones de San Antonio* y *Los baturros*; una chistosisima comedia, *Un crimen misterioso*; un canto asturiano de melodías dulcísimas que despertará gratísimos recuerdos entre los asociados, al escucharlo de la masa coral del *Orfeón*, y tal vez algún otro intermedio no menos atrayente, terminando la velada con el baile de costumbre, que estará, como otras veces, animadísimo y concurrido, pues ya nos consta que en él lucirán sus galas las niñas seductoras que en los anteriores hicieron la desesperación de los asturianos con el atractivo de sus hechizos.

Con esto, y con añadir que en el desempeño de

las obritas tomarán parte los jóvenes aficionados de la sección teatral de la Sociedad, señores Martínez, Echevarría, Beares, Fernández Piñero, de la Vega, Meizoso, Batista, Richards y Ayuste, está hecho el elogio de la representación, cuyo éxito constituirá otro nuevo triunfo para la simpática asociación.

Además de los mencionados jóvenes, es muy probable, casi seguro, que también tome parte, haciendo el Tirifilo o el Cesar de *Las tentaciones de San Antonio*, el director del cuadro dramático, Sr. Gomar, si es que para ese día se encuentra mejorado de una leve afección laríngea que le molesta.

El entusiasmo es grande; el programa, variado y atrayente; el local, espacioso y elegante; los elementos artísticos, inmejorables: todo hace, pues, suponer que será una fiesta espléndida y brillante.

Así lo deseamos para satisfacción de la digna Junta Directiva y de la juventud asturiana que forma la sociedad.

Orfeón Español.—Muy concurridas y animadas han estado las fiestas que con motivo de la inauguración de su local ha celebrado esta simpática sociedad los días 22, 23, 24, 25 y 29 del corriente.

Funciones dramáticas y líricas, bazar-rifa, árbol de Navidad, flores, tómbolas, bailes, de todo hubo en las cinco noches, sin que tantas y tan variadas distracciones lograran fatigar los ánimos de los entusiastas concurrentes á tan familiares y alegres tertulias.

Verdaderamente, la causa que las originó es motivo de legítima satisfacción para los asociados de la progresista sociedad, pues véese hoy, después de 11 años de anhelosos deseos, hospedada en local propio, construido á costa de sacrificios sin cuentos y gracias á la voluntad de hierro de su Comisión Directiva, digna de toda clase de elogios.

El salón, que aún sin terminar, hemos tenido ocasión de ver en estos días, es de los más espaciosos y elegantes que de su clase hay en Buenos Aires.

Cuenta con un escenario de gran capacidad, con comodidad debajo para una porción de camarines; 29 palcos con seis asientos cada uno y una platea en la que se colocan holgadamente más de 600 sillas, que, entre paréntesis, son de un gusto exquisito.

El alumbrado está constituido por tres grandes focos en el centro é infinidad de caprichosos candelabros que circundan el salón. Satisfechos deben estar de su obra los dignos miembros de la C. D. encargados de su dirección.

Reciban nuestras felicitaciones.

Romerías españolas en Cañuelas.—Hoy, mañana y pasado tendrán lugar esas simpáticas fiestas, que, á juzgar por el programa, serán magníficas. En los tres días habrá músicas, bombas, bailes populares, rifas, cañas, partidos de pelota, bazares, recepción de sociedades afines y todo lo propio de esta clase de fiestas.

El 1^o de año tendrá lugar, entre otros espectáculos, una solemne misa campal, oficiada por el distinguido párroco de Cañuelas.

Son muchas las invitaciones distribuidas y muchas también las personas que se prometen acudir á las indicadas romerías, para recordar á la patria y estrechar mas y mas las relaciones entre nacionales y extranjeros.

Orfeón Gallego.—Mañana celebrará esta sociedad una bonita fiesta, en los salones de «Les Enfants de Béranget» para despedir dignamente el año 1894. El programa es variadísimo. ¡«Si no tuvieras parientes!» coro á voces, la preciosa zarzuela en un acto «Los Zangolotinos», «A Campana d'aullóns», poesía en gallego de Eduardo Pondal y recitada por el señor Mamuel Veiga, el juguete cómico-lirico en un acto «Para casa de los padres», y «Bona Paraula» coro á voces solas por el *Orfeón*, terminando la fiesta con un gran baile.

Auguramos á los concurrentes un rato de franca alegría.

Españoles buscados—Victoriano Tofé, de la provincia de Logroño, (Navarrete), hace un mes que está en Buenos Aires y desea encontrar á sus hijos Pedro Moreno y Clara Tofé, que se hallan en la provincia de Córdoba. Dirigirse al Sr. Marcial Ulecia, Artes 954.

Don Francisco Bardaji—Se desea saber el paradero de este señor ó de su familia, natural de Tamarit de Litera, (Aragón), y cuya última residencia conocida ha sido en Condón, departamento de Gers, (Francia). Pueden dirigirse á esta imprenta ó á D. José Bruna Bardaji, Chile 2079.

ULTIMO CORREO

(Fechas hasta el 5 de Diciembre)

ZARAGOZA

Artillería española—INSTRUCCIÓN PRÁCTICA—Dicen de Zaragoza con fecha 2.

«El 13.º regimiento montado de artillería, practicó los ejercicios de embarque de su fuerza, material y ganado.»

A las ocho y media de la mañana salió de esta ciudad una batería con la plantilla de pié de guerra, en un tren de Villanueva de Gállego.

Después del almuerzo, emprendió el viaje de regreso, llegando á su cuartel á las cuatro de la tarde.

Tanto las operaciones de embarque en el tren como las de desembarque, se llevaron á cabo con gran orden y precisión, que demuestran el excelente estado de instrucción de las fuerzas del citado regimiento.»

¿Estará loca?—En la carretera de Ateca á Moros (Zaragoza) ha sido detenida una jóven de veintiocho años, soltera, decentemente vestida, llamada Catalina Serrano, que manifestó ser maestra de primera enseñanza de Gimilén, haber abandonado la escuela, y que anda errante por los caminos desde el mes de Julio último.

Interrogada acerca del objeto de su vida errabunda, y de cuál era el término de su viaje, se negó á contestar. Catalina Serrano ha ingresado en el hospital de Ateca.

Provocando huelgas—Manifiestan de Zaragoza que algunos obreros á quienes no se daba trabajo han obligado á que se suspendieran las obras de la línea de Valdezasan, desde Alcañiz hasta Samper.

Arboles para Madrid—Después de adquirir en los viveros de Zaragoza 40.000 árboles con destino á la Moncloa, marchó á Madrid el ingeniero director de la escuela superior de Agricultura señor Berbegal.

Pérdida de 8.000 duros—Una señora que se dirigía á orar en el templo del Pilar, en Zaragoza, perdió ocho mil duros en títulos de la Deuda, y una letra contra el Banco de Crédito de aquella capital.

Notas de mercados—Alcolea de Cinca—Ha llovido tan poco que la sementera resultará mala y cuando así principia, bien puede esperarse un año calamitoso; trigo 28 á 99 pesetas cahiz (180 litros) cebada 14'50 á 15'50, maíz 17 á 18 y judías 48. No hay transacciones.

Calanda—Continúa la sequía y la cosecha de olivas será más corta de la que se esperaba por estar agostado el fruto: trigo 28 á 30 pesetas cahiz (179 litros), cebada 16, judías 5'50 pesetas fanega (22'42 litros), vino tinto 1 peseta cántaro (9,91 litros) y aceite 12'50 pesetas arroba (13'93).

Andorra—El tiempo pasa y no puede hacerse la sementera por falta de sazón. La cosecha de vino fué abundante pero la de aceite será corta: trigo 28 á 29 pesetas cahiz, cebada 16, centeno 10, avena 12 y arbejas 20.

Calaceite—Hay disponibles 800 hectólitros de trigo de 15 á 16 pesetas doble decálitro; unos 1.000 de cebada de 1'25 á 2; mas de 2.000 de vino 15 á 16 º á 1 peseta decálitro, y unos 2.000 de aceite á 10 pesetas decálitro el común y á 12'50 el superior.

Paniza—Dos compradores han acaparado más de 5.000 alqueces de vino bueno á 17 pesetas los 119 litros y se espera alguna mejora de precios. Ha llovido muy poco y las sementeras se hace en malas condiciones.

TERUEL

Un timo importante—Dice un periódico de Teruel que los tribunales de justicia entienden ya en el célebre asunto del «timo de ciento cincuenta mil pesetas» dado en la última feria de Cedrillas á varios ganaderos, también del país, que tuvieron la debilidad de dar sus respectivos rebaños sin recibir el importe de ellos.

Las pesquisas que la autoridad ha hecho hasta la fecha, no han podido descubrir el paradero del «timador», que algunos creen debe estar ya mar de por medio.

HUESCA

La oreja de Jorge—Según leemos en el «Diario de Huesca» parece que en aquella capital se han establecido con el mayor descaro, cinco ó seis casas de juego, donde se talla al monte y á la ruleta.

VIZCAYA

La estatua de Trueba—El señor don José R. de Olaso, de Bilbao, recibió de la fundición artística del Sr. Masriera, de Barcelona, la siguiente carta:

«Sr. D. José R. de Olaso.—Bilbao:

Muy señor mio y buen amigo: Al confirmar á V. mi carta del 19, tengo el gusto de participarle que anoche quedó trasladada á estos talleres, y desembalada, la preciosa estatua del gran Trueba, obra de Benlliure. Puedo asegurar á V. que es una verdadera joya de arte. No he de decir á V. con cuánto entusiasmo reproduciré ésta obra, poniendo en ella el más decidido empeño de que mi trabajo no tenga un pero. Por el correo de esta mañana he comunicado la noticia al señor de Arteche. Siempre de V. afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., *Federico Masriera.*»

La industria minera en Bilbao—SU EXPORTACION—Mineral de Hierro. Según el *Bilbao Marítimo y Comercial*, poca importancia revistieron en la última semana del mes pasado, las transacciones realizadas, pues solamente parece haberse realizado algunas de cargamentos sueltos, á pesar de ser buena la demanda.

Los precios continúan invariables, cotizándose los hierros superiores entre 619 y 713, y los de calidad más inferior desde 613 á 619; y el Campanil, sigue también cotizándose al precio nominal de 816 á 913.

Debido al tiempo lluvioso de los primeros días de la semana y al mal estado del mar que retrasó la llegada de muchos vapores, los embarques de mineral han sido más cortos que la semana anterior, pues suman 70.193 toneladas solamente las exportadas para el extranjero, cuando en aquella fueron 78.068 toneladas.

En la exportación de lingote con igual destino aparecen tan solo 700 toneladas por el vapor *Ciscarque* salió para *Hamburgo*. Para la península solamente se exportaron 270 toneladas en pequeños lotes.

El mineral exportado en el corriente año por el puerto de Bilbao asciende á 3.757.152 toneladas contra 3.650.920 en igual tiempo de 1893.

Por cuestiones amorosas—UN MUERTO Y UN PRESO.—Dicen de Bilbao:

«Tuvo lugar un homicidio en las inmediaciones de Oyárzun.

Parece ser que, por cuestiones y resentimientos que habia entre Lucas Jáuregui y un tal Gregorio Fernández, se encontraron á hora avanzada de la noche y en las inmediaciones de aquel pueblo.

No se sabe si entre ellos hubo lucha; pero el caso es que el Fernández dió tan terrible golpe con un palo en la cabeza de Jáuregui, que este desgraciado quedó muerto casi instantáneamente.

Gregorio Fernández se dió á la fuga; pero la guardia civil, que tuvo noticia de lo sucedido, salió en su persecución, y consiguió detenerle á las dos de la tarde, cuando trataba de ganar la frontera.

Ha sido conducido á la cárcel de Oyárzun, donde se habían empezado á instruir las diligencias sumariales.

Lucas Jáuregui era obrero de la fábrica de Capuchinos.

El asesino Gregorio Fernández es de San Juan de Luz, ó al menos allí está domiciliado.

Se cree que el móvil del crimen ha sido la venganza, relacionada con asuntos amorosos.»

Obras autorizadas—Publica el «Boletín Oficial» de Bilbao las condiciones bajo las cuales se autoriza á la Compañía anónima *Basconia* (No es error, Basconia se escribe con b.) para elevar 69 centime-

tros sobre su actual coronamiento la presa de 82 metros de longitud construida en el cauce del río Nervión para la antigua fábrica de calderería sita en el barrio de Carega, de la anteiglesia de San Miguel de Basauri, con objeto de aumentar el salto de agua y la fuerza motriz necesaria para la fabricación de la hoja de lata á que ahora se destina.

Entre Bilbao y Santander—Pronto será un hecho la prolongación de la línea de vía estrecha de Bilbao á Santander desde la estación Zorroza hasta el casco de la villa, con un ramal á Dos Caminos.

La estación de Bilbao se instalará en la Plaza Elíptica ó cerca de la Plaza de Toros, si no se llega á hacer una combinación con el Ferro-carril del Norte. Se está estudiando cuál de las tres combinaciones será mejor.

Los dramas del infortunio—Una familia desgraciada.—En el mes de diciembre de 1892 se dirigía desde Vitoria á Oviedo, de donde era natural, una pobre mujer llamada Cármen Hoyo y Mateo, gracias á los socorros y bagajes que le prestaron las autoridades. Acompañábanla en el viaje cuatro hijos llamados María, Amadeo, José y Gabriel González y Hoyo.

Cármen se hallaba muy enferma por falta de alimento y, al llegar á Carranza, tuvo fatal desenlace la enfermedad, recogiendo el alcalde de aquel valle á los huérfanos y una cartera que aquella llevaba, en la que guardaba algunos documentos.

Los desgraciados huérfanos fueron entregados á la Diputación, y esta logró que los recibieran en el Asilo de Huérfanos de Bilbao.

Los cuatro se hallaban muy delicados y uno de ellos falleció en aquel Asilo, á consecuencia de un catarro pulmonar crónico, el día 22 de enero de 1893, y el otro de los hermanos el 22 de mayo, víctima del sarampion.

Los otros dos se restablecieron y, por indicación del Gobernador, se hizo cargo de ellos la Diputación provisionalmente, hasta tanto que se practicaran las diligencias oportunas para que les recogiera la provincia de Oviedo, donde residen sus parientes.

En el Asilo-cuna continuaron los dos hasta que el 19 de Agosto último falleció la niña.

La Comisión provincial de Oviedo ha acordado, por fin, hacerse cargo del niño superviviente, que es el llamado Amadeo, y debía ser conducido este infeliz y desgraciado huérfano hasta aquella ciudad por el ordenanza de la Diputación de Bilbao D. Mateo Roca; pero cuando fué á recogerlo al Asilo con este objeto, le manifestaron que el pobre niño se hallaba en gravísimo estado á consecuencia de una tuberculosis, y que era imposible el traslado porque se teme que de un momento á otro tenga la enfermedad un fatal desenlace.

Los marinos españoles—ARROJO DE UN CAPITAN MERCANTE.—En las aguas Royal Sovereign, canal de la Mancha, y en medio de un mar deshecho, cupo al capitán del vapor español *Carpio*, D. Antonio Uriarte, de la matrícula de Bilbao, la humanitaria y buena fortuna de salvar á toda la tripulación, compuesta de seis hombres, de la goleta francesa *Bernardet*, tripulación que pidió varias veces socorro, sin obtenerlo, á los buques que cruzaron por dichas aguas, y que al avistar al que habia de salvarlos, luchaban desde hacia tres horas empapados en agua, sin fuerzas y con una muerte segura.

Al llegar á Londres, faltóle tiempo al capitán de la *Bernardet* para presentarse al cónsul general de España y hacerle los mayores elogios de la noble y hospitalaria conducta de su compañero el señor de Uriarte.

Las diputaciones vasco-navarras—El presidente de la Diputación provincial de Vizcaya ha dirigido una atenta comunicación á sus colegas de las provincias hermanas, y á sus representantes en Cortes, interesándoles para que interpongan su valimiento á fin de obtener del Gobierno la pronta é inmediata

aprobación de la ley que exige del servicio militar activo á los hijos de los voluntarios de la última guerra civil.

Para utilizar las aguas.—Don Antonio Echeverría, vecino de Beasain, en nombre y representación de D. Santos Ros, ha solicitado autorización para derivar del río Deva, en jurisdicción de la villa de Elgoibar, 2.000 litros de agua por segundo y utilizarlos con un salto útil de 4,5 metros como fuerza motriz de los artefactos de una fábrica de harinas.

Puente giratorio en Bilbao.—Dícese que un conocido capitalista bilbaíno se propone construir en los Diques Secos un gran puente giratorio que servirá para peatones, coches y carros. En cuanto sea aprobado el proyecto comenzarán con toda actividad las obras.

Las obras del puente del Desierto comenzarán también en breve.

Reglamentos aprobados.—Han sido aprobados por el Gobernador civil de Bilbao el reglamento de la sociedad Benéfico-recreativa de Galdácano y el de la Sociedad de Socorros Mutuos de Bilbao.

Las industrias del mar.—Han solicitado de la comandancia de Marina de Bilbao la inscripción para ejercer industrias de mar los individuos Cornelio Fidalgo, Blas Azcaray, Pío Gabancho, Francisco Zulueta, Juan Bautista Astuy, José Zulueta, Santiago Valencia, é Ignacio Urrutia, domiciliados en Bermeo.

Disputa sangrienta.—Un lamentable suceso ocurrió en la calle de Maravilla de Bilbao.

Cuatro jóvenes que se hallaban en la mencionada calle, comenzaron á disputar á consecuencia de resentimientos anteriores.

Uno de ellos, llamado Julián Royo, resultó con cuatro heridas, dos de ellas en los muslos, otra en la espalda y la última en el costado derecho.

Buque en peligro.—Escriben desde Bilbao el 1.º del actual:

«Con la pleamar de anoche salió para Glasgow el vapor inglés *Clide* cargado de mineral.

Al pasar la barra varó el buque en el banco de arena del Noroeste, y durante la noche las corrientes lo arrojaron contra la escollera del muelle nuevo, donde se le destrozó el timón é inundó la proa.

Esta mañana dos remolcadores le dieron auxilio y lo dejaron en la playa de Sestao, donde ha quedado para ser reparado.

El *Clide* conducía 1.950 toneladas de mineral.»

Vizcaya y los aranceles.—Ha causado excelente impresión á los productores de Bilbao la noticia de que en un Consejo de ministros propuso el Sr. Maura que en la revisión arancelaria se prescindiera de los tratados no ratificados, ó sean los de Austria, Italia y Bélgica.

Este proceder se considera correcto y aceptable.

Los socialistas en Bilbao.—Se celebró en el Frontón de la Amistad del Bilbao un *meeting* socialista convocado para protestar contra la conducta seguida por las autoridades malagueñas, en el transcurso de la huelga ocurrida en aquella ciudad andaluza, y contra la existencia de los barracones en la zona minera de Vizcaya.

También hicieron extensiva la protesta contra la continuación del estado de sitio de Barcelona.

Los oradores Perezagua, Zenón y Pascual, hablaron en tonos violentos.

Al final se hizo una colecta para los huelguistas de Málaga.

Varias.—Por la diputación provincial de Bilbao han sido aprobados los siguientes informes:

—Uno de la comisión de Fomento proponiendo se autorice la corta y aprovechamiento de la rama ceduca de los montes comunales de Orduña.

—Otro proponiendo que se informe en sentido favorable el expediente instruido á instancia de don Ramon de la Sota, el cual solicita autorización para establecer un *drop* en la margen izquierda del Nervion, con destino al embarque de minerales.

—Otro de la de Hacienda concediendo un socorro de 200 pesetas á la viuda de José María Gandarías, al macenero que fué del depósito de alcoholes de Uribearte.

—Otro de la comisión de Arbitrios adicionando al Reglamento de arbitrios un artículo.

—Otros aprobando el presupuesto extraordinario de Bermeo y las cuentas de Baquio.

—En la Comandancia de Marina de Bilbao se desea la presentación de don José Gorostiaga Urrutia, con objeto de entregarle el nombramiento de maquinista de primera clase de la marina mercante.

—En la misma oficina se desea la presentación del tripulante que fué de la fragata *Almansa*, Juan Beitia Mendebelzua, con objeto de entregarle su pase á la reserva y una libranza del giro mutuo por valor de 14 pesetas.

—También se desea la presentación del soldado de Infantería de marina Venancio Zalla, con objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa.

—Igualmente se desea la presentación de don Marmerto Rentería y Goiri y D. Joaquín Fayer, con objeto de entregarles el título de capitán de la marina mercante.

—Por D. Andrés Azpeitia, vecino de Portugalete, se ha solicitado la concesión de 28 pertenencias para la mina denominada *San Luis*, de mineral de hierro, sita en Lbanto y Ciobana.

—A 686.50 pesetas asciende la suscripción abierta por *El Diario de Bilbao* para regalar un baston al jefe de la guardia municipal Sr. Artieda.

—Ha fallecido en Areta, víctima de rápida y traídora enfermedad, el conocido industrial D. Máximo Barañano, dueño de la fábrica de licores establecida en aquella localidad.

ALAVA

Robo sacrilego.—Dicen de Vitoria: Hace pocas noches fueron violentadas las puertas de la iglesia del barrio de Aguinaga, en Usurbi.

El ladrón resultó chasqueado, porque después de haber registrado la sacristía, cuya puerta también fracturó, y de romper los cepillos de las ánimas, se encontró con que en el templo no había nada que mereciese la pena, pues los cepillos sólo contenían algunas monedas de dos céntimos y una de dos cuartos, de las antiguas, las que sin duda no quiso llevarse por temor á las ánimas.

Fallecimiento de una literata.—Ha fallecido en su casa de Briviesca una ilustrada vitoriana, la señora doña Matilde Arellano de Mallaina, hermana del subdelegado de Farmacia de Victoria, doctor Arellano.

Esa notable hija de Vitoria llamó la atención del público instruido, allá por los años cuarenta y tantos, tomando parte en las empresas literarias del Liceo de aquella ciudad.

GUIPUZCOA

Amor fraternal.—Dice la *Voz de Guipúzcoa*: «Desde una altura de cuatro metros se cayó á la regata que pasa por la posesión del conde de Caudilla un niño de corta edad, hijo del jardinero de aquella finca.

Una hermana suya, de siete años de edad, que advirtió lo ocurrido, se descolgó por la cañería que recoge las aguas del canalón del tejado, y descendió hasta el río, salvando á su hermanito de una muerte cierta.

La valerosa niña fué muy felicitada por todas las personas que tuvieron conocimiento del suceso.»

Premios para un proyecto.—El ayuntamiento de San Sebastián ha acordado conceder un premio de 15.000 pesetas al autor del mejor proyecto que se presente para la traida de aguas, á dicha capital y otro segundo premio de 5.000 pesetas para el que presente el segundo proyecto.

La catástrofe de Ortuella.—En los hornos que el señor Arana posee en Ortuella para la quema de carbonato ocurrió una catástrofe.

A cosa de las tres de la tarde se hundió la planchada colocada en lo alto de uno de los hornos, por donde á la sazón pasaba una wagoneta cargada con carbon, la cual fué á caer sobre varios operarios que se encontraban cerca de la boca del horno.

A consecuencia de este horrible percance resultaron muertos en el acto dos operarios Domingo Elola, de 34 años de edad, soltero y natural de Zarauz (Guipúzcoa), y Bernabé Martínez, de 20 años, soltero y natural de Riotuerto (Santander).

Además resultaron gravemente heridos Lucas Gandiaga, soltero, de 27 años de edad y natural de Azpeitia; Felipe Ruiz Muñoz, y Francisco Aguirre, de 25 años de edad, soltero y natural de Azpeitia. Se desconoce el pueblo de la naturaleza del Felipe.

En cuanto tuvieron conocimiento de lo ocurrido se presentaron en el lugar de la catástrofe los forales de aquel puesto y otras personas, y prestaron los primeros auxilios á los heridos. Estos fueron conducidos al hospital minero de Triano.

El juzgado se presentó también en el lugar de la catástrofe y comenzó á instruir el sumario correspondiente. Los cadáveres del Elola y del Martínez fueron conducidos al cementerio.

Estación de palomas mensajeras.—Se asegura que se piensa establecer en uno de los fuertes de San Márcos ó Guadalupe, de San Sebastián, una estación de palomas mensajeras, con arreglo á los modernos adelantos de la guerra.

Los experimentos que se hacen actualmente van encaminados á hacerlas volar de noche.

Hasta ahora no se había conseguido que las palomas volaran de noche. Aún cuando estuvieran fuera de su casa y les dejaran abierta la puerta del palomar no se iban, por más que estuvieran despiertas. Es más, si les sorprendía la noche en camino y faltaban más de cinco ó seis leguas para llegar al término de su viaje, se detenían, y no regresaban al palomar hasta la mañana siguiente.

El objeto de los experimentos es conseguir palomas mensajeras que vuelen de noche.

Para ello las llevan á distancias al principio cortas y gradualmente más largas, y cuando está bien cerrada la noche las tiran desde lo alto de un campanario ó de algún otro sitio elevado. Así las obligan á volar, y poco á poco van adquiriendo la costumbre de viajar de noche, cosa que será utilísima en tiempo de guerra para librarlas de los tiros enemigos.

Con este motivo se ha observado una cosa curiosa y que explica la repugnancia de las palomas á tambulizar; estos simpáticos animalitos no ven de noche.

Se guían exclusivamente por el olfato y su ceguera llega al extremo de que muchas se estrellan contra los campanarios ó contra los árboles y caen destrozadas al suelo.

Concurso de agricultura.—LOS PROGRESOS GUIPUZCOANOS—La comisión provincial de Guipúzcoa ha dirigido á todos los alcaldes de los pueblos de aquella provincia una circular, en la que se da cuenta de las bases aprobadas por la Diputación para los concursos de agricultura, ganadería é industria que anualmente se celebrarán bajo el patronato de dicha corporación, y se notifica que ha quedado abierta la información pública para ser oídos por escrito los agricultores y ganaderos y cuantas personas en general quieran exponer sus opiniones acerca de los productos agrícolas y semovientes en que han de recaer los premios, atendida la naturaleza del suelo guipuzcoano y utilidad que á la riqueza del país ofrecen dichos productos y semovientes, exposiciones teóricas de sistemas de cultivo y cría de semovientes, composición de los Jurados y cuanto estimen conducente al fomento de la riqueza agrícola y pecuaria de Guipúzcoa.

El comercio de vinos.—EXPORTACIÓN PARA EL EXTRANJERO—Dice un periodico de San Sebastián: «La conocida casa española de D. Mariano Medina, establecida en Burdeos para la exportación de vinos españoles, con sucursal en el puerto de Pasa-

jes, cargó el vapor francés «Corine», para Libourne (Francia) con vinos de la Rioja y Aragón. Este es el segundo cargamento que en el transcurso de 30 días hace esta casa para dicho punto, y se propone establecer un servicio regular de vapores para poder atender á su numerosa clientela.

La misma casa ha embarcado para Amberes á bordo del vapor *Congo* 100 pipas y todas las semanas carga el vapor *President* de 150 á 250 pipas con destino á Burdeos, haciendo asimismo embarques para Buenos Aires en los vapores de la compañía «Chargeurs Réunis».

Trabajos de un literato—UNA COMEDIA EN PUERTA—Eusebio Blasco, que piensa no dejar su tranquila casa del paseo de los Fueros hasta muy entrado el invierno, trabaja día y noche en las obras que ha tiempo tiene pendientes y que quedarán pronto terminadas. Desde la frontera hace su servicio de *Le Figaro*, de París, y las largas veladas las emplea sin descanso en acabar su comedia en cinco actos destinada al teatro de la Comedia de Madrid. Al mismo tiempo se ocupa en los *Cantos*

ir á dicha capital en el mes de julio próximo, con el objeto de dar algunos conciertos durante el verano. Esta sociedad se compone de noventa sociedades corales, que suman unos 4.000 coristas.

El alumbrado público en Irún—El ayuntamiento en Irún ha acordado instalar el alumbrado eléctrico á cuyo efecto se reunió el consejo de administración de la compañía del tranvía en Irún. En la reunión se aprobaron la memoria, proyecto, planos, tarifas y presupuestos de la nueva vía que va á instalar hasta la histórica ciudad de Fuenterrabía.

En breve se abrirá una suscripción por acciones de 250 pesetas cada una. Los ayuntamientos de Irún y Fuenterrabía se han suscrito por 50 acciones cada uno.

La terrible enfermedad—En la villa de Irurita se ha presentado en algunos niños y adultos la angina diftérica, pero con tal mal carácter, que ha habido cinco defunciones debidas á tan cruel como contagiosa enfermedad.

Como el referido alcalde sigue en sus trece, y el maestro de Zulueta continúa sin cobrar hace nueve meses, el Gobernador ha conminado á aquella autoridad con la multa de quinientas pesetas si para el día 3 de Diciembre no pagaba las atenciones de primera enseñanza.

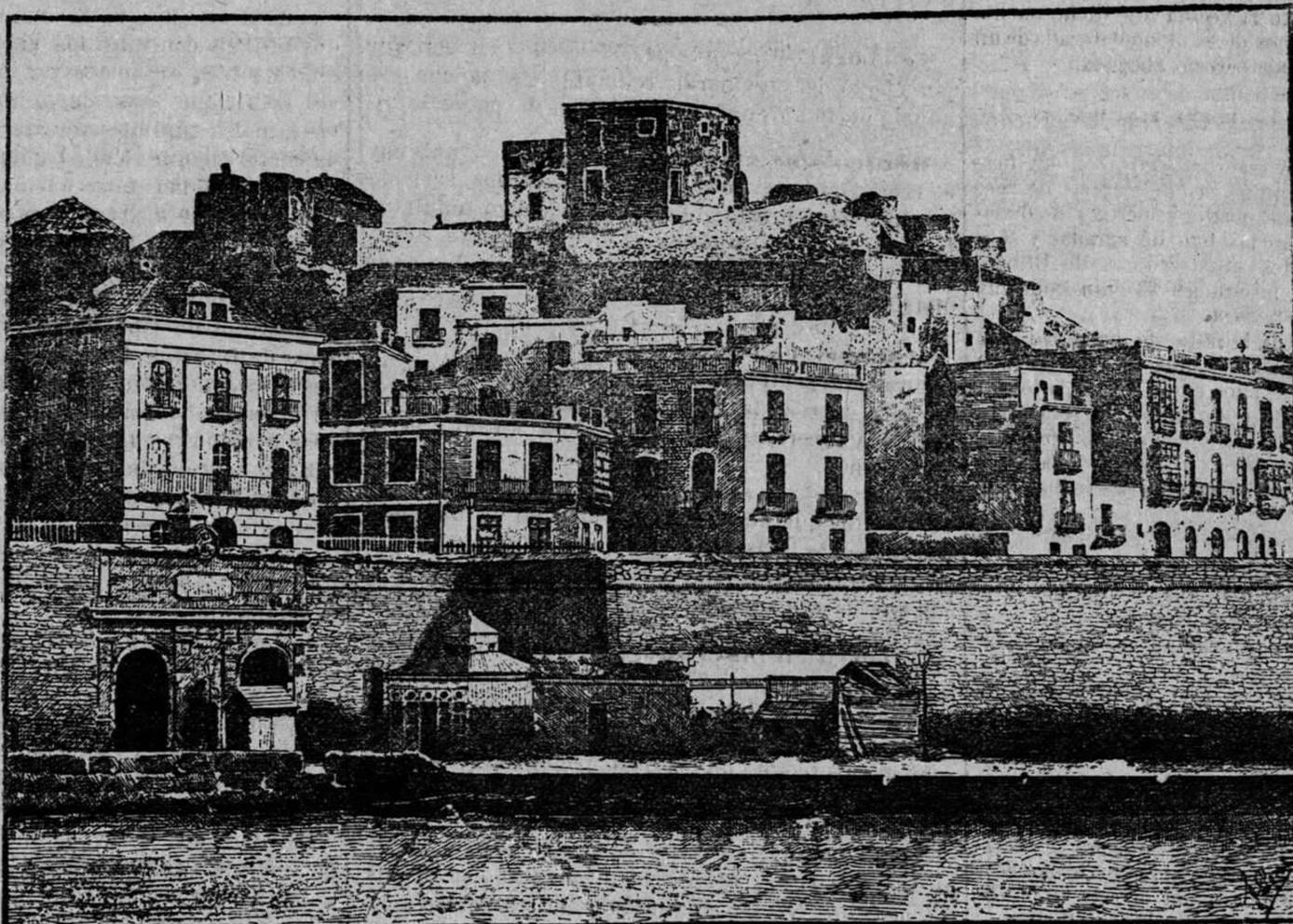
Intento de fuga—Como complicado en un robo cometido en el pueblo de Sorauren se encontraba detenido en la cárcel de Pamplona un sujeto de nacionalidad francesa llamado Alberto Dusien.

Esto nada tiene de particular, pero lo que si lo tiene es que el *monsieur* ha intentado fugarse del siguiente modo:

Sin duda para practicar alguna diligencia el juzgado que entiende en el asunto, el detenido era conducido por una pareja de la guardia civil en dirección á Sorauren, y al llegar al puente de Burlada pidió permiso á sus vigilantes para evacuar una necesidad.

Concedido que le fué, fingió hacer lo que deseaba, y aprovechando un descuido de la pareja de la benemérita se arrojó al río, para así obtener la libertad que tanto ansiaba.

Inmediatamente entró en el río uno de los guardias y sacó á nuestro hombre hecho un mar de agua y convencido de que su plan no estaba bien concebido.



CARTAGENA.—Puerta del Mar

aragoneses, cuya primera edición quiere regalar á la Diputación de Zaragoza para que se destine el producto á los desgraciados.

Un cachalote que no se deja pescar—En aguas de Zarauz y Guetaria se presentó un cachalote. Dos lanchas de este último puerto, tripuladas por valientes marinos y provistas de arpones, salieron en persecución del animal marino, con el propósito de darle caza; pero el cachalote, que es poco amigo del hombre, á diferencia de los delfines, huyó receloso á alta mar, agitando violentamente las aguas y con una velocidad que habría podido competir con todos los buques.

Las dos embarcaciones de Guetaria, así como otra lancha de Zarauz que salió á presenciar la pesca del cachalote, tripulada por varias distinguidas señoritas, entre las que se contaba Ignacia Samaniego, tuvieron que regresar á puerto sin ver cumplidos sus deseos.

Sociedad filarmónica—4.000 CORISTAS—Se ha recibido en San Sebastián una comunicación de la sociedad de «Coros Clavé» de Barcelona, participando que en una junta que habían celebrado, acordaron

Un pleito largo y ruidoso—La Diputación guipuzcoana ha acordado nombrar un abogado que se encargue de sostener el pleito que dicha Diputación tiene entablado con una sociedad del puerto de Pasaajes, á la que defiende don Francisco Silvela.

A los gastrónomos—Ha sido prohibida en el río Ridasoa la pesca de la ostra porque no marcan la dimensión prescrita por el reglamento del convenio franco español del 16 de Junio de 1888.

Rara avis—Unos marineros presentaron al alcalde de San Sebastián una ave llamada tanga, que encontraron en alta mar, por si la creía digna de diseccionarla y conservarla: se cree que sin duda por haber comido mucho no pudo volar y se dejó coger.

NAVARRA

Por no pagar á un maestro—Según dicen de Pamplona, al alcalde del valle de Elorz le han sido embargadas ochenta arrobas de trigo y veintitres de habas por no obedecer las disposiciones de la Junta provincial de instrucción pública que le ordenaba pagase al maestro de Zulueta los trimestres que se le debían.

Nuevo colega vasco-navarro—Dirigido por dos conocidos periodistas vascongados se publica desde el 1.º del actual un periódico titulado «El Centinela Foral», órgano en Madrid de los intereses vasco-navarros.

Según informes, las cuatro provincias hermanas tendrán en dicha publicación un ardoroso defensor de sus derechos.

Los tradicionalistas en lucha—En breve aparecerá el decreto convocando en Pamplona á elecciones para cubrir las dos vacantes de senadores en aquella provincia.

Parece que el gobierno había consultado á los señores Cayo Escudero y Colmenares, por si querían presentarse candidatos ministeriales para dichos puestos, pero dichos señores no aceptarán, pues temen la derrota que pudieran causarles los elementos tradicionalistas.

Personas que conocen la provincia, creen que el medio de contrarrestar la influencia de aquellos elementos es que el gobierno apoye decididamente una candidatura liberal, compuesta de personas que tengan verdadero arraigo en Navarra.

Un incendio—Comunica á Pamplona el alcalde de Gulina que, á consecuencia de un incendio, han quedado destruidas dos casas en Aguinaga, salvándose los inquilinos medio desnudos.

Salvóronse solamente dichos inquilinos y los ganados mayores de su propiedad, quemándose todos los ajuares y efectos.

El Ayuntamiento del valle atendió á las primeras necesidades de los perjudicados.

Caza de palomas—PERIPECIAS DE LA MISMA—Por particulares noticias que se tienen de las palomeras de Echalar, parece ser que este año ha sido afortunadísima la estación y extraordinaria como nunca la caza de palomas, habiéndose cazado (con la red) en aquel sitio 442 docenas de palomas.

Hubo que suspender la caza, porque el fuerte viento derribó la principal de las *trepas* que sirven para esta clase de caza.

Este año ha sido también muy visitado aquel cazadero por los muchos aficionados de San Sebastian.

Otro incendio—En Acedo (Navarra) han sido destruidas por un incendio dos casas.

Todos los enses que dentro de las mismas había fueron pasto de las llamas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Accidente desgraciado—En Errazu (Navarra) estando lavando ropa en el río la vecina de dicho pueblo Gregoria Elicheche, de 56 años de edad, fué atacada de un síncope y cayó al agua, donde pereció ahogada.

Los vinos navarros—LA BUENA ELABORACIÓN—Dice de Peralta:

«En lo general, los vinos resultan secos, con un hermoso color grana, sin ningún género de mezclas de yeso ni brebajes, elaborados con el mayor esmero, y no dudamos que con tales circunstancias han de agradar y concurrir como acostumbra los abastecedores de Bilbao, Santander, Burgos y otras provincias de gran consumo visitando esta renombrada bodega.

Se quejan los labradores de la falta de humedad para sembrar; en cambio los hortelanos, que es en esta una clase respetable por los beneficios que rinde á la localidad, se resienten por no poder terminar su sementera porque las tierras que regaron no vienen á tempero, más esto no es un gran perjuicio, pues en terrenos abonados y de primera, no importa que la siembra se realice algo más tarde.»

La salud en un convento—Dice el «Eco de Navarra» del día 21 del pasado:

«La enfermedad del dengue en el convento de Religiosas Capuchinas de Tudela va teniendo consecuencias fatales.

En cuarenta y ocho horas han sucumbido ya dos de tan virtuosas Madres y según parece hay otra tercera en peligro de muerte.»

Los suministros de la guerra—Dice «El Aralar» que la comisión de la Diputación de Navarra que se halla en Madrid no se ocupa en otra cosa que en lo relativo á los suministros, con encargo expreso y firme resolución de no entrar en trato alguno que directa ni indirectamente se relacione con la cuestión de tributación.

Herido por un carro—EL CARIÑO DE UN PUEBLO—Por tratarse de un joven que ha residido varios años en Buenos Aires, donde dejó muchos y buenos amigos, vamos á transcribir lo que referente á él, hallamos en «La Rioja», de Logroño:

«La fiesta de Santa Cecilia hubo de suspenderse en Viana (Navarra) por la desgracia ocurrida al simpático joven Gregorio Aramayo (a) el Fraile á quien cogió un carro produciéndole graves lesiones.

Los músicos tenían preparados varios festejos, pero tan pronto como supieron el percance, acordaron suspenderlo todo, reuniéndose para ensayar una marcha fúnebre, escrita en aquel acto por el director, que es tío del herido, para acompañar al herido al cementerio en el caso de que la desgracia hubiese tenido peor desenlace.

Esto bastaría para dar una prueba de lo querido que era el «Fraile», si otros hechos relacionados con el percance no lo hubieran demostrado.

Tan pronto como se supo en Viana que Gregorio estaba herido en la carretera bajaron muchísimas personas á verle, á pesar de estar tan distante del pueblo, y todos los jóvenes se disputaban por llevar la camilla, relevándose á cada instante durante todo el camino.

A la llegada estaba en las afueras todo el pueblo dudándose de que nadie hubiese quedado en casa: todos manifestaron su dolor.

Todo el día siguiente lo pasó luchando entre la vida y la muerte: después de haber recibido el Viático y á la media noche del segundo día se le notó mayor gravedad

y á instancias del mismo enfermo el sacerdote don Angel Dueñas le dió la Extrama Unción, leyóla la recomendación del alma y se rezó el Rosario por los circunstantes.

Después Gregorio se despidió de su querido padre, hermanos y amigos hasta la eternidad, dándoles muy sanos consejos y produciéndose una escena imposible de describir y quedó como muerto á las tres de la madrugada.

Júzguese nuestra agradable sorpresa, cuando á las seis despertó tan bueno, que desde entonces está casi fuera de peligro, hablando, riendo y recibiendo la visita de todo el pueblo.»

ASTURIAS

Escuela de aprendices—La Sociedad «Hullera Española» ha establecido en sus minas y talleres de Allern una escuela de aprendices mineros con un número determinado de plazas. Los aprendices recibirán la instrucción necesaria, trabajarán en las minas bajo inteligente dirección y tendrán alimentación y albergues suministrados por la Sociedad.

Han solicitado su ingreso en la misma escuela muchachos de Aller, Llaneras, Oviedo, Gijón y otros pueblos.

Temporal—Dice un periódico de Llanes que, por efecto del temporal reinante, las lanchas de aquel puerto no pueden dedicarse á la pesca.

Médico que gusta—Nos dicen de Trubia que el vecindario está muy satisfecho de los servicios que allí viene prestando el nuevo médico municipal D. José R. de la Escosura, el que con gran actividad y acierto asiste á los enfermos de aquel distrito.

Trabajos pictóricos—Llaman la atención muy justamente los trabajos de ornamentación que se llevan á cabo en la magnífica casa que en la calle de Toreno, esquina á la de Asturias, levantó el Sr. Manterola.

Ejecutados por el joven D. Manuel Rayon, artista de alicios que en Barcelona y al lado de distinguidos maestros consiguió lugar preeminente, se ha pintado ya el vestibulo, y cuanto digamos del gusto con que la obra fué ejecutada sería muy incompleto.

La pesca en Asturias—Dice *El Comercio* de Gijón: «Se nos dice que D. Valentin Sendin, á quien cabe la honra de haber montado en Gijón la industria pesquera en gran escala y que tantos perjuicios y disgustos recibió de los obstruccionistas de siempre, espera un nuevo vaporcito destinado á aquella industria.

«Esta embarcación y otra de igual clase que acaba de adquirir el Sr. Muñiz, dedicado también al mismo negocio, vienen á aumentar la numerosa flota de vapores pesqueros de este puerto, proporcionando á la vez honrosa ocupación y grandes utilidades á la clase pescadora, algún día mal aconsejada, y que nunca con menos riesgo y mayor lucro que hoy ha ejercido su penosa profesión.»

Salvamento de un niño—Dice *El Musel* del 29 del pasado:

«A la hora de la marea se cayó ayer tarde al agua desde el muelle de Liquerica, un niño de seis ó siete años de edad.

«Gracias á que las ropas del muchacho lo mantuvieron á flote y al pronto auxilio del joven Javier Posada y de un bote tripulado por dos hombres, no ocurrió una desgracia.

Dos buenas obras—PARRAFOS DE UNA CARTA ESCRITA DESDE OVIEDO:

«La nueva cárcel. Tenemos entendido que tan pronto como el Arquitecto provincial presente los planos del desmonte del solar, se reunirá la Junta para ocuparse de la subasta de las obras. Sin ese requisito no se puede dar un paso, y por esa razón nos atrevemos á rogar al Sr. Rivero haga un esfuerzo supremo para que tan importante proyecto entre en vías de ejecución. Muchas obras tiene entre manos el arquitecto provincial, pero ésta interesa por igual al ornato de la ciudad, á la población

penal y á los obreros faltos de trabajo. Con la construcción de la Cárcel y la del Seminario Conciliar, que nuestro ilustre y querido Prelado desea comenzar cuanto antes, tendrían muchos operarios ocupación y jornal para varios años. Un esfuerzo por Dios y por los pobres, ya que hay decisión y voluntad en quienes han de pagar.»

Noticias agrícolas—La vendimia ha terminado ya en todas las zonas vitícolas de la provincia de Oviedo, obteniéndose un vino de calidad superior. La cantidad ha sido tan exorbitante que algunos cosecheros de Cangas de Tineo han tenido que comprar nuevos envases en la capital.

Según datos suministrados por uno de los más importantes, la producción ha oscilado, término medio, entre 50 y 60 cuartillas por día de cava, ó sean unos 17 hectolitros por hectárea.

En el concejo de Ibias la producción ha sido mucho menor por lo combatido que han estado sus ricos viñedos por la filoxera; pero la calidad del vino ha resultado excelente.

En el de Grandas de Salime ha sido también muy buena la cosecha y la calidad superior. En estos dos últimos concejos, los viñedos están situados en terrenos bien expuestos y adecuados para este cultivo. La falta de vías de comunicación impide que las grandes capitales vengán á explotar los miles de hectáreas que hay abandonadas y que podían dar una utilidad muy considerable. La producción podía elevarse á 10 millones de litros y dejaría la provincia de ser tributaria de las de Castilla en ocho millones y medio de pesetas anuales que cuestan otros tantos millones de litros que importa.

Los vinos de estas procedencias superan á los más finos de Burdeos. Los precios de los mostos varían desde 45 á 50 pesetas en bodegas. Los de Cangas de Tineo no bajarán este año de 60 pesetas, por la gran demanda y la clase superior.

En el concejo de Pesoz la cosecha también ha sido muy buena; los caldos de los viñedos de Villabril han sido superiores, y los cosecheros han quedado muy satisfechos, á pesar de que tienen que lamentar los estragos de la filoxera, que se propaga rápidamente.

Los pedidos de los vinos de Asturias no podrán servirse en su totalidad, no obstante los buenos precios y del aumento de producción.

La falta de cosecha de sidra y las pocas existencias de este caldo han de contribuir á que la importación de vinos en la provincia durante el año vinícola actual exceda de nueve millones de litros.

Los derechos de consumo á la entrada por los fieltos son 17,50 pesetas, y los provinciales 5; total, 22,50 por hectolitro.

Los vinos que más baratos se venden son los de la tierra, á 45 centimos la botella, y por cántaras 10 pesetas la asturiana de 26 botellas.

Carretera en proyecto—La Jefatura de Obras públicas ha remitido al Gobierno civil de Oviedo, un ejemplar del proyecto para las obras de la carretera de tercer orden de Borines á las Casas del Castañaso.

Pasajeros y carga—De *El Comercio*, de Gijón, de 30 del pasado:

Ayer por la mañana salió con rumbo á Santander el vapor *Covadonga*, llevando á su bordo unos doscientos veinte pasajeros para ser trasbordados á los correos español y francés, que zarparán de aquel puerto en los días señalados en el itinerario.

Para el trasatlántico español lleva también el *Covadonga* unas 200 toneladas de frutos del país, con destino á la Isla de Cuba.

Nuevo magistrado—Ha jurado su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, don Demetrio Torres Villanueva.

Buena disposición—El Ayuntamiento de Gijón ha acordado poner 250 sifones en otras tantas bocas

de alcantarilla para evitar que lleguen á las calles las emanaciones.

Contra los deudores—La Delegación de Hacienda de la provincia de Oviedo á propuesta del agente ejecutivo de la zona de Cangas de Tineo, ha nombrado á D. Manuel Florez Uria, Comisionado especial de apremio con encargo de iniciar y proseguir interinamente todos los procedimientos contra los deudores á la Hacienda pública, que se hallan á cargo de la citada agencia.

Las minas asturianas—D. Benito Diaz, de Oviedo, representante de la Sociedad «Hulleras del Turón», ha presentado dos instancias en el Gobierno civil, solicitando 55 hectáreas para la mina de carbon que se llamará «Segundo aumento á Urbina», sita en términos de Mieres, y un terreno franco como demasia, á la conocida con el nombre de «Madruga», sita en Langreo.

Personal de Aduanas—En el movimiento del personal de Aduanas afectan á la provincia de Oviedo, los siguientes nombramientos:

Administrador de Valencia de Alcántara, á D. Francisco Mugica, Interventor de Gijón.

Para Administrador de Les, á don Waldo Velasco, oficial de Oviedo.

Para esta á D. Joaquin Vallejo, Administrador de Alcántara.

Para Valencia, á D. Ricardo Riera, Interventor de Ribadesella.

Para esta, á D. Pedro Ruiz, que lo era de Estepona.

Obras en litigio—Ha sido devuelta al Gobierno civil de Oviedo la instancia presentada por D. Antonio Flores Fernández, vecino de Carballo (Cangas de Tineo), en solicitud de que se le construya por cuenta del Estado un nuevo muro de cerramiento y una rampa de servicio en una finca de su propiedad que fué expropiada con la construcción de la carretera de Puente de las Mestas á Cibeá.

En su informe propone la Jefatura de Obras públicas que las que reclama dicho señor sean ejecutadas por su cuenta previo permiso de la alcaldía.

Aprovechamiento de aguas—La Comisión provincial de Oviedo ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informado, el expediente instruido por don Policarpo Herrero, vecino de Oviedo, solicitando el aprovechamiento de 20 litros de agua por segundo del río Samuño, en Ciaño, con destino á usos industriales.

Buen jabalí—El diputado provincial de Oviedo D. Eudasio B. de Quirós que con D. César Cueto y otros amigos salió de expedición cinegética á Caralás dieron muerte á un jabalí que pesó ocho arrobas.

Fundacion plausible—EN FAVOR DE LOS POBRES—DATOS CONVENIENTES—La Junta de Beneficencia de Oviedo, acordó:

—Informar á la Dirección General de administración local que es improcedente una reclamación de Da. Maria de la Concepcion González y Fernández Rojas que pretendia el pago de varias pensiones de la Obra Pia de Rojas.

—Devolver, con algunos reparos, las cuentas rendidas por el Patrono de la Escuela de Ntra. Sra. de los Dolores de Gijón.

—Cubrir las cargas de la Obra Pia de Piñola y exigir la rendición de la que con el mismo nombre corresponde al patronato del Marqués de Vista Alegre.

—Conceder los dotes de 192.50 pesetas de la Obra Pia de Rojas á Teresa Arias y Diaz, Urbana Menéndez y González, Francisca López y González, Clara García y Menéndez, Teresa Diaz y Fernández, Filomena Martínez y Menéndez, Josefa Rodríguez y Fernández, Balbina Diaz Parajón, Maria Diaz Parajón, Amelia Vidal Saavedra.

Y completar las dotes de la misma fundación á las que anteriormente habian percibido cantidades y que son: Rosa Calzón y Calzón, Josefa Diaz y Me-

nendez, Catalina González y Menéndez, Eusebia Diaz y Menéndez, Elvira Barrero Alvarez, Jenara González Barredo y Cruza Fidalgo Calzón.

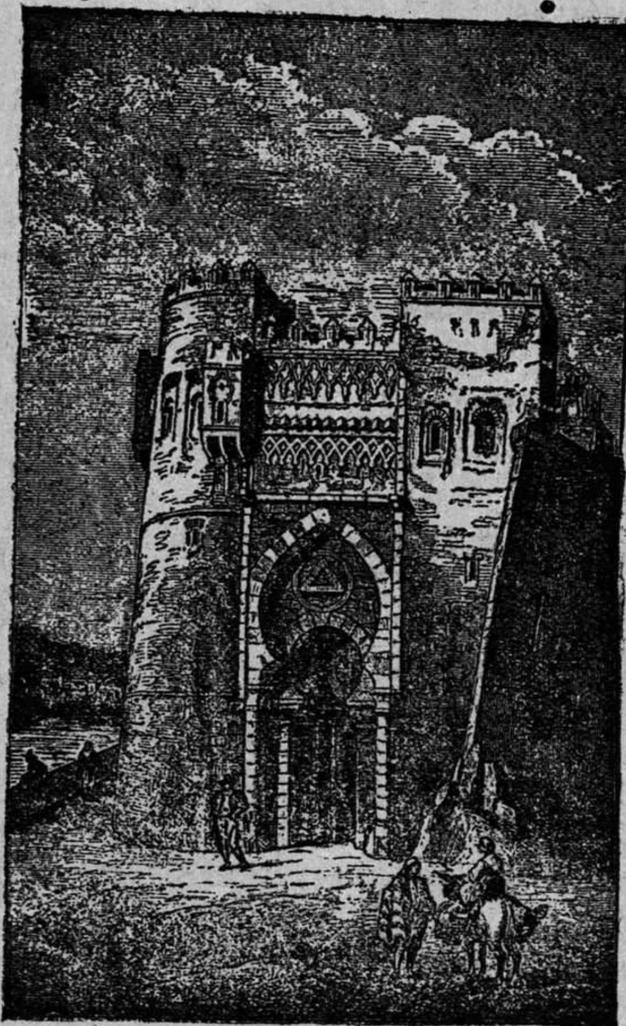
El total de estas dotes asciende á 5,638,47 pesetas.

Varias—«Los días 11, 12 y 13 del pasado se efectuó la acreditada feria de San Martín, en Nueva, la cual estuvo muy concurrida, á pesar del regular tiempo que se presentó, particularmente el segundo día y se han verificado no pocas transacciones de cerda y vacuno.

—El mercado celebrado en Posada estuvo muy concurrido, realizándose bastantes transacciones á precios muy subidos y no obstante haberse presentado muy pocos compradores de fuera del conchejo.

—La Junta de clases pasivas ha declarado á Da. Feliciano Paluzzi, de San Estéban de las Cruces, sin abono de la tercera parte sobre la pensión de 2.250 que le fué declarada de Monte-pio de Ultramar.

—La misma Junta ha declarado á doña Manuela y



TOLEDO—Puerta del Sol

Da. Maria Cienfuegos y Collado, huérfanas de D. Antonino, oficial cuarto que fué de Hacienda pública con derecho á la pensión de 500 pesetas anuales.

—Por la citada Junta han sido declaradas con derecho á la pensión de 312 pesetas anuales Da. Carlota, doña Celestina, Da. Dolores y Da. Trinidad Ramos Valdés, huérfanas de D. Bernardo, fiel que fué de consumos en Oviedo.

—Han fallecido;

En Cangas de Onis, D. José Rodriguez González, padre del párroco de Tamón.

En Gijón, Da. Faustina Muñiz, esposa del industrial D. Manuel Garcia.

En Lledias (Llanes), D. José Llacá Garcia.

En Noriega (Rivadodeva), D. Francisco Borbolla Garcia y D. José Borbolla Escalante.

En Barcelona, D. Ramon Menéndez Fernández, natural de Naveces.

En Gijón la jóven Da. Carolina López Campana.

En Gijón, D. Manuel Sánchez, inteligente maestro que fué durante 40 años de la fábrica de los Sres. Cifuentés, Stoldt y compañía.

En Viavelez, D. José Rom, antiguo constructor

de buques y persona muy querida y respetada en aquella zona.

MADRID

El señor Ruiz Zorrilla.—Un colega madrileño publica un telegrama de París, dando cuenta de las conferencias celebradas por el Sr. Ruiz Zorrilla con sus correligionarios los Sres. Marengo y Zuazo que con tal objeto fueron á aquella capital.

Parece que el Sr. Zorrilla les ha aconsejado hagan en el Parlamento una oposición rudísima, y á la vez ha aprobado los actos realizados por la minoría republicana progresista.

Respecto á la unión entre los demás grupos republicanos, el Sr Ruiz Zorrilla es partidario de que continúe su partido en igual actitud que hasta ahora.

El corresponsal añade que es infundada toda noticia respecto á la vuelta del jefe de los progresistas á España, pues dice éste que ninguna razón le aconseja regresar hasta el triunfo definitivo de sus ideales.

Nuestro comercio en el Brasil.—El vicecónsul de España en Río Janeiro D. Manuel de Sanlorz, llama la atención de las Cámaras de Comercio españolas, sobre el aumento que toma la importación de nuestros artículos en aquel mercado y sobre todo la conveniencia de que nuestros cosecheros y exportadores procuren que las mercancías lleven marca de procedencia.

Como comprobante, remite un certificado expedido por la alhóndiga de aquella plaza y del cual resulta que durante el primer semestre del corriente año, se han recibido de España licores, frutas, aceites conservas etc., en cantidades de importancia y de vinos comunes en cascotes. 319,120 decálitros.

Bonito almanaque.—Brillante como siempre el *Almanaque de La Ilustración Española y Americana* para el año que viene. La acreditada publicación introduce cada año nuevas mejoras, manteniendo sus excelentes tradiciones artísticas.

Nada ménos que 88 grabados en negro y ocho en color contiene el *Almanaque* para 1895. Entre los artistas que lo ilustran figuran Ferrant, Jiménez Aranda, R. de Madrazo, Sorolla, Peña Picolo etc.

Cuanto á la lectura, hay artículos de Castelar, Barrantes, Cavestany, Grilo, Fernández Bremón, Ferrari, Ramón de Navarrete, Salvany, R. de Sepúlveda, Campillo, Becerro de Bengoa, Frontaura, Sinesio Delgado, Ramos Carrión, Estremera, Fabra y una porción más.

De *Un cocinero de S. M.* es la descripción de un almuerzo de minuta sencilla, pero en verdad raro y digno de Luculo, Del Dr. Thebussem hay una colección de minutas extravagantes. Del general Gómez Archete, un artículo titulado «La zarina Isabel Alexewona (historia española)». De Eduardo de Palacio, recuerdos interesantes de Manuel Fernández y González.

Boda y escándalo.—En la iglesia de San Jerónimo, de Madrid, penetraron los novios M. de Ll y F. y R. A. O., que iban á santificar su cariño, seguidos de brillante y alegre comitiva.

Detrás penetraba una mujer con un niño de cinco años, que cautelosamente se acercó al altar donde iba á celebrarse la ceremonia.

Cuando los novios se arrodillaban delante del sacerdote, la mujer empujó suavemente al niño, que, previamente aleccionado, se llegó hasta el altar y dijo en voz alta al novio:

—Tú eres mi papá.

El papá se quedó aterrado, la futura saltó como si le hubieran puesto un botón de fuego y se armó el escándalo consiguiente.

La intervención de algunos de los invitados puso término á tan violenta situación; la mujer se retiró con el niño y se verificó el enlace sin más peripecias.

Estadística municipal.—Por la secretaria general del ayuntamiento de Madrid se ha coleccionado en forma de estados y con todo género de detalles

en lo que respecta á sexos y edades, los nacimientos, defunciones y matrimonios realizados en esa capital durante el primer trimestre del presente año: la proporción que de dicho trabajo resulta es de un 8,82 por 1.000 de nacimientos, 9,29 por 1.000 de defunciones.

Del número total de estas últimas, corresponden al 22,41 por 100 al distrito del Hospital, que es donde de mayor número de ellas han ocurrido, y al del Centro un 3,93 por 100, que es donde menos se registran.

Los matrimonios verificados en el trimestre han sido 355, correspondientes el mayor número, 53, al distrito de la Universidad, y el menor al del Congreso, donde sólo hubo en el citado espacio de tiempo 27.

Según la clasificación diaria, que á eso llega el minucioso trabajo de que nos ocupamos, aparece que los sábados fueron los favorecidos para contraer matrimonio, y los martes y viernes los que arrojan menor número de enlaces.

La gripe—Santander se encuentra hace algún tiempo bajo la influencia funesta de una epidemia gripal que degenera en las más graves afecciones. El estado sanitario es de los más desastrosos, como que apenas hay casa en que no haya algún enfermo.

Entre las personas conocidas que se hallaban postradas en cama, adoleciendo de males de alguna consideración, se citan los nombres del doctor Barbáchano, el corredor de comercio señor Arce y el profesor de música Sr. Anieva.

En Buenos Aires hay muchos casos como este—Nuestro colega *Fray Verás*, de Castro-Urdiales, da cuenta de lo ocurrido en aquella villa con un *consultorio*, el cual, después de cobrar á muchos enfermos 60, 50, 40, 35... pesetas, salió de aquella localidad, sin acabar de curarles, y se dirigió á Bilbao.

Los enfermos empezaron el tratamiento, y á los pocos días, y sin encontrar mejoría, acudieron muchos á reclamar el importe entregado, ó á exigir que no se marchase el consultorio hasta que venciera el mes de curación que había pagado; pero nada consiguieron.

El *consultorio* levantó el puesto con rumbo á Bilbao.

¿Estará aquí?

Documentos militares—El coronel del regimiento de infantería de Santander, número 85, (reserva) encarga á los alcaldes de los ayuntamientos de aquella provincia, envíen con toda urgencia las relaciones de revista anual que se les remitieron de oficio con fecha 29 de Setiembre último; excepto los de Colindres, Cieza, Lamasón y Reinosa que ya lo han verificado.

Caida desgraciada—Hallándose trabajando en la descarga del tabaco que llevó á Santander el vapor francés «Chateau Laffite», el jornalero Alejo Sanperio, de 34 años de edad, tuvo la desgracia de caer desde la escotilla hasta la bodega, que se hallaba ya casi vacía, ocasionándose graves contusiones en el costado derecho y brazo y pierna del mismo lado.

Efectos de un temporal—Se calcula en 7.000 duros el importe de los desperfectos ocasionados por el viento Sur en los muelles y máquinas á cargo de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Vice consul brasileño—Por el ministerio de Estado se publicó en la «Gaceta de Madrid», entre otras autorizaciones, la concedida de real orden á don Alberto de Vial para ejercer en Santander el cargo de Vice-cónsul del Brasil.

Defunción—Ha fallecido en Santander á la edad de 64 años el antiguo conductor del ferrocarril de Norte, don Domingo Abad, padre de don Gonzalo Abad, capitán del vapor español *El Gallo*.

Maestra aventajada Con nota de sobresaliente en los tres ejercicios de reválida, ha obtenido el

título de maestra superior, la señorita doña Consuelo Lorenzo del Moral.

De todo un poco—La prensa de Madrid no trae nuevos detalles respecto al proyecto del Ministro de Hacienda para hacer efectivos los créditos de los Ayuntamientos y los datos que anteriormente teníamos sólo dan pié para las líneas que dedicamos al asunto.

—Otro tanto decimos de las conferencias y trabajos zorrillistas que permanecen en una semioscuridad que aviva los deseos de penetrar en su fondo.

—En cuanto á la visita de algunos personajes carlistas al cardenal Monescillo, que es otro de los asuntos del día parece que se termina con un «el señor no recibe» indicador acaso y desgraciadamente de la enfermedad que sufre el sábio purpurado, pero que con poco ó mucho motivo han de interpretar algunos como deseo de convencer al público de que no es su actitud tan pronunciada en determinado sentido como se había dicho.

Soldados á la reserva—Ministerio de la Guerra. Real orden circular.—Excmo. Sr.: Habiéndose efectuado el día 8 de Diciembre de 1888 el ingreso en Caja de los reclutas del reemplazo de dicho año y hallándose próximos á cumplir los seis años que determina el art. 7.º de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que todos los individuos que cumplan los expresados seis años en situación activa sean baja en ella y alta en la de segunda reserva, efectuándose estas operaciones con sujeción á lo prevenido en el artículo 35 del Real decreto de 29 de Agosto de 1893».

A los interesados—Entre los títulos académicos y profesionales que dan derecho para formar parte del nuevo cuerpo de contabilidad é intervención del Estado, figuran los de bachiller en artes, de licenciado ó doctor en todas las facultades, los de ingenieros en todas clases, los de término de carrera de las escuelas superiores, los de maestros normales y los de peritos mercantiles y profesores de comercio.

Aviso á los turistas—Según reciente estadística, desde 1.º de Julio han ocurrido en los excursionistas á los Alpes 65 accidentes, de ellos 52 mortales. Solo los Alpes helvéticos han sido teatro de 33 muertes. Los otros accidentes se produjeron en las montañas austriacas, bávaras, italianas y francesas.

Alumna aventajada—Dicen de Madrid que ha sido premiada con una preciosa corona de laurel, oro y dedicatorias la niña Luisa Estirado, por haber obtenido á la edad de diez años, en los últimos exámenes, ocho notas de sobresaliente, y ser la única alumna que ha merecido esas calificaciones en todas las asignaturas y labores.

Nuevo académico—Ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas, el ilustre publicista D. Joaquín María Sanromá.

Accidente—En el cuartel de los Docks, de Madrid, estalló una granada con la cual estaba practicando una operación propia de sus funciones un artillero del décimo regimiento montado.

La caridad de la Reina—La reina regente ha remitido 1.000 pesetas al padre Lerchundi con destino á las misiones de Marruecos.

Honrado proceder—Digna de elogio es la conducta de los empleados de la estación del Mediodía de Madrid. Un viajero procedente de Granada perdió en el coche en que iba á Madrid dos facturas y otros documentos. Al día siguiente, y cuando no tenía esperanzas de volverlos á poseer, le fueron entregados por el subjefe de la citada estación, el que se negó á recibir gratificación alguna para el empleado que tan fielmente había obrado.

Un incendio en Madrid—DETALLES DEL SINIESTRO—Los vecinos de la casa número 20 de la calle de Tetuán, advirtieron en la mañana del 30 del pasado un olor extraño que denunciaba la existencia de un incendio.

Procuraron averiguar la causa inútilmente, porque no encontraron señal alguna de siniestro; y continuaron durante el día sin preocuparse poco ni mucho, suponiendo que aquél olor desagradable, y aún el humo que se advertía, procederían de alguna chimenea de las casas inmediatas.

Entre tanto, el incendio, que realmente existía en una buhardilla de la misma casa, fué poco á poco tomando incremento; hasta que á las siete de la noche, próximamente, se declaró el incendio de una manera violenta, apareciendo las llamas por los tejados de aquella y de las casas números 7 y 9 de la calle de la Montera.

Bien pronto cundió la alarma, no tardando en acudir al lugar del siniestro el delegado del distrito y el personal y material de incendios.

Se dirigieron las mangas por la casa de la calle de Tetuán y por las dos indicadas de la Montera, con tan mala fortuna, que todas ellas reventaron, sin conseguir apenas que el agua llegara á la buhardilla inmediata.

Afortunadamente, el heroísmo del cuerpo de bomberos, que en estos casos de mayor peligro raya siempre en la temeridad, sustituyó con gran ventaja el flamante servicio, y algunos de aquellos individuos, encaramados sobre los tejados, abandonando la manga por la piqueta, comenzaron á destruir la cubierta de la indicada buhardilla y de las inmediatas, á las que se había ya propagado el incendio, consiguiendo dominarle al cabo de una hora de cesante trabajo.

Entonces se restableció la tranquilidad entre los vecinos, muchos de los cuales habían sacado ya buen número de muebles de sus respectivas habitaciones.

También las habían abandonado algunas personas ante la amenaza del siniestro.

Una señora anciana, que habita en el piso tercero de la casa número 20 de la calle de Tetuán y se hallaba gravemente enferma, tuvo que abandonar el lecho por la proximidad del peligro.

Otra vecina de la misma casa, una agraciada joven, tuvo noticia del incendio hallándose en la calle, y al regresar precipitadamente á su domicilio, sufrió un violento síncope, siendo auxiliada por el comandante de caballería D. Juan Valdés.

Conducida á su habitación, la aludida joven fué presa del ataque durante algunas horas.

Fué el siniestro dominado á las ocho y media de la noche, habiendo sido pasto de las llamas cuatro buhardillas con todos los objetos que en ellas se guardaban, y quedando algunas otras con desperfectos considerables.

El tejado quedó completamente destruido.

Parece indudable que el incendio se inició en una chimenea de la casa núm. 7 de la calle de la Montera, propiedad del general Sanchiz, propagándose á la señalada con el número 20 de la de Tetuán, que pertenece á D. Pedro Escudero.

El delegado especial del gobernador, señor Beltrán de Lis, el coronel de seguridad, Sr. Morera, y otras autoridades llegaron desde los primeros momentos al lugar del siniestro.

Allí concurrieron también gran número de curiosos, que ocupaban una gran extensión de las calles de Tetuán y la Montera, en la que se suspendió la circulación de tranvías y en la que también dió lugar el servicio de bombas al curioso espectáculo del bautizo general.

Inquilinos como hay pocos—Cuenta un colega madrileño que hace tiempo D. Santos Martínez adquirió la casa señalada con el número 8 de la calle del Peñón de la corte, y que al pretender cobrar los alquileres de la finca, los inquilinos se negaron á abonarle un céntimo, á pretexto de que la casa era suya por venirla disfrutando gratis desde el año 42.

Apesar de los esfuerzos hechos por el propietario

para convencer á sus inquilinos, estos, cada vez que se le reclama el pago de las habitaciones, obscurían al casero con una lluvia de improperios y amenazas, que han obligado al Sr. Martínez á dar cuenta de lo que le sucede á las autoridades judiciales.

Según parece, los vecinos se fundan para tal determinación en que la casa perteneció á un sacerdote, quien, al morir, dispuso en su testamento que se diera el usufructo de la misma á los pobres.

La casa en cuestion vale 3.000 pesetas.

Movimiento de viajeros—DATOS IMPORTANTES

—En el tercer trimestre del corriente año salieron de los puertos de España para el extranjero 5,888 varones y 2,559 hembras, y para las posesiones españolas de Ultramar 4,331 varones y 984 hembras.

Del total de varones son españoles 8,373, figurando 213 militares, 85 empleados y 8,075 de profesiones diversas y sin clasificar.

De las hembras, son españolas 2,956, figurando todas en profesiones varias, ocupación propia de su sexo y sin clasificar.

En los puertos españoles entraron en el tercer trimestre del presente año 12,834 varones procedentes del extranjero y 3,633 de las posesiones españolas de Ultramar, y 2,474 hembras procedentes del extranjero, con 764 de nuestras posesiones ultramarinas.

Del total de varones son españoles 14,857, clasificados en 826 militares, 119 empleados y 13,912 de profesiones diversas y sin clasificar.

De las hembras, son españolas 2666 con profesiones varias.

Institución benéfica.—Se había intentado en muchas ocasiones fundar un montepío en el cuerpo de Seguridad de Madrid, abandonándose la idea por encontrar siempre dificultades.

En mayo último y el día del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII se reunieron el coronel y oficiales del cuerpo de Seguridad, acordando para conmemorar el cumpleaños del monarca crear un montepío y sociedad de socorros de dicho cuerpo.

Esta idea fué tan bien acogida por el señor duque de Tames, que prometió activar el establecimiento de dicha asociación, y el día 4 quedaron firmados los estatutos para regirla.

Los fondos de dicha sociedad lo constituirán las cuotas mensuales y los donativos de sociedades, empresas ó particulares, cuyos donativos se remitirán directamente al gobernador señor duque de Tames.

Elogios merece tal pensamiento y es indudable que en todos hallará eco así como decidida protección en las autoridades, pues tan modesta clase como la de que se trata, es digna por todos conceptos de tal auxilio, máxime cuando los individuos que á ella pertenecen suelen enfermar las mas de las veces por las fatigas y exceso de trabajo que supone el cumplimiento de sus penosos deberes.

Cuba en el congreso.—EL PATRIOTISMO DEL SEÑOR MAURA—El Sr. Maura, en una sesión del congreso, con dialéctica inflexible, basada en datos irrefutables, demostró plenamente la injusticia de sus adversarios y las inexactitudes que para combatir le aportan al debate.

Cuanto dijo sobre la energía que empleó para reprimir la propaganda antipatriótica en Cuba y para castigar los movimientos sediciosos que en su tiempo hubo, logró unánimes muestras de aprobación de la Cámara.

Para dolerse de la pasión de sus adversarios, que al soliviantar los ánimos dificultan toda solución de concordia, tuvo un apóstrofe hermosísimo que arrancó un aplauso.

«...¡Y la palabra, don del cielo,—dijo,—la empleais en esa obra inicua!»

Presidencia de la Academia Española.—Leemos en «La Epoca» de Madrid:

«El respetable señor conde de Cheste se ha servido autorizarnos para declarar «que ha hecho renuncia del cargo de director de la Real Academia Es-

pañola, que ha servido diecinueve años seguidos, en vez de los tres á que únicamente estaba obligado, y el cual seguiría aún desempeñando, si no le abrumara la conciencia de que cada día necesita mas fuerza el principio de autoridad, para ser mas respetado y provechoso, y á él le agobian ya de sobra sus años y achaques.»

El señor conde de Cheste indica al señor Cánovas para presidente porque sus servicios y merecimientos justificarian la elección.»

Personal de aduanas.—Han sido nombrados: Oficiales vistas de Port-Bou, D. Manuel Costa Pérez; de Santander, D. Juan Sanmartín; de la Coruña, D. Segundo Ocampos y D. Julián Martínez Míe; de Fregeneda, D. Francisco Fragua Padín, y de Irún, D. Lisardo Martínez; interventores de San Sebastián, D. Manfredo Kún, y de Gijón, D. Felipe San Roman; y administradores de la Coruña, D. Florentino Gutierrez de los Ríos; de Riveira, D. Evaristo Cristellys; de Verín, don Francisco Morales Galdano, y de Canfranc D. Benigno Iribarren.

Función religiosa. La Asamblea Suprema y la Sección Central de Señoras de la Cruz Roja Española, celebraron solemnes exequias por el eterno descanso de las victimas de la campaña de Melilla y consocios fallecidos durante el año, en la parroquial iglesia de San Sebastián de Madrid, el 28 del pasado.

Fué celebrante el Ilmo. Sr. D. Mariano Antonio y Herrero, caballero del Mérito Militar y capellán de la ambulancia sanitaria de dicha Asamblea en la plaza africana y pronunció la oración fúnebre el elocuente orador sagrado D. Albinio Juste.

BÚRGOS

La fiesta de los músicos.—En el convento de las Carmelitas de Búrgos se verificó una fiesta solemne en honor de Santa Cecilia, organizada por los orfeones.

El templo estaba brillantísimo, asistiendo una comisión del Ayuntamiento.

Se cantó la gran misa de Suppé. Por la noche hubo un banquete que presidió el alcalde Sr. Dancausa, el cual dirigió al orfeón burgalés cariñosas frases, felicitándose por el éxito que ha alcanzado con su trabajo y constancia.

También asistieron representantes de la prensa local y los corresponsales de «El Liberal» y «La Correspondencia de España», reinando el mayor entusiasmo y dirigiéndose felicitaciones cariñosas al alcalde, al director del orfeón, Sr. Artola, y á la prensa.

Crimen descubierto.—En Miranda se ha descubierto un crimen.

Un vecino que estaba en una era, extramuros del pueblo, notó que de un montón de paja salían algunas ropas.

Movido por la curiosidad, removió las pajas y encontró el cadáver de un hombre horriblemente mutilada la cabeza, sobre la que tenía una piedra como de 12 kilos.

Se cree que el interfecto era un pobre de solemnidad, de 55 á 60 años, y por las pútridas emanaciones que el cuerpo despedía, opinaron los médicos que no bajaría de 15 días el tiempo que hace se cometió el crimen.

Un veterano.—Se encuentra en Búrgos el joven y valiente capitán López Pozas, herido en la campaña de Mindanao en donde tanto se ha distinguido.

Tienda-asilo en Búrgos.—Los trabajos para la instalación de la Tienda-Asilo adelantan rápidamente.

Se fijó en las esquinas un bando del señor alcalde exhortando á los vecinos á que contribuyan á tan caritativa obra, é indicando los puntos en donde pueden hacerse las suscripciones.

Adelante pues, y que pronto pueda funcionar tan benéfico establecimiento.

Una solicitud.—Don José de Ondovilla, de Villasuso de Mena, ha solicitado que se tramite el expediente para que se declare de fundación particular la escuela de aquel pueblo y que se suspenda el anuncio de provisión hasta que queden hechas dichas modificaciones.

GUADALAJARA

Los campos y los mercados.—De Tendilla escriben lo siguiente:

«El buen tiempo que se inició desde principios de otoño, ha hecho que la siembra se verifique en condiciones tan inmejorables, que apenas habrá dejado de nacer algún grano de los que se arrojaron á la tierra. Así es que el aspecto de los campos nada deja que desear, en cuanto á cereales se refiere. En cambio los caldos nos darán escasísimo rendimiento, y así ha sucedido en cuanto al vino, del que solo hemos tenido la décima parte de una regular cosecha, á consecuencia de un fuerte pedrisco, que arrasó las viñas cuando ya estaba su fruto casi en completa madurez.

La misma causa ha determinado una considerable merma en la aceituna, y gran parte de las que se sostienen en el árbol se van cayendo, tal vez por haberlas herido la piedra.

En este pueblo, y aún en los comarcas, apenas quedan existencias de vino, y las últimas partidas se han cedido á 2'50 pesetas arroba, y hasta á 2'75, precios que compensarían las labores, si las cosechas fueron nada más que regulares.

Ninguna operación en aceites, por la sencilla razón de llevar tres años sin cosecha y haberse agotado todas las existencias, en términos que nos proveemos de tan indispensable artículo en los mercados de fuera de la provincia.

Los cereales siguen á los ruinosos precios que presentaron al terminar la recolección: De 8 á 8'50 pesetas fanega de trigo, á 4'50 la cebada, y á 3'59 la avena.

Hay regulares existencias, pocas demandas y bastante deseo de vender.»

Una feria animada.—La celebrada en la villa de Milmarcos ha estado concurridísima, apesar de la revolución atmosférica, habiéndose presentado 28.000 cabezas de ganado lanar, algunas peras de cabrio, y unas 600 cabezas de ganado de cerda, la mayor parte cebados, de bastante peso, habiéndose hecho algunas ventas. Ganado mular también se ha presentado bastante para la venta, y á no ser por la lluvia se hubieran terminado muchas transacciones que estaban en trato los días anteriores.

Noticias satisfactorias.—Escriben de Auñón diciendo que el estado de los campos es muy satisfactorio; la siembra de cereales se ha hecho en buenas condiciones, pues el calor que se ha experimentado ha contribuido para que á las cuarenta y ocho horas el grano, en la tierra, haya empollado de una manera tan buena, que las nacidas tienen fuerza como nunca.

La aceituna, aunque no abundante, lleva una marcha de madurez buenísima; se observa un cambio brusco; y se teme que por la escasez de rama que la planta tiene haya caído, con la cual es grande la pérdida para el labrador.

Los granos en baja, y sus precios son los siguientes: Trigo superior á 7 pesetas fanega; centeno, á 4'75; cebada, á 4; avena, á 3; garbanzos, á 5'50 la arroba; lentejas, á 2'75 idem; judías, á 5 idem.

El aceite, á 10'50 arroba, y con tendencia á alza. Los vinos tardan en hacerse, pero son de muy buena calidad, no habiéndose puesto precio todavía por no haber principiado la venta.

Por Don Alfonso XII.—Nuestro corresponsal de Guadalajara nos dice:

«Mediante la necesaria licencia del prelado, Excelentísimo Sr. Arzobispo de Toledo, se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de esta ciudad, los solemnes oficios fúnebres que, anualmente, dedican á la memoria del malogrado monarca Don Alfonso XII (Q. S. G. H.), los colegios de huérfanos de la guerra, cuya fundación se debe á su iniciativa, en interés de las victimas de nuestras discordias civiles.

Los 200 alumnos que reciben educación, alimentación y vestido en los indicados establecimientos, asistieron al acto con la mayor compostura, acompañados, las niñas por la superiora y hermanas de la Sagrada Familia encargadas de su dirección, y los niños por sus dignos jefes é ilustrados profesores.»

Luz eléctrica.—El ayuntamiento de Guadalajara sigue gestionando la instalación por cuenta propia del alumbrado eléctrico en la población. En una sesión se ocupó del asunto y parece ser que confiará el proyecto al Comandante de Ingenieros, Sr. Cano, que conoce el negocio y lo explota con muy buenos resultados.

La viruela.—En el pueblo de Imón se ha propagado la viruela, por faltar á los preceptos que la Junta de Sanidad y Ayuntamiento acordaron en un principio, con-

sistentes en aislar los atacados con prohibición de ir á la iglesia, barbería, juegos, ni taberna.

Nombramientos—Han sido nombrados maestros en propiedad: de Razbona, D. Francisco Moreno Bodega; de Ventosa, D. Benito Rico, de Teroleja, D. Sixto Doro-teo Antón.

Título profesional—En la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara se ha recibido el título elemental expedido á favor de D. Felipe Cristóbal y López.

LOGROÑO

Noticias de Nájera—La muerte de don Eugenio Sancho acaecida hace poco en Haro ha sido muy sentida en toda la Rioja y aun donde haya aficionados á la música en cuyo arte rayaba el simpático organista á una gran altura.

—Ya se ha colocado en el sitio donde ha de funcionar la turbina de la luz eléctrica, habiendo presenciado esta operación gran número de personas, en las cuales se nota gran satisfacción por ver cercano el día en que el pueblo najerino pueda utilizar el moderno alumbrado, creyéndose que la inauguración tendrá lugar el día 25 de Diciembre.

—En el último mercado se ha pagado el trigo de 36 á 38 reales fanega y la cobada superior, de 24 á 27.

Las compras, abundantes, y la tendencia del mercado sostenida. De vinos poca salida.

—Los sembrados están malos por la pertinaz sequía que ha retrasado las labores.

Ahora los labradores se ocupan en la poda de las viñas.

—La fiesta de Santa Cecilia nada de particular ofreció, y los músicos de esta ciudad que tan de veras celebraron en años anteriores el aniversario de su excelsa patrona, se han limitado en el actual, á despertar al vecindario con una bonita diana y á honrar el día y á la Virgen con una misa mayor á toda orquesta con dedicatorias y plegarias, que fueron cantadas por los individuos que componen la capilla de la iglesia de Santa Cruz con la afinación y gusto que saben hacerlo; después de este solemne acto religioso al que concurrió un abundante número de «fieles al arte musical», cada cual se fué á donde mejor le pareció, habiendo quedado defraudadas las esperanzas de los más, que aguardaban que los patronos de Santa Cecilia hubieran obsequiado amenizando el paseo de la plaza con algunos bailables para que de la función se hubiesen aprovechado tanto los moradores de la ciudad como los muchísimos forasteros que se hallaban en ella por ser día de mercado.

Noticias agrícolas—La Puebla—La recolección de vino tinto en este puesto asciende á 56.000 cántaras de muy buena clase, las cuales empiezan á venderse á los siguientes precios:

Vino de tercera clase á cinco reales cántaro: de segunda á doce y medio: de primera y segunda, de quince y medio á dieciséis y medio: de primera, se ha establecido el precio de veintiun reales á una cuba de 56 cántaras de la cosecha de doña Fernanda Bujanda, y aún se dice que tiene otra, algo menor y de mejor clase.

—Un comerciante de Bilbao ha ofrecido á dieciocho reales una partida de muy buena clase, pero su dueño no quiere cederla por menos de veinte, pues en Elciego, Navaridas y Laguardia, han fijado este precio como mínimo para las clases selectas y La Puebla no quiere rebajarlo por ser caldos también de excelente clase.

—Se mandó á Bilbao una partida á diecinueve reales y medio, por el acreditado potista don Agustín Laorden hijo de don Eusebio Laorden, que era una verdadera especialidad en esta materia.

Arnedo—Terminada la recolección de uva, ha resultado la actual cosecha una tercera parte menos que el año pasado, pues si bien algunos cosecheros han obtenido media cosecha, otros han conseguido próximamente poco menos que en la anterior vendimia, pero los vinos serán de buena calidad, tanto por el hermoso color (magnífica grana) que tienen, como por el buen gusto; en fin, lo que no hay en cantidad va en calidad, y luego vendrá á compensar aquella falta de cantidad el buen precio á que lo vendamos.

Fuenmayor—La cosecha de este año es algo menor que en el año anterior, unas treinta mil cántaras, pérdida compensada por la calidad de los vinos, que es muy buena á pesar de los frios de Setiembre que perjudicaron algo al viñedo.

Se ha enyesado alguna cantidad, pero es más lo elaborado sin yeso.

Ya se han vendido bastantes miles de cántaras á precios buenos que oscilan entre ocho y nueve reales y se

espera que continúen y aún aumenten las ventas sobre todo del vino sin yeso.

La Puebla de la Barca—Han entrado en las bodegas de este pueblo 56.000 cántaras de vino.

Las clases nada dejan que desear.

La venta de caldos ha comenzado, pagándose de 4 á 10 reales para los vinos bajos y de 10 á 48 para los altos.

Treviana—Han terminado las operaciones de vendimia y derivadas, habiéndose recolectado unas veinte mil cántaras más que el año último.

Las clases son buenas en color, y muy á propósito para el transporte por ser vinos tiesos. La elaboración se hace aquí con y sin yeso en las clases de color. También hay algunos claros.

Los cosecheros están muy animados, creyendo la generalidad que ha de ser año de buenos precios en los caldos, en primer lugar porque reunen buenas condiciones, y en segundo, por la falta que han tenido en la recolección los franceses. Lo poquísimo que se vende nuevo para el consumo interior á 7 reales cántara de 16'04 litros.

La sementera de cereales mediana, por no decir mala.

Elciego—Hay en aquel pueblo muy buenas clases de mostos, y por esta razón ha empezado la campaña con gran firmeza.

Se han vendido de trece á catorce mil cántaras de tercera clase, ó sea de lo llamado «lágrima», á precios que varían entre cinco y seis reales cántara, y á veintiuno lo viejo de primera clase.

—También en San Vicente y Briones se han hecho regulares partidas. Ha llovido algo y aunque los labradores desean más agua, sin embargo han podido terminarse las labores de la siembra.

Probable suicidio—El alcalde de Ventosa comunica que en el término de San Andrés y pieza de los frailes de aquella jurisdicción, fué hallado el cadáver del joven de 18 años de edad llamado Antonio Pastor Navaridas, cuya muerte se cree que fué originada por él mismo, á consecuencia de un disparo de escopeta que fué hallada junto el cadáver, penetrándole por el ojo izquierdo el proyectil.

Uso de armas—Se ha autorizado uso de armas para los guardas particulares de Tudelilla Andrés Fernández Ezquero y Pedro Rubio Rodríguez.

Destino militar—Ha sido propuesto para el cargo de jefe de regimiento de reserva de Logroño el coronel don Andrés Villa y Calvo.

Imprudencia temeraria—Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de Arnedo, el vecino Luis Arañaga, autor de las heridas graves inferidas por imprudencia al niño de seis años Juan Martínez con una escopeta perteneciente al guarda de consumos Lorenzo Beriain.

Por no tener licencia—La guardia civil de Rincón de Soto ha recogido una escopeta sin licencia, para su uso, en el término de Alcañales, al vecino de Aldenueva de Ebro, Angel Gay Casada.

LEON

En defensa de la agricultura.—Los senadores y diputados castellanos se reunieron en Madrid para tratar de los medios oportunos de fomentar la agricultura en la región y atender al mejoramiento de sus intereses materiales. Acordaron nombrar una comisión compuesta de los senadores Sres. Cuesta, Cadórniga, Rodríguez y Oliva, y de los diputados Sres. conde de Vilana, Córdoba, Albornoz, Aparicio y Lagunilla, que proponga las bases que han de someterse al acuerdo de una asamblea que á los fines indicados se convoque.

Varias—El Boletín Oficial de León publica las siguientes disposiciones:

Minas—Providencia admitiendo el registro de 50 pertenencias de la de zinc llamada *Por si acaso*, sita en Cabeza de Campo (Corullón).

—Otra declarando que no hay terreno franco para la demarcación de las minas *Encarnación y Velilla*, de D. Conrado Quintana.

Administración—R. O. desestimando el recurso de alzada de D. Indalecio Suárez García contra el ayuntamiento de Cisterna, sobre posesión de fincas forales.

VALLADOLID

Original apuesta—Leemos en un colega de Valladolid:

«Parece que dos jóvenes abogados apostaron una fuerte suma con seis de sus amigos á que en el término de un año volvieran á Valladolid casados ambos con dos hermanas que tuvieran cada una por lo menos 50.000 duros de capital y que fueran naturales precisamente de San Sebastián, de Santander ó de Bilbao.

Aceptada la apuesta, los dos nuevos tenorios muy pronto saldrán de esta población á recorrer las mencionadas capitales á conquistar los corazones y la dote de las dos hermanas, aunque para ellos hasta ahora desconocidas.

Sirva de aviso á las jóvenes que se encuentren en tal caso.»

Por causa de enfermedad—Francisca Lesmes, casada, de cincuenta años de edad, que vivía en la calle de San Bartolomé, se ha suicidado arrojándose á un pozo, de donde fué extraída cadáver.

La infeliz aprovechó la ocasión de no hallarse en casa su familia para consumir sus siniestros propósitos.

Se atribuye el móvil del suicidio á una penosa enfermedad que padecía la desgraciada Francisca Lesmes, á la que los médicos habían declarado incurable.

El Obispo de Astorga—Leemos en *El Norte de Castilla*, diario de Valladolid:

«La entrada en Astorga del obispo recientemente elevado á aquella silla ha sido un acontecimiento que hace muchos años no recuerdan otro igual en aquel vecindario.

Desde León acompañaban al Ilmo. prelado el Gobernador civil, delegado de hacienda, director del Instituto, Sr. Mingote, y el diputado provincial por el distrito, Sr. Manrique, músicos, orfeón, gaitas, arcos de triunfo, iluminaciones, voladores y toda clase de festejos dispuestos para la episcopal entrada.

El nuevo obispo bendijo al pueblo desde el balcón del Seminario, donde por ahora tendrá su residencia, interin terminan las obras del nuevo palacio.»

La viuda de Zorrilla—El ayuntamiento de Valladolid ha ofrecido residencia en dicha ciudad á la viuda del eminente poeta Zorrilla, á cuyo efecto ha tomado dicha corporación en arrendamiento una de las casas de la plazuela de San Miguel.

El mercado vallisoletano—Las exportaciones de Valladolid en la última semana del mes pasado fueron mayores que en la precedente.

Salieron 30.000 kilogramos más de trigo, 110.000 de harina y 17.000 de vino.

Sin embargo, el movimiento es aun escaso, excepto en este último artículo, y sólo venden los que acosados por la falta de fondos para cubrir sus necesidades, no se fijan en los precios que corren en el mercado.

Fiesta aguada—Se perpetró un crimen en el pueblo de Villanueva de Duero (Valladolid).

Hallábanse reunidas varias familias con motivo de celebrarse la enhorabuena de la toma de dichos de unos novios, y cuando alegremente todos los concurrentes se entregaban á las delicias del baile, uno ó varios de ellos apagaron las luces del salón, sonando al poco rato un disparo de arma de fuego, que produjo una grave herida en la frente á un sujeto llamado Serapio.

Inmediatamente fueron detenidos cuantos al festival concurrían.

La novia ha enfermado gravemente á consecuencia del susto que recibió.

Cargos levantados—El profesor del Instituto de Valladolid, contra el que se ha dictado recientemente por aquel claustro una medida de rigor, telegrafió á varios periódicos no ser exacto que haya castigado cruelmente á ninguno de sus alumnos, siendo todo hijo de enemistades políticas.

Hombre fiera—El director de *El Progreso Vallense* fué agredido por un individuo llamado Eduardo Forés (a) *El Bolero*, que le asestó un tremendo garrotazo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Además le dió un bocado en la segunda falange del dedo índice de la mano izquierda y algunos arañazos en el rostro, maltratando también á una hija del agredido.

SANTANDER

Emigrantes—Dice *El Correo de Cantabria*, de Santander del día 1º del actual:

«Ayer reinó triste anélgación por nuestros muelles.

Miles de personas forasteras los recorrian para embarcarse en el «Alfonso XIII» y en «La Navarre» á las Antillas en busca de mejor suerte.

Quiera Dios que lo consigan.

Con tal motivo los establecimientos públicos han estado estos días concurridísimos de gentes extrañas á la capital.

Ayer rodaron á placer los carros de transporte de equipajes, y los boteros tuvieron un excelente día de trabajo.

El tiempo fué favorable á todos.

La triste animación de ayer contrasta con la tristísima soledad y quietud de hoy.

Deseamos feliz viaje á los dos trasatlánticos que van repletos de jóvenes ávidos de hacer fortuna.

Y en otro lugar añade el mismo periódico:

«Esta mañana á las diez salió de este puerto para Coruña, Habana y Veracruz el vapor-correo «Alfonso XIII.»

Desde el día 20 del pasado en que debía haberse efectuado la expedición, interrumpida por el consabido naufragio que cerró la boca del puerto del Havre, las personas que tenían tomado pasaje para el «Alfonso» han comido y dormido á bordo del vapor «P. Satrustegui», de la misma empresa, que se halla atracado al muelle de Maliaño.»

Ayudando á los necesitados.—La Diputación provincial de Santander ha acordado conceder los siguientes socorros:

A Fermín Sánchez Portilla, vecino de dicha ciudad, barrio de Pronillo, número 8, siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por término de un año, á contar desde el 1.º de julio último, con el objeto de que pueda atender á la lactancia de dos hijos gemelos, en consideración á su falta de recursos y tener además otros hijos.

A Juan León Goguencochea, vecino de la misma ciudad, Peña Hervosa, número 39, 5.º, el mismo socorro y con igual fin.

Y á Antonio Longo, que vive en Calzadas Altas, número 62, 2.º, igual que á los demás, á contar desde el 1.º del actual.

Militares.—Llegó á Santander el comandante general del 6.º Cuerpo de Ejército, señor Polavieja, con objeto de hacer una visita de inspección á las tropas de su mando.

Fuó recibido en la estación por el comandante militar de la plaza coronel señor Mangas, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, gobernal civil señor Torres Almunia, alcalde accidental señor Quintanilla y varios concejales, presidente de la Audiencia, secretario del Gobierno civil señor Ortega de la Parra, secretario del gobernador civil señor López Dóriga; representaciones de la Diputación y de la Cámara de Comercio, y otras muchas personas.

Una compañía del regimiento de San Marcial con la bandera y la banda de tambores y cornetas, hizo los honores de ordenanza al señor Polavieja.

Poco después, acompañado del vocal de la Junta del Puerto señor don Manuel G. del Corral, estuvo á visitar las obras del Dique seco, y por la noche la Biblioteca del Círculo de Recreo.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal, que tocó escogidas piezas de su repertorio, bajo los balcones del Hotel Continental donde se hospedaba.

Se supone que desde allí marchará á Santoña, pues el objeto de su visita es pasar revista á las tropas que guarnecen las plazas de su distrito.

Hundimiento.—En Torre de Juan Abad ha ocurrido el hundimiento del techo de una tienda de vinos que en aquel pueblo tenía Felipe Novella Ramos.

Cuando ocurrió el hundimiento había unas 16 personas en el local, quedando todas envueltas entre los escombros y resultando muerto un joven de diez y nueve años, y herido de gravedad Bautista Campos Ordoñez y el amo de la tienda, Felipe Novella.

Varias personas sufrieron fuertes contusiones.

Un nuevo artista.—Leemos en «La Voz Montañesa» de Santander: «Hace algún tiempo dedicamos algunas líneas á elogiar un cuadro al óleo que habíamos visto y en el que en medio de naturales inexperiencias había notas de color y de dibujo verdaderamente admirables.

El autor de aquel cuadro era un humilde cantero, de Reinosa, que no había recibido lecciones más que de su afición al arte y de la Naturaleza.

Acerca de ese mismo artesano y artista á la vez, dice en uno de sus números nuestro colega «El Correo de Cantabria»:

«El cantero mampostero Salces, pintor aventajado y sin estudios, de quien hablamos poco hace, estimulándole á proseguir los estudios, ha regresado de Madrid á Reinosa, con muy buenos consejos del célebre Palmaroli, que examinó algunos cuadros que llevaba por vía de muestra el artista campurriano.

Le ha dicho que siga copiando de la naturaleza en su país, que prepare un paisaje en lienzo grande y que le avisará para exhibir el trabajo en la primera Exposición de pinturas que se celebre.

El consejo no puede ser ni más sano ni más autorizado.

Para decir eso Palmaroli prueba que Salces, el cantero mampostero, es una esperanza del arte.

De lo contrario le hubiese desengañado.

Con gusto hemos sabido que nuestro humilde patrocinado trabaja con ahínco en las inmediateces de Reinosa para cumplir tan honroso encargo.

Y nosotros volvemos á preguntar con la misma fé que el día en que hicimos público el nombre de Manuel Salces: ¿se tratará de una gloria montañesa en embrión?

Ahora lo creemos más.»

Incendio evitado.—En una de las casas que en la villa de Laredo posee don Venancio Cacho, se inició un fuego, comenzando por la chimenea de una de las citadas casas, y dado el inmenso viento que reinaba era de esperar que éste hubiera tomado incremento, pero merced á la pericia de los que acudieron á él fué prontamente sofocado.

El tífus.—MEDIDAS DE PRECAUCION.—El gobernador de Santander ofició al alcalde de Villaescusa lo siguiente:

«Habiéndose enterado este Gobierno de que la salud pública se ha alterado á consecuencia de repetidos casos de tífus, se servirá usted reunir la Junta local de Sanidad á fin de tomar las medidas convenientes á evitar la propagación de dicha enfermedad, adoptando esa Alcaldía las medidas que su buen celo le sugiera, poniéndolo en conocimiento del subdelegado de Medicina de ese partido y dándole cuenta de las noticias que este le suministre, así como de los acuerdos adoptados por la Junta expresada.»

La desdicha de un niño.—QUEMADURAS GRAVES.—Dice «El Fomento» de Torrelavega, correspondiente al día 2 del actual:

«En la mañana de ayer se ausentó de su casa la inquilina de un cierto situado en las inmediateces de Río Cabo, término de Sierrapardo, dejando solo á un niño de unos dos años, quien sin duda sintiendo frío ó por otra causa, se acercó á la lumbre que ardía en la cocina prendiéndose el fuego á las ropitas que tenía. La casualidad guió en aquel momento á una vecina de Tanos que iba en busca de la del Río Cabo para encargarle el cosido de unas ropas que llevaba, y notando la puerta cerrada, señal de que esta no estaba en casa, intentó volverse, más llamándole la atención el desesperado lloro del niño la abrió á la fuerza llegando á tiempo de poder apagar el fuego y evitar así que aquel muriese abrasado, pues ya había sufrido graves quemaduras en las piernas y parte inferior.»

BARCELONA

Noticias marítimas.—Se ha comunicado á los directores de Sanidad marítima de la provincia de

Barcelona que la *Gaceta* declara limpias las procedencias de Amsterdam, Maastrich y Dordrecht (Países Bajos).

—Ha sido nombrado ordenanza del Semáforo del río Llobregat, D. Juan García Castillo, pasando el que desdemeña este cargo, D. Bernardino Freive, á desempeñar el de Vigía de Pasajes.

—En sustitución del vocal de la Junta de la Marina Mercante, D. Nicolás Mir, ha sido nombrado el suplente de la misma D. Francisco Sala.

—De los buques de la Compañía Trasatlántica se tienen las siguientes noticias:

El «Buenos Aires» llegó á Habana de Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» llegó á Nueva York de Habana.

El «Alfonso XIII» salió de Veracruz para Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Port Said para Suez.

Trabajo útil.—El ilustrado médico-cirujano del hospital de Santa Cruz, de Barcelona, D. José Roviralta, ha publicado en aquella ciudad una interesante obrita titulada «Sofisticaciones de los artículos de primera necesidad y medios fáciles para descubrirlos».

El asunto de que el Sr. Roviralta trata en su libro es de grande utilidad para todas las clases sociales las que, sin necesidad de otros medios, pueden tener un guía práctico para descubrir las falsificaciones de los alimentos.

Los cosecheros catalanes.—Leemos en el *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«La reunión celebrada en el Teatro Artesano, con el patriótico objeto de arbitrar los medios para que nuestra villa saliera de la atonía á que la tiene sumida la depreciación de los vinos, vióse sumamente concurrida no tan solo de los viticultores de esta villa sino de otros de la comarca.

Después de abierta la sesión por el señor Masana, el letrado é inteligente viticultor D. Teodoro Creus y Corominas leyó un concienzudo trabajo, aportando al objeto que se perseguía sus vastísimos conocimientos.

El señor Morros espuso la necesidad de que todos los elementos que deseen el progreso de la población se agrupen y formen una comisión que lleve á cabo los trabajos preliminares para constituir una sociedad de cosecheros que tenga por objeto escogitar los medios de dar salida á nuestros vinos, buscando para ellos nuevos mercados.

Fueron nombrados por aclamación: D. Demetrio Galcerán, D. Salvador Fort, D. Juan Ferrer y Soler, D. Juan Roig Serra, D. Juan Brunet y Brunet, D. Lorenzo de Cabanyes, D. José Ribot y Serra, D. Juan Soler Suau, D. Gregorio Ferrer y Ferret, D. Pedro Oliva Soler, D. Pablo Alsina, D. José Puig y Miró, D. Medin Carbonell y D. Pedro Pi y Maranges; además, y á ruego de la concurrencia, fueron también nombrados para formar parte de dicha comisión los señores D. Teodoro Creus, D. Angel Morros, D. Francisco Masana, D. José A. Benach, D. Ramon Caba, D. Ramón Ill, D. Nicolás Barquet y D. Cristóbal Mestres, que formaban la organizadora.»

Cuestiones religiosas.—Dice *El Diario de Barcelona*:

«En el espacio de tres meses aproximadamente se han instruido en la curia eclesiástica doce ó catorce expedientes sobre abjuración de protestantes que han entrado en el gremio de la Iglesia católica. Entre ellos citanse personas que ocupan en Barcelona elevada posición social en alguno de los consulados extranjeros. También se han recibido abjuraciones de los errores de la secta masónica por individuos que asimismo han solicitado el perdón de la Iglesia.»

La industria cochera.—Escriben de Barcelona:

«Los fabricantes y trabajadores en taponés de corcho se quejan de la crisis que sufren y que les expone á la miseria, á pesar de que, según los datos de los nueve meses de exportación en el corriente

año. Resulta que han salido corchos por valor de 16 millones, perdiendo sólo 400.000 pesetas con relación al año anterior, pero ganando 150.000 en el corcho en cuadrillos.»

De pueblo á villa.—Un real decreto.

«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al pueblo de Rubí del Valles, provincia de Barcelona, por el aumento de su población y progreso de su industria: En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en conceder al expresado pueblo el título de villa y á su ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo.

Dado en Palacio á veinte de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—María Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepon.»

Contrabando.—En Barcelona ha sido decomisado un carro con una caballería que conducía varios serones de carbon vegetal y dentro de ellos algunas piezas de encajes y tejidos de seda y de lana.

Nombramiento.—Ha sido nombrado jefe de orden público de Barcelona D. Francisco Plantada.

Buen donativo. Con destino al Museo de la Real Academia de Ciencias y Artes, el profesor de Medicina D. Manuel Murciano y Bonilla ha hecho el siguiente donativo de objetos procedentes del archipiélago filipino:

Un cráneo de teta; uno idem de baluga; uno idem de igorrote; un idem trofeo de guerra encontrado en la casa de un igorrote de Sapao; una cuerda con la que se ciñen la cintura los igorrotos; un tubo de caña labrada para la cal del buyo (betel); una bolsa de lienzo con campanillas; dos cucharas de madera; un brazaete de colmillos de cerdo; un idem idem de conchas; un collar de piedra; un idem de cobre; un cuchillo de trabajo; una faja de mujer, tejido igorrote; un bajaque (tapa-rabo) tejido igorrote; dos canastillos con los que se recojen el pelo á guisa de solideo los igorrotos de Boutó; dos carteritas tejido de palma; un plato de madera; un ganzan, instrumento con el que acompañan sus bailes; un modelo en pequeño del banco que usan en el Valle del Quiasigan los igorrotos distinguidos como emblema de nobleza.

Cataluña industrial.—Los siguientes datos dan una idea del desarrollo é importancia que la industria ha obtenido en la region catalana. Sólo en lo que atañe á la parte fabril de la provincia de Barcelona y sin contar la pequeña industria, ó sea las casas en que solo funcionan menos de cinco telares, hay establecidas 1.825 fábricas de hilados, tejidos y estampados de algodón, lana, seda, lino, yute y cáñamo.

En algunas de estas fábricas trabajábase noche y dia. En ellas están ocupados, segun el último recuento, 120.512 operarios, entre hombres, mujeres y adultos, incluyendo en esta cifra los obreros empleados en las industrias auxiliares.

El tipo medio del jornal en los operarios fabriles es de 3,50 pesetas, lo que representa la suma de 421.792 pesetas, ó sea un semanal de 2.539.750 pesetas, que al año importan 131.599.104 pesetas.

Por la honra.—El tribunal del derecho, procediendo en conformidad con el veredicto del jurado, ha condenado á Juan Badia Algue á ocho años y un dia de prisión mayor.

Badia, para evitar la deshonra, mató é hizo desaparecer un niño que había dado á luz su hija Dolores.

La esposa é hijo de Badia han sido absueltos.

LERIDA

Aniversario patriótico.—UNA FECHA HISTÓRICA.—Nuestro corresponsal de Lérida nos escribe con fecha 2 del actual:

«Para conmemorar el triunfo de las armas castellanas

que mandaba el marqués de Leganés el día 22 de Noviembre de 1646 sobre las francesas que capitaneaba Enrique de Lorena, conde de Hancourt, haciéndoles levantar el sitio que desde fines de marzo del expresado año habían puesto las últimas á nuestra ciudad, el consejo general de la misma acordó en 3 de diciembre siguiente que todos los años, y en el expresado día 22 de Noviembre, se celebre una fiesta religiosa en la iglesia catedral.

Hubo, por lo tanto, solemnidad religiosa, asistiendo el ayuntamiento en corporación y bajo mazas, con todos los empleados á sus órdenes y comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo D. Florencio Bux Espeleta, que pronunció un elocuentísimo sermón, describiendo en él de manera brillantísima los sufrimientos y penalidades del pueblo leridano durante aquel horrible sitio, cuando el mal, el hambre y la miseria diezaban á los habitantes, exhortando á todos los buenos leridanos á que consagrasen un recuerdo y una oración á sus antepasados, que sucumbieron en aras de su patriotismo.

Por la noche, la sociedad Centro Artístico celebró una gran velada para solemnizar también esta memorable fecha. Entre otras composiciones literarias y musicales se leyó un bien escrito trabajo histórico debido á la pluma del ilustrado escritor leridano D. Agustín Prim, académico correspondiente de la historia. Después se ejecutó para digno remate de la velada, por la orquesta dirigida por el Sr. Ribera, y los coros, el grandioso himno á Santa Cecilia, del que es autor el reputado compositor, leridano también, D. Francisco Vidal.

Bravatas carlistas.—En una carta de Lérida dando cuenta de la visita del duque de Solferino al Círculo carlista de aquella ciudad, dice *El Correo Catalán*:

«El señor duque, después de terminado su discurso, tuvo una caritativa y feliz idea: la de rezar un Padre Nuestro por el alma del difunto D. Alfonso XIII por coincidir su aniversario, ya que él fué quien nos arrebató nuestra bandera, para que Dios en su infinita misericordia acogiese nuestra pobre y humilde oración.»

El Noguera Pallaresa.—Dice *El País*, de Lérida:

«En sesión de la Junta de defensa se acordó proseguir las gestiones en favor de la inmediata constitución de la compañía que solicite la subasta del ferrocarril del Noguera Pallaresa, dándose cuenta de noticias verdaderamente satisfactorias, que hacen esperar una pronta y favorable solución en tan importante asunto.

Se acordó manifestar al pueblo de Ager la satisfacción con que la junta y la provincia han visto su desprendimiento y acendrado patriotismo al ofrecer gratuitamente los terrenos de aquel término municipal que hayan de ser expropiados para dejar paso al ferrocarril internacional, esperando que tan noble ejemplo sirva de norma á las demás poblaciones por cuyos términos ha de atravesar la vía.

Y finalmente, se acordó también gestionar con la mayor premura el modo más factible de que el tren correo de Barcelona pueda entrar en Lérida á hora más conveniente, en vista de los graves perjuicios que se irrogan actualmente al comercio de la capital y al servicio de correos de las demás poblaciones con la hora avanzada á que llega á esta ciudad el correo de Barcelona.»

TARRAGONA

El colmo del timo.—Hace días llegaron á Alfara, pueblo de la comarca de Tortosa, dos monjas, hospedándose en la casa de un acomodado ganadero llamado «Andreust».

Destinóse á las huéspedes la más confortable habitación, prodigándoseles todo género de obsequios y siendo objeto de los mayores respetos por parte de todo el vecindario.

Las monjas decían con gran acento de beatitud, que su visita tenía por único y exclusivo objeto santificar el pueblo. En él estuvieron dos días, al cabo de los cuales manifestaron deseos de regresar á Tortosa, en uno de cuyos conventos dijeron hallarse acogidas. El dueño de la casa donde estaban alojadas facilitólas un carro en el que verificaron su viaje. Pocas horas después de haber salido las monjas, encontró su protector descerrajada una caja de la que habían robado 970 duros.

De momento, nada más lejos que pasarle por las mientes la sospecha de que fueran las religiosas las autoras del robo. Pero después púsose todo en claro, averiguándose que las supuestas monjas eran dos

gitanas que habían estado durante varios días vendiendo retazos de lienzo en el mercado de Tortosa. Acompañábalas un sujeto de mala catadura, quien estuvo esperándolas en Tortosa mientras sus dos compinches cumplían en Alfara su religiosa misión, tomando después el expreso y saliendo juntamente con las dos gitanas en dirección á Reus.

Huelga de toneleros.—Se ha reunido la Federación de oficiales toneleros, de Tarragona, acordando continuar la huelga, prestando todas las secciones apoyo moral y material á la misma.

Trabajo excesivo.—*La Verdad*, de Tortosa, denuncia la manera cómo trabajan los obreros empleados en la construcción del puente sobre el Ebro.

«Bajo una presión de dos ó más atmósferas—dice—trabajan doce horas al día, y, unas veces echando sangre por los oídos, otras medio asfixiados, cumplen su jornada. El día 14, cuatro se dieron en baja, completamente inutilizados. El día 16, otro ha sido llevado en brazos á su casa por los vecinos que le han socorrido. Las gentes miran con espanto las fauces de aquel aparato que se engulle los hombres sanos para sacarlos moribundos.»

GERONA

Frailes apócrifos.—Morodean por la comarca de Vich algunos malhechores, quienes han adoptado hábitos de fraile para inspirar mayor confianza, realizando más fácilmente sus fechorías.

La noticia de que pupulan por los campos bandidos disfrazados de frailes, se ha propalado con gran celeridad por la comarca vicense. La alarma ha cundido, siendo muchos los atemorizados propietarios rurales que apenas divisan dos ó tres sujetos vestidos de traje talar, cosa frecuente en aquella comarca, creen tener que haberse las con los temibles malhechores con hábito.

Homicidio.—Copiamos del «Diario de Gerona» del día 25:

«Acerca del homicidio ocurrido en Arbucias el miércoles pasado, las noticias oficiales del hecho son las siguientes:

Al querer abrir Estéban Pascual Pujol, natural de Gerona, entre once y doce de la noche del citado día, la puerta de la cuadra de la casa de don Francisco Cornet y Torrens, sita en la calle de Surray, de dicha villa, le fueron disparados dos tiros de bala, uno de los cuales le atravesó el pecho, dejándole cadáver en el acto.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho acudió al lugar del suceso el juez municipal y la guardia civil, y previas algunas investigaciones oportunas, fué detenido como presunto autor del crimen Ramón Vidal Pons, en cuya habitación se practicó un reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de un revólver de seis tiros, dos de los cuales parecían recientemente disparados, presentando señales de lo mismo el cañón de dicha arma. Además se le ocuparon dos escopetas y una pistola.»

CADIZ

Pruebas de un torpedero.—Se han efectuado en Cádiz las pruebas preliminares del aviso torpedero «Filipinas», resultando satisfactorias, tanto las de andar como las de las máquinas.

Una de las veces alcanzó un andar de 17 millas.

Las disposiciones de Hacienda.—EL GENERAL BURGÉS—Las nuevas ordenanzas de Aduana que rigen desde este mes disponen que las embarcaciones dedicadas al tráfico con Gibraltar, despachen toda la documentación. Los propietarios de estos barcos han enviado una exposición al ministro de Hacienda pidiendo que se les conceda exención de estos requisitos.

El ayuntamiento de Algeciras por unanimidad ha acordado apoyar la petición.

El general Burgés piensa visitar Punta Carnero y Sierra Carbonera.

Elecciones municipales.—Las elecciones municipales en San Fernando, muy desanimadas. Los electores han mostrado una gran indiferencia.

Han triunfado por mayoría de votos cinco republicanos; siguenles cinco fusionistas del grupo que capitanea el gobernador, tres conservadores, un disidente y un independiente.

Atropellos de trenes—El tren expreso de Andalucía atropelló en Cádiz, en el kilómetro 152, á un obrero en el momento que éste se apartaba de la vía, dejándolo muerto en el acto.

También el tren número 89 atropelló en San Fernando á un guarda-barrera, destrozándole un brazo y una pierna.

Aclaración de un torero—El diestro «Minuto» ha publicado en Cádiz una hoja suelta negando que sea cierta la noticia circulada por la prensa, y que torearía con Guerrita no diez, diez mil corridas, pero para aprender lo muchísimo que éste puede enseñar.

El comercio de la Línea—Ha llegado á Cádiz una comisión del pueblo de La Línea, de paso para Madrid. Se dirige á la corte con el objeto de recabar del ministro de Hacienda la reforma del real decreto de 25 de Octubre último, que, infringiendo la Constitución, mata la vida comercial.

La comisión es apoyada en sus pretensiones por todos los partidos, dada la justicia con que reclama al Gobierno una reforma conveniente á los intereses que representa. Será presidida por el gobernador de la provincia, quien teme que provoque la cuestión social en el pueblo eminentemente trabajador é industrial.

Espérase que el ministro de Hacienda haga que se remedien los actos de verdadera inhumanidad que se cometen en la aduana de La Línea y que afectan al decoro nacional.

Por soborno—El teniente de carabineros jefe del punto de Bolonia (Tarifa) ha puesto á disposición del gobernador militar á cuatro individuos que se dice trataron de sobornar á la fuerza del expresado instituto que presta servicio en aquel punto.

SEVILLA

Corrida de toros—En la corrida de toros celebrada en Sevilla en 25 del pasado sufrió el público una fuerte emoción. Al dar un individuo el salto de la garrocha, al último toro, cayó en los mismos cuernos, saliendo ileso afortunadamente.

La corrida fué á beneficio de la anciana madre del malogrado banderillero de Triana, Cándido Carmona, el Cartujano, muerto recientemente en Madrid.

Homenaje póstumo—El regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, ha dedicado una corona á la memoria de su augusto é inolvidable fundador.

Con objeto de entregarla á S. M. la reina regente, llegaron á la corte el coronel del regimiento y dos tenientes del mismo.

Las corridas de toros—De una estadística que publica un periódico de Sevilla se desprende que se han verificado en España, Francia y Portugal 690 corridas desde el día 4 de marzo al 4 de noviembre.

Se han lidiado entre toros y novillos 3,642, que mataron 5.000 caballos.

Los toros vendidos, incluyendo los novillos, han costado en números redondos 14.000.000 de reales, ó sea 3.500.000 pesetas.

Vides para América—Se gestiona en Sevilla la compra de 25.000 vides para plantarlas en la República del Ecuador, por cuenta del gobierno.

MÚRCIA

La cuestión minera Témesese en Murcia que pueda alterarse el orden público en la población obrera de La Unión, motivado por la baja de los plomos y que es causa de la paralización de las minas.

En las fábricas se preparan manifestaciones.

El gobernador ha comunicado todos estos hechos al ministro, manifestándole las aspiraciones de dicha comarca, que desea la supresión de los derechos de exportación de plomos y reducción de otros impuestos.

También el alcalde de La Unión ha teleografiado al Sr. Sagasta para que exponga al Consejo de ministros la situación angustiosa en que se encuentran millares de obreros.

Persecución de malhechores La guardia civil de Murcia está haciendo una activa campaña contra los detentadores y gente maleante que vive á costa de la producción de los montes.

ALICANTE

Entrada de barcos Han fondeado en el puerto de Alicante el aviso torpedero *Culebrine* y el torpedero *Sesenta y cuatro*, de la armada francesa, procedentes de Cartagena.

Una niña ahogada—En el pueblo de Aguas se ha ahogado en una balsa una niña de siete años llamada Trinidad Ibarra.

Vino barato—En Alicante nótase también regular movimiento en la exportación de vinos, supliendo en gran parte la importancia de las ventas á la flojedad de los precios, pues sólo alcanzan de 4 á 7 reales cántaro los vinos de la actual cosecha.

Muerto por un sereno—Un sereno de Crevillente llamado José Más disparó un arma contra el vecino Francisco Carreras, causándole la muerte. El agresor fué detenido.

SALAMANCA

Desgracias en Salamanca.—POR TELÉGRAFO.—ESCÁNDALO EN LA DIPUTACIÓN LA OPINIÓN PÚBLICA EXCITADISIMA.—Salamanca 26 Noviembre.

«Los escándalos que los diputados provinciales vienen promoviendo en las sesiones de constitución de la Diputación, han sobreexcitado de tal modo á la opinión pública, que en Salamanca no hay más suceso que ese, y las conversaciones giran todas alrededor del mismo tema.

Fusionistas y conservadores se disputan á brazo partido la presidencia de la Corporación, y á tal punto han llegado las astucias, trabajos y maquinaciones de ambos bandos, que han conseguido que las gentes se dividan, defendiendo unos á los ministeriales y á los conservadores otros.

La llegada del diputado Sr. Bullón aumentó los deseos de presenciar la sesión de hoy, por esperarse que en ella surgirían lances ruidosos y que sería abundante en emociones fuertes.

En general la opinión sensata y desinteresada censura con acritud el triste espectáculo que se está dando y lamenta que la pasión política lleve las cosas á tan vergonzoso estado.

Terrible desgracia—Pánico indescriptible—

En la Diputación, una numerosa muchedumbre llenaba los pasillos que dan acceso al salón de sesiones. Tan grande era el número de personas, que el presidente de edad, D. Manuel Herrera, manifestó el deseo, momentos antes de comenzar la sesión, de que se celebrara ésta en otra sala de mayor amplitud. Por circunstancias imprevistas no se pudo acceder al deseo del Sr. Herrera.

A las cinco de la tarde dió principio la sesión.

El público llenaba el salón y los que habían quedado fuera apretáronse con fuerza para entrar en la sala.

A impulsos de este gran esfuerzo cedió parte del balaustre de la escalera, que cayó con estrépito, y tras él cinco ó seis personas.

Los que estaban dentro del salón creyeron, unos que se había derrumbado la escalera, y otros que se trataba de una colisión entre fusionistas y conservadores.

Las cinco personas que habían caído por el hueco de la escalera, yacían sobre las losas, lanzando quejidos dolorosos.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el gobernador, el alcalde, el fiscal de la Audiencia y el comandante de la guardia civil, prestando á los heridos los primeros auxilios.

La Diputación suspendió la sesión.

Un moribundo.—Un herido grave y dos leves.

—Los heridos á consecuencia del anterior accidente

son el distinguido abogado don Santiago Diego y Madrazo, hijo del exdirector de Instrucción pública y el excatedrático de la Central, Sr. Madrazo.

Su estado es gravísimo. Tiene fracturados varios huesos craneanos, con hundimiento, y rota una pierna. Se le ha administrado la Extremaunción.

Otro herido, también grave, D. Julio Hernández, estudiante de Nava del Rey. Tiene una herida en la cabeza y dislocado un brazo.

D. Restituto Serrano y García y un estudiante del instituto son los otros dos heridos, pero le están levemente. Ambos fueron por su pié á la Casa de Socorro.

Impresión dolorosa—Los diputados y el gobernador—El triste suceso de la Diputación ha impresionado profundamente al vecindario salmantino. Los heridos eran todos personas muy estimadas en la población.

Inspira gran interés el estado del Sr. Madrazo, que cuenta aquí con innumerables simpatías. Desgraciadamente, se desconfia de salvarle.

El gobernador ha convocado á los diputados provinciales para que mañana se reúnan en su despacho y busquen todos el modo de conciliar los ánimos, viniéndose á un acuerdo, para constituir la Diputación definitivamente.

La opinión acogería con placer una medida extrema, que acabara con esta serie de escándalos que han originado el triste accidente que Salamanca lamenta con dolor.»

Otra boda de Camacho.—Los periódicos hablan de una boda celebrada en la alquería de Andrés Bueno (Salamanca) que puede competir con la descrita por Cervantes:

En ella se sacrificaron cinco carneros, una vaca, 22 cabritos, 20 pavos, 40 gallinas, que hacen un peso total de 564 y medios kilogramos; además se consumieron tres arrobas de arroz y 100 cuartillos de leche para hacer arroz dulce, 190 flanes, 20 bollos maimones, dos arrobas de almendras tostadas, una de confites, ocho fanegas de nueces, 600 puros, 80 duros de pañuelos para regalar á los convidados, y además la rosca que costó 200 reales.

Los padres de los cónyuges han contribuido á 100 pesetas cada uno, los demás á 200 reales, escepto un convidado amigo del novio que dió una onza de oro.

Vista importante.—Se ha celebrado ante la Audiencia la vista en apelación del auto de procesamiento que dictó el juzgado contra el banquero Sr. Jaumandreu, presidente que fué del famoso Banco Regional.

Al acto acudió mucha gente, que recibió un gran chasco; pues la vista se celebró á puerta cerrada.

Este asunto interesa vivamente á la opinión, porque fueron muchas las víctimas de las operaciones de aquel Banco.

CUENCA

Doble crimen por amor—En el pueblo de Arcos de la Sierra (provincia de Cuenca) ocurrió un sangriento suceso que ha llenado de consternación á los vecinos de aquel pueblo.

Ricardo Bueno Navalón, de veintitres años, había estado de sirviente en casa de los padres de Juliana Navelón Gil, de diecinueve años, á la que perseguía con sus pretensiones amorosas, que no eran correspondidas.

Un día Juliana salió de su casa, siendo acometida por Ricardo, que le dió cinco puñaladas con un cuchillo ó faca.

Juliana falleció pocos momentos después en brazos de su madre, de la que fué á ampararse.

Ricardo tomó el camino de la Sierra, pero creyéndose perseguido, á poco más de trescientos metros del pueblo sacó una pistola y se disparó un tiro en la frente, quedando muerto en el acto.

CIUDAD REAL

Un viaje sui generis—Escriben de Ciudad Real: «Dentro de pocos días llegarán á la corte dos sujetos de Ciudad Real, que piensan verificar el viaje á pié, sin dinero ni provisiones de boca, no llevan, do encima más que sus escopetas.

Se alejarán de cuantas carreteras y pueblos les sea posible, y no se alimentarán más que de la caza.

El que faltare á este compromiso se obliga á llevar al otro por el ferrocarril y costearle la estancia en la corte durante quince días, con fonda, teatros, café, etc. etc.»

TOLEDO

Campaña de moralidad en Toledo—La comisión fiscalizadora presidida por el delegado, continúa trabajando activamente hasta en horas extraordinarias.

He descubierto importantes defraudaciones que consistían en dar como partidas fallidas créditos contra los contribuyentes que siguieron después en el ejercicio de su profesión ó industria.

Se da el caso de que algunos grandes propietarios lleven ya dos años sin pagar contribución.

Pueblos hay que debiendo contribuir con cuatro mil pesetas al año han pagado solamente una peseta y diez céntimos.

Fue suspenso el recaudador de contribución voluntaria de la zona de Torrijos, por resultar alcanzado en la liquidación del primer trimestre del año actual.

No se ha podido comprobar nada respecto á los demás trimestres, por no encontrarse documentación alguna.

Parece que los individuos de la comisión han dicho que tendrán que mandar á la cárcel algunos agentes.

A consecuencia de la suspensión del recaudador citado, se ha hecho un llamamiento á veintiocho pueblos de la zona de Torrijos.

El delegado se muestra muy animado en vista del resultado de sus gestiones.

Descubrimiento de un crimen En el mes de Octubre de 1888 apareció muerto en la dehesa de Alcantarilla, Luciano Ruiz (a) *Tambor*, guardia de otra dehesa inmediata llamada del Castañar. Las pesquisas practicadas entonces para descubrir al autor del crimen fueron infructuosas, olvidándose á éste al poco tiempo.

Hace días, pasando revista por los puestos el teniente de la benemérita don José Leordi Sonseca, tuvo confidencias que le pusieron sobre la pista del crimen, descubriéndose al fin y apresando á Modesto Arenas, á Pablo Martín y á Esteban Ungria, guardia de Alcantarillas, y sus mujeres, apodadas *Arañita* y *Comina*, autores aquellos y cómplices éstas de la muerte del *Tambor*. Todos ellos son vecinos de Mazarambroz.

El juzgado de Orgas ha abierto nuevamente el sumario.

VALENCIA

Distinción honrosa—El Ayuntamiento de Valencia acordó nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Sarthou, Gobernador que ha sido de aquella provincia, y que ocupó el mismo cargo en Vizcaya.

Un homicidio—En sitio tan concurrido como Puente de Mar, frente á los cuarteles de San Juan de la Ribera, se ha cometido un homicidio, sin que pudiera impedirlo la mucha gente que pasaba por allí.

Un tabernero, llamado Francisco, se acercó á otro colega, apellidado Higón, preguntándole qué era de la Sociedad fundada, hace tiempo, por los taberneros del extrarradio.

Contestó Higón, que había acabado, y al protestar de la informalidad, de que le acusó Francisco, éste, sin mediar otras razones, acometió con un cuchillo á Higón, causándole varias heridas, que le han producido la muerte á los pocos instantes.

La naranja valenciana—Dicen de Valencia que la exportación de naranja con destino á los mercados de Inglaterra es de bastante importancia, ascendiendo ya los embarques á más de 7.000 cajas.

CORUÑA

Obreros contratados—Dicen de la Coruña que trece operarios de la fábrica del Sr. Puig han sido contratados por una casa de Vitoria á precios mayores que los que disfrutaban en la capital gallega.

Ya debieron salir con dirección á dicho punto acompañados de un representante del fabricante alavés que fué á buscarlos.

Se les ha prometido que percibirán catorce reales los que ganaban diez, y veinte los que tenían quince ó dieciséis.

Además se les abonarán los gastos de viaje; y en el caso de que deseen regresar á la Coruña, por no convenirles seguir trabajando, los propietarios de la

fábrica están obligados á satisfacerles igualmente el viaje de regreso.

En estas condiciones dicen los obreros que han hecho el convenio.

Disturbios en Ferrol—UN MEETING—Se ha verificado un imponente *meeting* para protestar contra la rebaja de categoría de la aduana del Ferrol.

Acordóse telegrafiar al ministro de Hacienda, pidiéndole que suspenda la resolución hasta que estudie la exposición que le dirigen por el correo.

Se nombró una comisión, la cual ha visitado al alcalde y al capitán general del departamento, quienes ofrecieron su apoyo.

El comercio de aquella ciudad proyecta darse de baja en la contribución si el ministro no accede á la petición.

Cacos aprehendidos—Han sido detenidos en la Coruña los autores de una estafa de que fueron víctimas tres jóvenes recién llegados á aquella capital para embarcarse en un vapor de la Habana.

Los tales sujetos son conocidos por su afición al dinero ajeno.

Venta de buques viejos—Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en el Arsenal de la Carraca, Ferrol y Cartagena para la enagenación del vapor «Ferrolano», existente en los Caños del primero, se acordó proceder á una nueva licitación que se verificará en breve.

El tipo señalado es de 21.295 pesetas.

Nafragios—Según telegramas recibidos en aguas de Finisterre, se ha perdido el balandro *Desengaño*.

El temporal lo arrojó sobre las piedras llamadas el Sinal.

En Muros una lancha que salía á la pesca se fué á pique, estando á punto de morir ahogados sus tripulantes, á quienes salvaron varios marineros. Uno de los naufragos fué sacado del mar casi sin vida.

Sobreseimiento Por la jurisdicción de Marina del departamento del Ferrol se ha sobreseido la causa incoada con motivo de la segunda explosión del vapor «Cabo Machichaco.»

Recuerdo á Linares Rivas En la semana pasada se inaugurará en la Coruña el obelisco, que como prueba de gratitud, dedican los coruñeses á su diputado D. Aureliano Linares Rivas.

Jefe de armamentos Se indica para jefe de armamentos del Ferrol al capitán de navío D. Emilio Soler.

Nombramiento—Se ha publicado una Real orden de Fomento nombrando catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Santiago, á D. Mariano Navarro Amandi.

Nuevo alcalde—Ha sido nombrado alcalde de la Coruña D. Carlos Martínez Esparis.

E. P. D.—Ha fallecido el poeta ferrolano don Eduardo de Pato.

Las víctimas del mar—Hace días salió de Murgados (Ferrol), á la pesca de la merluza el falucho *San Telmo*, propiedad de José Acevo, de aquella villa, tripulado por trece hombres, entre los cuales iba el marinero José Sánchez Seijas, de veintidos años, vecino de San Pedro de Cervás.

A la media noche y con viento y mucha mar hallábase el falucho á cuatro millas fuera del cabo Priorino. El patrón mandó izar la vela, y al hacerlo Sánchez en unión de otros tripulantes, el trapo recibió un violento socollazo derribando al infeliz pescador, que cayó al agua y en ella hundiéndose para siempre. Sus compañeros, no obstante las dificultades que el viento les oponía, arriaron la vela para prestar auxilio al desgraciado; inútilmente gritaron y con ansiedad indiscriptible escudriñaron á través de la oscuridad, con la esperanza de que el naufrago se mantuviera á flote. Ni una voz, ni un lamento lanzó el pobre muchacho, sepultándose su cuerpo en el fondo inmediatamente después de la caída. Supóñese que el golpe recibido le privó del conocimiento, impidiéndole la salvación, que hubiérase tal vez logrado si al caer estuviera en condiciones de sostenerse en la superficie algunos momentos.

Con el ánimo contristado retornaron los tripulantes del falucho, que dieron cuenta de lo ocurrido al comandante de Marina, cuya autoridad instruye el correspondiente sumario.

Esta nueva víctima de las rudas faenas del mar vivía con su madre, infeliz viuda á la que sostenía con el producto de su trabajo.

ORENSE

El palacio provincial—ELECCIONES—*Noticias locales*—Habiendo acordado la Diputación provincial adquirir en 200.000 pesetas, pagaderas en seis años

el palacio de oficinas para domiciliar en él todos los servicios provinciales y los del Estado, se ha instruido el oportuno expediente para obtener la autorización del gobierno, con arreglo á la ley.

—Se ha suspendido la elección de diputado provincial de Allariz Tribes, por cuya convocatoria tenía anunciada una interpelación en el Congreso el diputado Sr. Canido.

—El vecindario va á dirigirse al gobierno para que disponga no sea trasladada la administración principal de Correos á las afueras de la ciudad, y se establezca dentro de la población.

—Se ha prorrogado en Orense hasta el día 11 de diciembre la adquisición, sin recargo, de cédulas personales.

Debido homenaje El Ayuntamiento de Orense ha acordado dar á una calle el nombre de García Mosquera, insigne humanista é inspiradísimo poeta orensano que falleció hace veintiseis años.

Con ese motivo la corporación municipal descubrió con solemnidad la lápida conmemorativa y el diario *El Noticiero* consagró un entusiasta artículo biográfico á la memoria de García Mosquera.

Compañía teatral Ha llegado á Orense y debutado con éxito en el teatro de la Paz, la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Reparaz y Villegas.

PONTEVEDRA

Para carnaval—Dice un periódico de Pontevedra:

«Puede darse como un hecho la organización de una tuna que á últimos de año saldrá á recorrer las principales poblaciones de España, presidida por un profesor de ciencias.

Es probable que la acompañe el sexteto Curros.

Esta tuna no publicará periódico literario alguno y si una revista científica, en la cual conste el diario de la misma y los estudios teóricos y prácticos realizados.»

Restos mortales—El vapor Potosí ha conducido á Vigo los restos mortales de D. Alfredo Bilbao, individuo del cuerpo de bomberos españoles de Santiago de Chile, que pereció abrasado contribuyendo á la extinción de un incendio en el mes de Mayo último.

Acompaña al cadáver un hermano del muerto.

La caja fué desembarcada en el muelle de hierro para ser traspasada á un vapor que la conduzca á Santander, de donde son naturales los Sres. Bilbao, y en cuyo punto han de recibir cristiana sepultura las cenizas mortuorias.

Obispo en viaje—Se encuentra en Vigo el reverendo obispo de Tuy, Sr. Menéndez Conde, tan respetado en Galicia.

Desgracias repetidas—HUNDIMIENTO—Un suceso ocurrió en el lugar de Taraza, parroquia de San Vicente de Meirás.

En el piso alto de la casa de Manuel Dopico, labrador acomodado, hallábase de cuerpo presente el cadáver de su hijo único, mozo de veintitres años, que había fallecido el día anterior á consecuencia de una tisis pulmonar. En torno al ataúd estaban los parientes del finado y muchos amigos y vecinos, entre ellos una gentil aldeana, prima y prometida del pobre muchacho.

Llegó el momento de conducir el cadáver al cementerio, y después de las últimas despedidas y ya en espera el párroco y todo dispuesto, en el preciso instante en que cogían cuatro mozos el féretro, hundiéndose el pavimento, arrastrando al fondo el cadáver y á cuantos en la habitación se hallaban.

Debajo está la cuadra, en la que había varias reses, y allí, en confuso montón, cayeron precipitados los vivos, el muerto y varios muebles, espantando al ganado y aumentando esto la confusión que se produjo.

Los gritos que todos á coro lanzaban alarmaron á los parientes y vecinos que estaban en la puerta, y que al enterarse de lo que pasaba aunaron sus lamentos y pánico al pánico y lamentos de los que sufrieron el percance.

LUGO

La caridad de un obispo—El reverendo obispo de Lugo, Sr. Marua, ha remitido 2000 pesetas á los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad.

Proporcionando estudios—La diputación de Lugo ha acordado pensionar á seis alumnos de la Escuela de Veterinaria de Santiago para que puedan seguir la carrera.

Nos alegramos—Se ha desmentido oficialmente la existencia de la viruela en la provincia de Lugo.

Los castaños—Los ingenieros encargados del estudio de la plaga que aniquila los castaños, elevarán pronto un detallado informe proponiendo los medios que creen convenientes para combatir el mal.

